ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Tema:

TRASTORNOS DE PERSONALIDAD EN SENTENCIADOS POR DELITOS CONTRA LA VIDA

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica

Línea de Investigación:

SALUD INTEGRAL, DETERMINACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Autor:

Johanna Elizabeth Naranjo Cayambe

Director:

Catherine Nataly Shugulí Zambrano, Ps. Mg.

Ambato – Ecuador

Febrero 2022

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

TRASTORNOS DE PERSONALIDAD EN SENTENCIADOS POR DELITOS CONTRA LA VIDA

Línea de Investigación:

Salud integral, determinación social y desarrollo humano.

Autora:

JOHANNA ELIZABETH NARANJO CAYAMBE

Catherine Nataly Shuguli Zambrano, Ps. Cl. Mg. f _____
CALIFICADOR

Juana Rosario Lara Machado, Ps. Cl. Mg. f _____
CALIFICADOR

Ana del Rocio Martinez Yacelga, Ps. Cl. Mg. f _____
CALIFICADOR

Varna Hernández Junco, Mg. PhD. f _____
DIRECTOR ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Hugo Rogelio Altamirano Villaroel, Dr. f _____
SECRETARIO GENERAL PUCESA

Ambato – Ecuador

Febrero 2022

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, **JOHANNA ELIZABETH NARANJO CAYAMBE**, con **CC. 180364042-2,** autora del trabajo de graduación intitulado: "TRASTORNOS DE PERSONALIDAD EN SENTENCIADAS POR DELITOS CONTRA LA VIDA", previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la escuela de **PSICOLOGÍA.**

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENECYT en formato digital una copia de referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ambato, febrero 2022



JOHANNA ELIZABETH NARANJO CAYAMBE

CC. 180364042-2

AGRADECIMIENTO

A mi madre, por apoyarme en cada momento, inculcándome valores, gracias por no dudar de mi ni de mis capacidades, por estar ahí hasta conseguir mi propósito. Honro su esfuerzo, sus malas noches y horas extras. Sin ti nada de esto hubiese sido posible.

A mi hija quien supo entender mi ausencia mientras pasaba largas horas de estudio, porque fue quien me acompañó durante toda la carrera, quien no dudo en sonreírme mientras me frustraba y darme las fuerzas necesarias para cumplir mi propósito.

Agradezco a la Ps. MS. Catherine Shugulí, por haberme guiado a través de su conocimiento para culminar mi proyecto de investigación.

Al Centro de Privación de Libertad Tungurahua N°1, por abrirme las puestas y confiar en mis capacidades para trabajar con un grupo vulnerable, me llevo cada anécdota y aprendizaje durante mi estadía, fue una de las mejores experiencias, me enriqueció tanto profesional como personalmente, infinitas gracias.

DEDICATORIA

El presente proyecto va dirigido a mi madre e hija, Gladys Cayambe y Lía Cárdenas, por ser mi fuerza, mi impulso, mis energías, mi ejemplo, mi todo esto es por y para Uds., las amo.

RESUMEN

La siguiente investigación tiene como objetivo determinar la prevalencia de los trastornos de personalidad en personas privadas de libertad sentenciadas por delitos contra la vida. El diseño parte de un enfoque no experimental, de modalidad cuantitativa, de alcance descriptivo exploratorio y de corte transversal. Se aplicó el Inventario Multiaxial "Millon III" que permite evaluar psicopatología, trastornos de personalidad y los síndromes clínicos con base en el sistema de diagnóstico DSM-IV. La población sometida a estudio estuvo conformada por personas privadas de libertad por delitos contra la vida, tales como: asesinato, femicidio, homicidio, parricidio y homicidio preterintencional del Centro de Privación de Libertad Tungurahua N°1. Se contó con la participación de 104 personas (12,50% mujeres y 87,50% hombres) cuyo rango de edad, se encuentra entre 18 y 73 años. Los resultados obtenidos en el análisis estadístico arrojan una prevalencia de trastornos de personalidad: depresivo, dependiente, masoquista, esquizoide, evitativo y narcisista.

Palabras clave: Trastornos de personalidad, personas privadas de libertad, delito

ABSTRACT

The following research aims to determine the prevalence of personality disorders in people deprived of liberty sentenced for crimes against life. The design is based on a non-experimental, quantitative approach, exploratory descriptive scope and cross-sectional. The "Millon Clinical Multiaxial Inventory III" was applied which allows to evaluate psychopathology, personality disorders and clinical syndromes based on the DSM-IV diagnostic system. The population under study was made up of people deprived of liberty for crimes against life, such as: murder, femicide, homicide, parricide and pre-intentional homicide of the Tungurahua Center for the Deprivation of Liberty No. 1. One hundred and four (104) people participated (12.50% women and 87.50% men) whose age range is between 18 and 73 years. The results obtained in the statistical analysis show a prevalence of personality disorders: Depressive, dependent, masochistic, schizoid, avoidant and narcissistic.

Keywords: Personality disorders, persons deprived of liberty, crime

ÍNDICE DE CONTENIIDOS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD iii
AGRADECIMIENTO iv
DEDICATORIA v
RESUMEN vi
ABSTRACT vii
INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y DE LA PRÁCTICA 1
1.1. Definiciones y Conceptualizaciones de la Personalidad 4
1.1.1. Evaluación de la Personalidad 5
1.1.2. Estructura de la Personalidad 6
1.1.3. Aportes según las perspectivas teóricas de la personalidad 8
1.2. Trastornos de personalidad 11
1.2.1. Definición 12
1.2.2. Clasificación de los trastornos de personalidad según el DSM 13
1.2.3. Prevalencia de los trastornos de personalidad 15
1.3. Criminogénesis 18
1.3.1. Factores criminógenos 19
1.4. Personalidad en delincuentes 21
1.4.1. Cluster A 22
1.4.2. Cluster B 23
1.4.3. Cluster C 24
1.5. Efectos psicológicos de la encarcelación 25
1.6. Legislación Ecuatoriana en casos de delitos contra la vida 27
1.6.1. Delito 29
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO 33
2.1 Tipo y enfoque de la investigación 33
2.2. Participantes 35
2.3. Técnicas e instrumentos 35

2.4. Procedimiento metodológico 38
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 40
3.2. Análisis descriptivos de los instrumentos 49
3.2.1 Análisis descriptivo del Inventario Clínico Multiaxial de Millon III. 49
3.2.2. Análisis de resultados descriptivos según los baremos del Inventario Clínico Multiaxial de Millon III. 52
3.2.3. Estadísticos descriptivos por género y delito 74
CONCLUSIONES 89
RECOMENDACIONES 91
REFERENCIAS 93
ANEXOS 100
Anexo 1: Hoja de presentación de la batería y datos generales del participante 100
Anexo 2: Carta de Consentimiento Informado 101
Anexo 3: Ficha *Ad Hoc* Sociodemográfica 102
Anexo 4: Inventario Multiaxial Millon III 103

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente investigación es determinar la prevalencia de los trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad sentenciadas por delitos contra la vida del Centro de Privación de Libertad Tungurahua N°1, por ello, se realiza un análisis de los referentes teóricos en cuanto a la patología a investigar y su relación con los delitos contra la vida. Por lo tanto, los antecedentes investigativos que datan la necesidad de estudiar este fenómeno, se encuentran en los trabajos de: Molina-Coloma, Salaberría y Perez (2018), Birmingham (2004). Los mismos que amplían el conocimiento de los rasgos y trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad, en los cuales, se encontró: antisocial paranoide, esquizoide, narcisista, sádico y límite.

Confirmado lo expuesto, se encuentra la investigación realizada por Echeverry, Escobar, Martínez, Garzón y Gómez (2002), llevada a cabo en Pereira – Colombia, con una muestra de 140 participantes, en la cual, se aplicó el Cuestionario de Personalidad para Niños y Adultos de Eysenck (EPQ). En los resultados obtenidos, se encuentra una prevalencia de rasgos de personalidad antisocial cercana al 50% en los sentenciados por homicidio.

Por otro lado, la investigación realizada por Rigazzio (2006), en Salta – Argentina, con una muestra de 27 participantes, todos de género masculino, se utilizó el Inventario Clínico Multiaxial de Millon-II (MCMI-II), el cual, reflejó en sus resultados a través de las escalas una significancia en: fóbica, antisocial, compulsiva, pasivo/agresiva, autodestructiva, límite, abuso de alcohol, abuso de droga, pensamiento psicótico y depresión mayor.

Bajo la misma línea, en Yarumal – Colombia, la investigación realizada por Muñoz, D., Lenis, C y Gil, O. (2015), con una población carcelaria de 45 personas con delitos de homicidio y otros tipos de delito, se aplicó el Cuestionario Exploratorio de Personalidad III (CEPER III) y el Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota (MMPI), se identificó en los resultados rasgos predominantes de personalidad esquizoide, obsesivo-compulsivo y autodestructivo.

Por su parte en Ecuador no existe basta información del tema, puesto que, las pocas investigaciones, se basan en población penitenciaria en general, es decir, todos los delitos y no específicamente los delitos contra la vida, por ello a continuación, se muestra los resultados de una investigación realizada en Ecuador sobre la personalidad en población carcelaria (Molina-Coloma, Salaberría y Perez, 2018), el estudio tomó una muestra de participantes con una media de edad de 35.20 años, en la cual, se utilizó un cuestionario de variables sociodemográficas para la recolección de datos y los test psicométricos: Inventario Clínico Multiaxial de Millon-III (MCMI-III), Escala de Impulsividad de Barratt (BIS-11), Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry (BPAQ), en la cual, destacan puntuaciones en las escalas: antisocial, paranoide, esquizoide y sádico; estos resultados concluyen que sí existe trastornos de personalidad dentro del sistema penitenciario.

En base a lo expuesto, es evidente que los estudios realizados no son suficiente para el tema de abordaje, puesto que, los delitos contra la vida, no solo se basan en homicidios, es mucho más amplio y no existe documentación que incluya todos los delitos a nivel nacional como internacional. En Ecuador el tema de muertes violentas es un problema que resuena a la actualidad y afecta psicológicamente a la ciudadanía, pues genera inseguridad. Existen varios factores que inciden en la criminalidad, uno de ellos es la falta de empleo, esto promueve la reincidencia puesto que, los delincuentes al no contar con apoyo para sustentar sus necesidades básicas vuelven a delinquir, no obstante, existen también, factores psicológicos que influyen dentro de la criminalidad del sujeto los cuales, merecen ser abordados.

La evidencia recabada permite hipotetizar que los trastornos de personalidad son prevalentes en personas privadas de libertad sentenciadas por delitos contra la vida. Esta investigación pretende dar respuesta a esta hipótesis de investigación a partir de los siguientes objetivos:

Objetivo General

Determinar la prevalencia de los trastornos de personalidad en sentenciados por delitos contra la vida en el Centro de Privación de Libertad TUNGURAHUA N° 1.

Objetivos Específicos

1. Fundamentar teóricamente los aspectos relacionados con la prevalencia de los trastornos de personalidad en personas privadas de libertad por delitos contra la vida.
2. Diagnosticar los trastornos de personalidad en personas privadas de libertad por delitos contra la vida en el Centro de Privación de Libertad TUNGURAHUA N° 1.
3. Realizar un análisis estadístico de tipo descriptivo de prevalencia de los trastornos de personalidad en personas privadas de libertad por delitos contra la vida en el Centro de Privación de Libertad TUNGURAHUA N° 1

Para el cumplimiento de los objetivos el planteamiento metodológico surge la aplicación de una investigación de enfoque no experimental, de modalidad cuantitativa, de alcance descriptivo exploratorio y de corte transversal. De este modo permite conocer los trastornos de personalidad que prevalecen en privados de libertad sentenciados por delitos contra la vida.

Lo que pretende la investigación es caracterizar los trastornos de personalidad de las personas privadas de libertad, sentenciadas por delitos contra la vida y la prevalencia en el centro penitenciario. Puesto que, carece de investigaciones de este tipo en el ámbito carcelario, lo que, proporciona información relevante para futuras investigaciones y se plantea planes de intervención psicológica.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y DE LA PRÁCTICA

1.1. Definiciones y Conceptualizaciones de la Personalidad

La personalidad es un constructo psicológico, constituido por características personales de los individuos, responsable del comportamiento concreto, que se expresa en diversos ambientes y circunstancias; compuesta por pensamientos, sentimientos y conductas, mismos que caracterizan al individuo y se modifica según el entorno en el que se desarrolla (Mayorga, 2018). Estos constructos personales diferencian a los sujetos de otros y explican la forma de actuar frente a eventos cotidianos.

El término "personalidad" proviene del vocablo latino *persona*, se utilizaba para referirse a la máscara que usaban los actores (Echavarría, 2010), así el público sabía el rol que cumplía cada actor. La personalidad es la forma de ser de cada individuo, es la máscara con la cual, cada persona, se presenta de forma real ante la sociedad. Según Millon y Davis (1998), "es un patrón complejo de características psicológicas profundamente enraizadas, en su mayor parte inconscientes y difíciles de cambiar, que se expresan de forma automática en casi todas las áreas del funcionamiento del individuo" (párr. 7). Evidentemente, determina el comportamiento del sujeto, el modo de pensar y de actuar.

La personalidad hace que cada individuo sea único y difiera de los demás es por ello que existe un cúmulo de variables que la forman como tal. Así lo afirma Tintaya-Condori (2019), "La persona en tanto sujeto individual es una organización de procesos biológicos y psicológicos que vive y se recrea con la cooperación de la comunidad." (párr. 4). Esta interacción determina el comportamiento del individuo ante los demás, existen además, factores genéticos que predisponen ciertas conductas.

No obstante, existe otros autores que dan importancia a factores no relacionados con la genética y su predisposición, para ellos no es algo interno sino un patrón observable de conducta que actúa por las influencias del ambiente que rodean al individuo, así lo menciona Linares (2007), “la personalidad es la dimensión individual de la experiencia relacional acumulada, en diálogo entre pasado y presente, encuadrada por un substrato biológico y por un contexto cultural.” (párr. 4). De ello, se entiende que las personas, se forman a través de experiencias vividas de forma intrínseca o reguladas por aprendizajes socioculturales de orden religioso, familiar y generacional.

El ser humano desde su nacimiento desarrolla su personalidad bajo la influencia de factores psicológicos, sociales, ambientales y biológicos. Sin embargo, esta tiene su evolución en la niñez con la formación de la identidad, misma que enfrenta cambios determinados por aspectos de desarrollo evolutivo, de modo que la edad es un factor que tiene influencia directa sobre la formación de la personalidad.

Los niños reflejan conductas que tienen continuidad en el tiempo y desencadenar en rasgos de personalidad que en lo posterior conformaran la misma. Por ello es importante conocer y estudiar el comportamiento del ser humano desde edades iniciales debido que esto ayudará a entender la estructura de su personalidad y su forma de proceder frente a situaciones específicas (Seelbach, 2019). Ciertos factores predisponen la conducta y eso lo hace predecible.

1.1.1. Evaluación de la Personalidad

Se ha logrado categorizar patrones repetitivos en la personalidad, que ayudan a conocer a las personas por su individualidad, esto se utiliza para describir diferencias particulares, puesto que, el ser humano en algunos aspectos es igual, diferente y único ante otro ser humano. Cabe indicar que, dentro de la evaluación de la personalidad, existen varias técnicas y herramientas, dentro de las cuales, se encuentran las pruebas psicométricas estandarizadas. Al respecto, Rehbein, Martínez, Rose y Fritz (2009), mencionan que, los “instrumentos disponibles y más habitualmente usados en evaluación de personalidad están orientados a la discriminación de

indicadores patológicos en la conducta de las personas" (p.118). Estos instrumentos no solo se enfocan en identificar que rasgo prevalece en la persona sino también, en identificar trastornos o patologías.

Los instrumentos antes mencionados tienen como fin evaluar, identificar y diagnosticar, así lo manifiesta Lotito (2015), "Los test psicológicos, test psicométricos o reactivos psicológicos son instrumentos experimentales con una firme base científica y una amplia validez estadística que tienen como finalidad la medición y/o evaluación de alguna característica psicológica ya sea específica o general" (p. 80). Es así que, en Psicología, se utiliza este tipo de herramientas para conocer a profundidad al sujeto y no solo eso, sino también, poder identificar anomalías que estén dentro de la psiquis y que determinen un comportamiento adaptativo o desadaptativo del sujeto.

1.1.2. Estructura de la Personalidad

La personalidad está construida a partir de los fundamentos del temperamento (herencia genética) y el carácter (ambiente y aprendizaje social) (Mayorga, 2018). El primero hace alusión a comportamientos innatos y el segundo, por el contrario, modificables debido a que, se adquiere por el contexto social, que se encuentra la persona.

El temperamento es de origen biológico, se deriva del latín *temperamentum* que significa mezcla. En el siglo V a.C. Hipócrates describió cuatro categorías: sanguíneo, melancólico, colérico y flemático, se relaciona con los cuatro elementos; fuego, aire, tierra y agua (Albores, Márquez & Estañol, 2003). Puesto que, generaba un balance interno como externo.

El equilibrio de los mismos daba como resultado armonía interna. Es decir, determinaban ciertas enfermedades por la predisposición del temperamento, se llevó a cabo a través de sus estudios hacia los cuatro elementos básicos del universo: tierra, agua, aire y fuego, puesto que, logró identificar los cuatro líquidos que conformaba el cuerpo humano, Así, en la Tabla 1, a continuación, se observa cómo está compuesto el temperamento para Hipócrates.

Tabla 1

Taxonomía de la personalidad según Hipócrates

Elemento	Cualidades	Humor	Tipo	Órgano	Temperamento
Agua	Humedad	Flema	Flemático	Cerebro	Persona apagado, introvertido, apático.
Aire	Calor	Sangre	Sanguíneo	Corazón	Persona agradable, alegre y que piensa con positivismo, se caracteriza por su apariencia saludable
Fuego	Seco	Bilis Amarilla	Colérico	Vesícula	Persona competitivo, agresiva e impulsiva y reactivos a cualquier situación.
Tierra	Frío	Bilis Negra	Melancólico	Bazo	Personas poseen una naturaleza emocional muy sensible, predispuesta a veces a la depresión y no buscan motivos para alegrarse.

Nota: La información fue obtenida de las siguientes fuentes:
R. Barattucci & M. Salvio, 2019, *Validación de una escala breve para evaluar la personalidad según el modelo de los cinco grandes*, Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata. https://n9.cl/q0a87
F. Campos & A. Delgado, 2021, Dimensiones de la personalidad e ideación suicida en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Aguas Verdes, Perú: *Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.* https://n9.cl/7cchz

El temperamento determina en gran medida las reacciones y es un elemento de la personalidad debido que establece ciertas características de conducta, emociones y pensamientos. Además, es inmodificable puesto que, es de origen genético es por ello que, no se influencia por ningún factor externo porque son cualidades heredadas y por ello resulta más difícil de ser cambiadas, Allport (1961), afirma lo siguiente:

> El Temperamento se refiere a los fenómenos característicos de la naturaleza emocional de un individuo, incluyendo su susceptibilidad a la estimulación emocional, la fuerza y la velocidad con que acostumbran a producirse las respuestas, su estado de humor preponderante y todas las peculiaridades de fluctuación e intensidad en el estado de humor, considerándose estos fenómenos como dependientes en gran parte de la estructura constitucional y predominantemente hereditaria. (p. 55)

Por lo tanto, la idiosincrasia de cada individuo determina el temperamento del mismo, además, se estimula o inhibe debido a los factores externos como las interacciones familiares, sociales,

ambientales y culturales, es por ello que el temperamento descubre las diferencias individuales de la persona.

Por otro lado, el carácter, se diferencia del temperamento puesto que, no es hereditario y si es modificable ya sea por una influencia tanto externa como interna, Dolcet (2006), menciona que "el término Carácter es de origen griego *kharakter*, y significa marca o sello. Fue utilizado por Teofrasto para definir el conjunto de las características y estilo de vida propias del hombre" (p. 12). Es decir, se constituye a lo largo de la vida a través de mecanismos socioculturales aprendidos.

El carácter depende de las experiencias de cada persona, de acuerdo con Lara y Álvarez (2020), "El carácter se refiere a los procesos cognitivos que influyen en nuestras intenciones y actitudes, no es hereditario, es moderadamente susceptible de ser influenciado por factores sociales y culturales" (p. 761). Es así que el carácter está en constante evolución debido que el conocimiento es ilimitado y las experiencias que adquieren las personas definen ciertas características de cómo actuar y sobrellevar las diferentes situaciones, que se atraviesan en la vida cotidiana. Corroborado lo expuesto Sáenz (2020), menciona que, el carácter "Se desarrolla durante la vida del ser humano, está formado de actitudes fruto de la adaptación, del temperamento, de las condiciones de su medio ambiente o social es el reflejo de las condiciones personales y la manera de vivir" (p. 15). Es decir, que tanto el temperamento como el carácter constituyen estructuras que componen la personalidad, al igual que los afectos y las cogniciones.

1.1.3. Aportes según las perspectivas teóricas de la personalidad

La personalidad, se refiere como la fuente interna del que nace el comportamiento de cada individuo, la psicología de la personalidad difiere en cuanto a las características que la determinan. Así, en la Tabla 2, a continuación, se observa a los autores más influyentes en la rama y sus distintas definiciones, aportes y teorías para el constructo de la misma.

Tabla 2

Perspectivas teóricas; aportes de autores

Nombre	Datos Biográficos	Aportes Principales
Raymond Cattell[1]	País de origen: Inglaterra Año de nacimiento: 1905 Año de fallecimiento: 1998 Área: Psicología	• Teoría de los rasgos. • Postula tres tipos de rasgos: temperamentales, aptitudinales y dinámicos. • Aplico tres fases para recoger información: Datos (L) vida, (Q) información (T) test. • Definió 16 aspectos básicos de la personalidad, a partir de esto creó su test 16pf. Resumen: La personalidad está formada por rasgos los cuales, permiten predecir la conducta, que se toma en una situación determinada.
Gordon Allport[2]	País de origen: Estados Unidos Año de nacimiento: 1897 Año de fallecimiento: 1967 Área: Psicología	• Teoría de los rasgos • La personalidad según Allport es la integración de todos los rasgos y características de la persona y establece el comportamiento. (Montaño, Palacios & Gantiva, 2009). • Definió tres tipos de rasgos: cardina, central y secundario.
Hans Eysenck[3]	País de origen: Alemania Año de nacimiento: 1916 Año de fallecimiento: 1997 Área: Psicología	• Teoría de rasgos • Dimensiones de la personalidad • Modelo trifactorial; Neuroticismo (N), Extraversión (E) y Psicoticismo (P), lo que recibe el nombre de modelo (PEN). • Extraversiòn – Introversiòn, Neròticismo – Estabilidad emocional, Psicoticismo – Control de impulsos. (Sànchez & Ledesma, 2007). • Se trata de dimensiones bipolares, puesto que, los sujetos pasan de una estabilidad emocional a desestabilizase por completo, con ello este modelo ayuda a describir las particularidades de las personas. • Desarrolló su test llamado EPQ-R
Gustavo Pittalluga[4]	País de origen: Italia Año de nacimiento: 1876 Año de fallecimiento: 1956 Área: Medicina	• Teoría de la normalidad. • Pittalluga (1964) menciona que “La personalidad se constituye sobre la base del temperamento y el carácter, gracias a la obra, a la estimación propia y ajena de una tarea, de una labor llevada a cabo o iniciada como propósito durante la vida, y reflejada en la conciencia. Sin eso no hay personalidad” (p. 91). Ciertamente la personalidad está constituida por el ambiente y es de base biológica y determina los patrones de comportamiento para que el individuo, se relacione con el exterior.
Harry Sullivan[5]	País de origen: Estados Unidos Año de nacimiento: 1892 Año de fallecimiento: 1949 Área: Psiquiatría	• Teoría de las relaciones interpersonales. • Menciona que la personalidad es una función de las especies de las situaciones interpersonales debido que insistía que la personalidad está formada por relaciones, que se forman con otras personas. (Navarro 2013), se construye con las interacciones tempranas.

		Resumen: Entiende al hombre como un ser psicosocial puesto que, desde el nacimiento las personas están en contacto con otros individuos, en toda su vida.
Costa & McCrae[6]	País de origen: Estados Unidos Año de nacimiento: 1942 - 949 Año de fallecimiento: No Refiere Área: Psicología	• Teoría de los 5 factores de personalidad • Test (NEO PI - R) mide dimensiones de la personalidad: Neuroticismo, Extraversión, Apertura a la Experiencia, Amabilidad y Responsabilidad. (Costa & McCrae, 2008). • Las dimensiones están presentes en diversas culturas y en todas las etapas del ser humano.
Carl Ransom Rogers[7]	País de origen: Estados Unidos Año de nacimiento: 1902 Año de fallecimiento: 1987 Área: Psicología	Propone la teoría Fenomenológica: define que cada individuo observa el mundo de manera única y a partir de las experiencias y de la interpretación que haga de ésta, construye el individuo su propia realidad. González (2019). Además, el ser humano está en constantes cambios y el autor enfatiza que la adaptación es importante puesto que, refleja la capacidad que tiene el individuo de aprender de las experiencias.
Julián B. Rotter[8]	País de origen: Estados Unidos Año de nacimiento: 1916 Año de fallecimiento: 2014 Área: Psicología	• Teoría del aprendizaje social • Para el Rotter, la personalidad es un aspecto el cual, la conducta, se encuentra regida por metas, el éxito y el fracaso están determinadas por las expectativas del sujeto. • Locus de control: Interno y externo, el primero, se refiere a la independencia personal y mayor capacidad de logro mientras que el segundo tiene expectativa baja. (Martinez, Rivera & Sarmiento, 2015).
George Kelly[9]	País de origen: Estados Unidos Año de nacimiento: 1905 Año de fallecimiento: 1967 Área: Psicología	• Teoría de los constructos personales: destaca en los acontecimientos que transcurre el ser humano es sustancial pero la interpretación que manifiesta es lo realmente importante. Los eventos en el pasado o en el presente no son significativos sino la manera en que anticipa a esto lo denomina el devenir humano
Jeffrey Alan Gray[10]	País de origen: Reino Unido Año de nacimiento: 1934 Año de fallecimiento: 2004 Área: Psicología	• Gray planteó la teoría de la sensibilidad al refuerzo (RST), mencionó la existencia de sistemas neurológicos que regulan la inhibición y la activación conductual (BIS y BAS), así como las respuestas huida-lucha-congelación (FFFS) López (2020). Este, se asocia a reacciones vinculadas al miedo o al ataque. Evidentemente el autor refiere que el comportamiento está atado a las funciones del cerebro y a la ansiedad e impulsividad.
C. Robert Cloninger[11]	País de origen: Estados Unidos Año de nacimiento: 1944 Año de fallecimiento: No refiere Área: Psicología	• Teorías de la personalidad según el modelo psicobiológico. • Creó el cuestionario tridimensional de la personalidad (TPQ). Mismo que estudia dimensiones de temperamento, personalidad y el Inventario de temperamento y carácter (TCI - R). (Szöke, Schürhoff, Ferhadian, Rouillon & Leboyer, 2003). Se refiere a la coherencia del ser, que implica la integración del cuerpo, mente y espíritu. García (2014). Involucra una interacción entre temperamento y carácter, una vez que exista aprendizaje, el temperamento ya no interviene en la conducta, puesto que, actúa a la par.

Notas: La información fue obtenida de las siguientes fuentes:
[1] D. Pazos, L. Salcedo & J. Guapa, 2019, Rasgos y dimensiones de la personalidad en estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo, *Revista Eugenio Espejo*, *13*(1), 36-44. https://n9.cl/n74oy
[2] M. Montaño, J. Palacios & C. Gantiva, 2009, Teorías de la personalidad, un análisis histórico del concepto y su medición, *Psychologia, Avances de la Disciplina, 3*(2), 81-107. https://n9.cl/avz0x
[3] R. Sánchez & R. Ledesma, 2007, Los cinco grandes factores: cómo entender la personalidad y como evaluarla, *Conocimiento para la Transformación*, s.d., 131-160. https://n9.cl/4qjf8
[4] G. Pittaluga, 1954, *Temperamento, Carácter y Personalidad,* México: Fondo de Cultura Económica. https://n9.cl/gag1
[5] I. Navarro, 2013, Las semillas de Harry Stack Sullivan en la psiquiatría y la psicoterapia contemporáneas, *Clínica e Investigación Relacional, 7*(2), 407-423. https://n9.cl/yg0pq
[6] J. Costa & R. McCrae, 2008, *The Revised NEO Personality Iinventory (NEO-PI-R)*, Sage Publications, Inc. https://n9.cl/7u3al
[7] G. Seelbach, 2019, *Teorías de la Personalidad,* Red Tercer Milenio S.C. https://n9.cl/6ail
[8] E. Martinez, L. Rivera & I. Sarmiento, 2015, Autoeficacia ocupacional del talento humano y su relación con el engagement en docentes investigadores de una institución de educación superior, *Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla*, *3*(6), s.n. https://n9.cl/r0qc6
[9] K. López, J. Orozco & A. Rojas, 2017, Constructos personales en delincuentes sentenciados, *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, *6*(12), 76-96. https://n9.cl/6jia8i
[10] D. López, 2020, Validación de constructo factorial de la escala de personalidad de Goldberg (BIS BAS IPIP) en población costarricense, *Revista Hispanoamericana de Ciencias de la Salud, 6*(3), 99-110. https://n9.cl/x2vf
[11] A. Szöke, F. Schürhoff, N. Ferhadian, F. Bellivier, F. Rouillon & M. Leboyer, 2003, Temperamento en la esquizofrenia: un estudio del Cuestionario Tridimensional de la Personalidad (TPQ), *European Psychiatry Spanish edition*, *10*(4), 243-247. https://acortar.link/lwdYK
A. García, 2014, *Personalidad, Según el Modelo Psicobiológico de Cloninger, Perfil Psicopatológico en Pacientes con Fibromialgia, y su Relación con el Malestar Psicológico*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. https://n9.cl/8f8m

Evidentemente, no se ha podido llegar a una definición exacta al hablar de personalidad, pese a tener grandes similitudes, es por ello que varios autores, se han basado en otros para completar su teoría puesto que, existen varios factores en común entre estas definiciones. Como son los rasgos, las disposiciones internas (biológicas) que son elementos estables y permanentes, también, intervienen las experiencias previas como factor de aprendizaje, el cual, ayuda a predecir y modificar la conducta.

1.2. Trastornos de personalidad

Las conductas dentro de los trastornos de personalidad (TP) son permanentes y afecta a la persona en cómo percibe, piensa, siente y se relaciona con los demás por ello la APA (2013), menciona que “el trastorno de personalidad es un patrón permanente e inflexible de experiencia interna y de comportamiento alejado a las expectativas de la cultura del sujeto” (p. 645). Evidentemente, conlleva al deterioro de la vida del individuo puesto que, causa malestar e

incomodidad en lo personal, familiar y social, inicia en la adolescencia y permanece hasta la edad adulta.

1.2.1. Definición

Existen varios trastornos de personalidad (TP) debido que estos engloban diversos síntomas y suelen identificarse por una variación en cuanto a los pensamientos, conductas, emociones y comportamientos de manera inadecuada. Según la OMS (2018), comprenden una diversidad de afecciones y de rasgos conductuales clínicamente significativos, que tienden a ser persistentes y son la expresión del estilo de vida característico del sujeto y de su modo de relacionarse consigo mismo y con los demás. Es así que, solo se refiere a trastorno sí estas combinaciones de comportamientos son inapropiadas y afectan al estilo de vida de la persona y su entorno.

Las patologías de personalidad y la personalidad como tal tuvieron lugar, en 1980 en el Manual Diagnostico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-III), se incluyó once tipos de trastornos de personalidad, poco antes Theodore Millon en 1976 publica su obra y deja plantadas las bases del estudio de la personalidad y sus patologías "En Psicopatología Moderna. Enfoque biosocial de los aprendizajes erróneos y de los disfuncionalismos" (Millon, 1976). Esto le permitió ser el eje II dentro del (DSM-III). Además, para diferenciar la gravedad de cada patología postuló tres niveles de intensidad los cuales son: leve, moderado y grave.

Millon clasificó la personalidad en ocho prototipos, estos son: esquizoide, evitativo, dependiente, histriónico, compulsivo, negativista, narcisista y antisocial, estos ocho tipos están presentes en personas funcionales, así también, en personas con algún tipo de trastorno en general, se encuentra dentro del nivel leve, es por ello, que se amplió tres variantes de trastorno de personalidad específicamente para clasificar a las personalidades patológicas (nivel moderado), dentro de esta categoría, se encuentran: esquizotípico, cicloide y paranoide, por último, en la modalidad grave, se encuentra la clasificación: esquizofrénico, ciclofrénico y parafrénico. Millon engloba la personalidad tanto normal como la patológica en esta misma propuesta.

Existe entonces diferencia entre personas funcionales y personas con trastorno de personalidad, pues así lo afirma Sánchez (2003), “las personas normales muestran flexibilidad adaptativa en respuesta a su ambiente, mientras que las personas con trastornos de la personalidad exhiben conductas rígidas y desadaptativas.” (párr 12). Por lo tanto, las personas con tipo de personalidad patológica son más predispuestas a tener una vida desequilibrada, con predisposición a crear círculos viciosos en comparación con las personas funcionales, pues estas llevan una vida más ecuánime que no conlleva riesgo para la sociedad.

1.2.2. Clasificación de los trastornos de personalidad según el DSM

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM), en sus múltiples ediciones, clasifica los TP en tres grupos, los cuales, tienen una definición en particular según su agrupación estos son: A, B, C, en el primer grupo, se encuentran personas con características excéntricas, atípicas que tienden a aislarse de los demás, por ello los trastornos de personalidad dentro de este apartado son: Paranoide, Esquizoide y Esquizotípico, mientras que en el segundo grupo, se encuentran personas exageradamente dramáticas, demasiado emocionales, en las cuales, están los (TP) Antisocial, Limite, Histriónico y Narcisista, por otro lado el último grupo, se encuentran personas con características ansiosas o temerosas, por ello dentro de esta categoría, se ubican los (TP) Evitativo, Dependiente y Obsesivo Compulsivo.

Los trastornos de personalidad, se están clasificados en tres grupos los mismo que fueron expuestos según la APA, es así que en la Tabla 3, a continuación, se observa la clasificación de los criterios generales de cada uno de los trastornos según el DSM-V.

Tabla 3

Cuadro descriptivo de los criterios de diagnóstico de los trastornos de personalidad

	DSM V
	GRUPO A (suelen mostrarse raros o excéntricos)
Paranoide	Muestra desconfianza frente a las personas que lo rodean, principalmente con sospecha sin fundamentos. No olvida un disgusto con facilidad Malinterpreta actitudes de los demás para que pareciesen burlonas o despectivas A menudo piensa que la gente conspira en su contra
Esquizoide	Se apartan de los contactos afectivos Muestra sus emociones con dificultad. Le dificulta y no le interesa relacionarse con las personas. Bajo libido. Prefiere realizar tareas que no impliquen a más personas. No cuenta con amistades, solo su familia.
Esquizotípico	Poca capacidad para relacionarse con personas Comportamiento excéntrico Ideas que no concuerdan con las normas socioculturales Experiencias inhabituales No cuenta con amistades, solo su familia (ansiedad social) Baja autopercepción. Presenta ideas paranoides, delirios, alucinaciones auditivas, ilusiones (sin provocación de un estímulo externo)
	GRUPO B (exageradamente dramáticas, emocionales o erráticas)
Antisocial	Vulnera los derechos del prójimo Impulsivo Irritable y agresivo Poca empatía Incapacidad para tener relaciones estables y permanentes Baja tolerancia a la frustración
Límite	Relaciones interpersonales inestables. Impulsivo Recurrentes pensamientos autolítico Sensación de vacío Sentimientos de ira con intensidad Se envuelve en problemas con recurrencia Caprichoso Inseguridad de sí mismo No tolera el rechazo
Histriónico	Busca ser el centro de atención Seductor/provocativo Cambios bruscos de emociones y expresión plana Atrae la atención con su aspecto físico Cuida en demasía su físico Exagera en sus expresiones Lo manipulan con facilidad Egocéntrico Afectividad lábil

Narcisista	Sentimientos de grandeza Busca admiración Poca empatía Exagera sus logros Busca poder Cree que es especial y merece un trato preferencial Se relaciona con personas para sacar provecho Cree que los demás lo envidian
	GRUPO C (Ansiosos o temerosos)
Evitativo	Inhibición social Sentimientos de desvalorización Trabaja solo por miedo al rechazo No mantiene relaciones interpersonales Tímido Hipersensibilidad al rechazo
Dependiente	Necesidad de ser cuidado Persona sumisa Miedo a la separación, abandono Deja que los demás tomen decisiones por ella/él No expresa sus opiniones y opiniones Desconfía de sus capacidades No suele estar solo/a busca siempre compañía
Obsesivo-compulsivo	Aficionado al orden y al perfeccionismo Le preocupa los detalles Apegado a las leyes, normas y valores Se aferra a los objetos no importa si ya no funcionan No permite que otras personas realicen su trabajo Tacaño

Nota: La información se obtuvo de:
Asociación Americana de Psicología, 2013, Manual diagnóstico y estadísticos de los trastornos mentales, pp. 649-679.

El DSM V describe de manera precisa y metódicamente los criterios diagnósticos de cada trastorno y se basa en la cultura occidental, se considera por lo menos tres o más criterios para considerar un trastorno.

1.2.3. Prevalencia de los trastornos de personalidad

En el apartado anterior, se pudo evidenciar los criterios diagnósticos por los dos manuales de psicología para identificar trastorno de personalidad, para entender de mejor manera como funciona un trastorno es importante conocer la etiología del mismo, puesto que, estudia el origen o las causas de las patologías, en este caso según Manzano (2014), las causas de los trastornos psicopatológicos, son: conflictos, contradicciones internas, lesiones somáticas internas o

genéticas y acontecimientos externos. A continuación, se expone la etiología de los trastornos de personalidad.

Paranoide

La prevalencia es del 2,3% al 4,4%. Es más frecuente en hombres que en mujeres. Existen indicios desde la infancia y la adolescencia, suelen parecer "extraños" por esta razón son objeto de burlas (APA, 2013). Evidentemente este trastorno prevalece en un tipo de género y muestra síntomas a temprana edad.

Esquizoide

La prevalencia, se encuentra entre el 3.1 al 4.9%. Es más frecuente en hombres que en mujeres. Es más común entre las personas con antecedentes familiares de esquizofrenia o trastorno esquizotípico de la personalidad (APA, 2013). Es importante conocer la historia clínica del paciente para poder determinar el factor hereditario, puesto que, los antecedentes logran precisar el diagnóstico clínico.

Esquizotípico

La prevalencia, se encuentra entre el 3%. Es más frecuentemente en hombres que en mujeres. Prevalece en familiares de pacientes con esquizofrenia u otro trastorno psicótico. Por ello un pequeño número de sujetos desarrollan una esquizofrenia u otro trastorno psicótico (APA, 2002). No es común encontrase con este tipo de trastorno, sin embargo, cabe recalcar que la anamnesis familiar es imprescindible para un adecuado diagnóstico.

Antisocial

La prevalencia, se encuentra entre el 1% en mujeres y el 3% en varones, frecuente en hombres que, en mujeres, la prevalencia disminuye con la edad. El abuso de sustancias es uno de los

factores principales para desarrollar el trastorno (APA, 2002). A medida que los sujetos avanzan en edad tienden a asumir sus responsabilidades y ser conscientes de sus actos.
En un estudio de personas con trastorno antisocial, se evidenció un volumen de materia gris prefrontal, específicamente 11% menor que en sujetos funcionales. Por lo que, se entiende la baja activación al escaso condicionamiento al miedo, a la falta de conciencia y al déficit en la toma de decisiones (Raine et al, 2000). Esto muestra que prevalece de cierta manera el factor biológico.

Limite

La prevalencia es del 2% y este trastorno es más frecuente en mujeres que en hombres (APA, 2002). Además, se ha señalado que hasta el 75% de los sujetos han sufrido abusos sexuales en la infancia y con familias probablemente alcohólicas, a su vez, se registra violencia o separación de los padres (Caballo, 2001). Las violencias presenciadas en edades tempranas suelen determinar el tipo de conducta con la que, se va a desenvolver a futuro.

Histriónico

La prevalencia, se encuentra entre el 2 al 3% más frecuente en mujeres que en hombres (APA, 2002). También, se ha adjudicado estilos de interacción familiar ambivalentes y se ha indicado una posible predisposición genética para la impulsividad y los cambios emocionales (Caballo, 2001). Es entendible que una persona con este trastorno llame la atención de su familia por temor a ser abandonados.

Narcisista

La prevalencia, se encuentra entre el 0,5 y el 1% más frecuente en hombres que en mujeres (APA, 2002). Se evidencia falta de afecto de los padres en la infancia hasta el posible exceso de mismo en esa misma época de la vida (Caballo, 2001). La sobreprotección y sobreestimulación son factores que perjudican al sujeto; al sentirse superiores al resto perjudican sus relaciones interpersonales y hace que, se sientan sobrevaloradas y minimicen al resto. Por el contrario, al

tener padres indiferentes y poco cuidadosos los hacen temerosos, en el cual, se crea un mecanismo de defensa, que les permite sentir protección, es así que desvalorizan a los demás para sentir poder e imponer respeto ante el resto.

Evitativo

La prevalencia es del 2,4% y parece darse en igual proporción en hombres que en mujeres (APA, 2002). Obedecen a algunos aspectos de la educación, como la desaprobación frecuente por parte de padres o compañeros, así, se constituye también, variables importantes en la manifestación del trastorno (Caballo, 2001). El temor a ser criticados o rechazados no les permite experimentar relaciones cercanas.

Dependiente

La prevalencia es del 0,49% al 0,60%, más frecuente en mujeres que en hombres (APA, 2002). Con respecto a la etiología, existe un exceso de protección por parte de los padres (Caballo 2001). Evidentemente el estilo de crianza suele influir hasta la etapa adulta.

Obsesivo compulsivo

El TOCP es bastante frecuente hoy día en la cultura occidental (con una prevalencia que va del 2,1 al 7,9%), es más frecuente en hombres que en mujeres (Apa, 2013). Indudablemente el trastorno que más prevalece en la población, se evidencia sobrecontrol por parte de los padres y modelos de comportamiento estricto (Caballo 2001). Al contar con padres extremistas, las personas que padecen este tipo de trastorno desarrollan hábitos que dificulta la interacción con el mundo, puesto que, son personas aficionadas al perfeccionismo y comúnmente cuentan con rituales propios lo que los hace parecer extraños.

1.3. Criminogénesis

Para la psicología es importante conocer las causas o factores que producen una alteración en la conducta, es decir, de lo que se espera dentro de la sociedad, es por eso que, se apoya en la criminogénesis, esta busca los factores que producen u orientan a una conducta desviada o criminal. Hikal (2009). Para poder clasificar y explicar cómo aparecen o en qué etapa se desarrollan y en lo posible desarrollar un tratamiento adecuado en caso de ser necesario.

1.3.1. Factores criminógenos

Son aquellos que influyen sobre el comportamiento de las personas, esto hace que actúen de manera deliberada y sobresalga la conducta criminal, cabe mencionar que no a todos los individuos les afecta o influye de la misma forma, cabe mencionar que cada individuo toma decisiones a su conveniencia. Según Hikal (2009), los factores relevantes dentro de la criminogénesis son:

- **Familiares:** la familia es el pilar básico para la construcción de conductas adecuadas del ser humano, puesto que, es el primer modelo de socialización. Según Puga y Echeverría (2017), "a consecuencia de la interacción, surgen conductas delictivas o criminales, mismas que llevan a sus miembros más débiles niños y adolescentes a manifestarlas dentro y fuera de su hogar" (párr. 16), Las conductas son aprendidas; manipulan a los más pequeños porque les lleva a creer que están en lo correcto debido que sus semejantes lo realizan habitualmente.

- **Sociales:** la pobreza constituye un factor importante a la hora de hablar de delincuencia, puesto que, la carencia los empuja a cometer delitos para abastecer sus necesidades, otro factor es el barrio pues aquí es donde las personas transcurren gran parte de su vida, sí las condiciones no son adecuadas para una persona, en las que carecen incluso de servicios básicos para vivir como lo son (agua, luz, internet, pavimentación), incluso una

escuela cercana, influye a la persona a cometer un delito, a su vez, son de difícil acceso para la policía o temen ingresar por su alto nivel de peligrosidad.

- **Educativos:** la educación, se ve reflejada en la conducta del sujeto al interactuar con sus pares. No obstante, la educación dentro de las instituciones es primordial puesto que, incluyen programas de prevención dirigido a un público infantil para ayudar a identificar factores que ponen en riesgo a los menores (Justicia, Benítez, Pichardo, Fernández, García & Fernández, 2006). es así que enseñan a los más pequeños a protegerse y no ser vulnerables, puesto que, un delito cometido por una persona con conocimientos adecuados le permite relacionarse de mejor manera con la víctima y dichos conocimientos le facilitan al criminal salir de la situación si llega a ser descubierto. (Hikal, 2009). Evidentemente la educación juega un doble rol puesto que, ayuda a prevenir y por otro lado ayuda a planificar un acto inmoral.

Por tanto, según García (2018), existen dos factores que, predisponen al ser humano a cometer actos delictivos, estos son:

- **Biológicos:** existen anomalías estructurales localizadas en el lóbulo frontal y temporal, además se encontró: "menor tamaño craneal y volumen encefálico, alteración de memoria, atención y concentración, menor volumen del hipocampo y amígdala, incremento de concentración de dopamina, adrenalina, noradrenalina y cortisol; efectos de drogas, dietas, cobre, zinc, traumatismos, contaminación ambiental y toxinas." (Palao, 2017, p.9). Esto dificulta la interacción con el mundo, aquí la persona no se encuentra dentro de sus facultades mentales adecuadas para entender si su conducta se encuentra dentro de las normas. Otro factor importante es el cuidado prenatal deficiente, específicamente refriéndose a las drogas, debido a que son dañinas para quien consume y más aún si se encuentra en estado de gestación.

- **Psicológicos:** el comportamiento anormal es resultado de la incapacidad de satisfacer las necesidades humanas, según Guardiola (2011), menciona que un bajo autocontrol desemboca a responder a estímulos inmediatos, se refiere al aquí y al ahora. Se relaciona

> con la búsqueda de sensaciones intensas, excitantes, arriesgadas. Lo que les lleva a vivir al límite, debido a que, se muestra indiferente hacia el dolor y los deseos. Además, cometer delitos no requiere de planificación ni de habilidades, normalizan el delito, pues esto les permite su sobrevivencia.

Estos factores influyen en la conducta delictiva y criminal, debido a que, tanto el componente biológico como contextual interfieren en el comportamiento de la persona, a su vez, estos factores trabajan conjuntamente, y se los conoce como factores mixtos, es decir, creados a través de mecanismos internos, ya sean hereditarios y se combinan con el ambiente, como lo es la drogadicción, que, según Carreón (2017), "Es de causa psicológica y biológica, pero es provocada por un factor externo que influye al individuo a consumirla.". Si bien existe una predisposición el ambiente lo desencadena.

1.4. Personalidad en delincuentes

A partir de las obras de Lombroso, sobre el estudio de la personalidad en delincuentes, se creía que los "criminales" tenían características físicas parecidas al hombre primitivo al cual, lo denominó "*homo delinques*", sus similitudes parten de la escasa capacidad craneal, anomalías en los órganos de los sentidos y anomalías genitales, que predisponía a cometer actos delictivos (Lombroso, 1899). Es así que el autor busco relacionar al comportamiento delictivo en función a los rasgos físicos. En la actualidad no se mantiene esta teoría debido a su carencia científica, puesto que, su hipótesis nace a raíz de la autopsia que realizó a uno de los más famosos criminales italianos de la época y posterior confirmó en otros delincuentes (Pelechano, 2008), la carencia de estudios desestimó la teoría que por años, se utilizó para la perfilación criminal.

A través de los años la psicología sigue en la búsqueda para encontrar lo que realmente predispone a la persona a una conducta delictiva, es así que Illescas y Pueyo (2007), mencionan que la delincuencia es aprendida, basados en la teoría del aprendizaje social de Bandura, las personas adquieren conocimientos delictivos mediante los "modelos" puesto que, el sujeto imita a las estructuras sociales del ambiente en el que vive, puesto que, el aprendizaje es el resultado

de la experiencia directa con el medio ambiente a través de los procesos de asociación y refuerzo.

Por otro lado, dentro de las penitenciarías los “delincuentes” presentan rasgos, patrones o incluso trastornos de personalidad en los cuales, se basa para un perfil criminal adecuado. Según Molina-Coloma, Salaberría y Perez (2018), la personalidad que prevalecen en población carcelaria son los antisociales y paranoides. Así mismo, los resultados en Inglaterra y Gales en la población carcelaria son similares puesto que, se encuentra la personalidad antisocial, seguida por la personalidad paranoide y limite en mujeres (Birmingham, 2004). Se evidencia que el trastorno está vinculado a la cultura y al lugar de procedencia de la persona evaluada.

Las personas con trastornos de personalidad, son personas necesitadas de valoración, por ello buscan conseguir dicha aceptación por diferentes métodos, mismo que llega a ser actividades delictivas (Ortiz & Ladrón de Guevara, 1998). Esto no quiere decir que sean propensos a la delincuencia, según los autores mencionan que solo el 2% de la población carcelaria ha sido diagnosticada con trastorno de personalidad; además, ciertos rasgos que bajo determinadas condiciones llevan a cometer delitos. Es por ello que a continuación, se presenta los trastornos de personalidad según el crimen que han cometido.

1.4.1. Cluster A

Paranoide: La desconfianza que tiene ante el prójimo lo hace propenso a reaccionar con violencia frente a interpretaciones distorsionadas de que alguna persona pretenda herirle o traicionarlo, según Romo (2020), el delito que predomina este trastorno es el homicidio y violencia doméstica, puesto que, es común que presenten celos patológicos por el mismo hecho de presentar desconfianza en los demás y supuestas conspiraciones hacia la persona que padece este trastorno. Por otro lado, Esbec y Echeburúa (2010), mencionan que existe prevalencia en asesinatos y agresiones de pareja, se corrobora la investigación de Romo puesto que, coincide en delitos contra la vida y delitos sexuales.

Esquizoide: Se caracterizan por aislarse emocionalmente de las demás personas, es probable que manifieste síntomas psicóticos en presencia de estímulos estresantes, existe una prevalencia de delitos como el robo y consumo de sustancias ilícitas (Romo, 2020). Por ello la violencia que ejecuta suele ser extrema, suele estar mediada por la fantasía, los delitos más comunes dentro de este trastorno son los delitos contra la libertad sexual. Al estar resentidos con la sociedad, presentan emociones negativas de ira o venganza (Esbec & Echeburúa 2010). Sus delirios los lleva a cometer actos delictivos, sin embargo, las personas que padecen este trastorno no suelen ser violentas, pero existen ciertos estímulos que los hace que actúen de cierta manera.

Esquizotípico: Carecen de empatía adecuada a las normas socioculturales, tienden a ser impulsivos (Romo, 2020), además, interpretan los mensajes de manera distorsionada, se comunican en lenguaje construido por metáforas, por ello, se les dificulta diferenciar la fantasía de la realidad, Asimismo, sí surge un acto violento suelen ser rápidamente identificados porque lo realizan por lo general a personas conocidas y de manera impulsiva puesto que, carecen de planificación (Esbec & Echeburúa 2010), la impulsividad y los delirios que produce este trastorno son factores importantes para que, se involucren en la delincuencia.

1.4.2. Cluster B

Límite: Manifiesta poca empatía, presentan episodios violentos que suelen estar relacionados al temor de ser abandonados, o al deseo de ser aceptados. Los delitos que prevalecen son: las actividades sexuales de alto riesgo, actos agresivos y violentos, relacionados con la conducción peligrosa y robos (Romo, 2020). ocupa el segundo lugar en delitos que prevalecen en muestras forenses, debido a la impulsividad los hace más propensos a la violencia.

Antisocial: Suelen ser impulsivos, tienden vulnerar los derechos al prójimo, por ende, recurren a peleas físicas y sus actos delictivos más frecuentes, se encuentran: robos con o sin confrontación con la víctima, actividades sexuales forzadas y, en casos más extremos, homicidios (Romo, 2020), es el (TP) con mayor relación a la delincuencia, se sienten fascinados con la misma puesto que, necesitan imperiosamente experiencias novedosas y muestran susceptibilidad al aburrimiento (Esbec & Echeburúa, 2010), es importante recalcar que en este

tipo de (TP) prevalece en ambientes desfavorables de la sociedad por lo que adquieren a edades tempranas conductas delictivas.

Narcisista: Presenta sentimientos de grandeza y fuerte deseo de ser admirado y ser considerado de mejor manera, por ello los delitos que comete suelen desencadenarse por heridas a su ego (Romo, 2020), puesto que, son sensibles ante cualquier rechazo o desprecio, el delito que, se presenta con más frecuencia en este trastorno son los delitos sexuales (Esbec & Echeburúa, 2010), esto suele estar estrechamente vinculado a la poca tolerancia al rechazo que presenta la persona y la satisfacción que le produce que las víctimas sean la herramienta para alcanzar sus cometidos.

Histriónico: Suelen buscar atención de los que lo rodean, existe un bajo índice de personas dentro del sistema penitenciario que comentan crímenes con este trastorno, sin embargo, sí llegan a involucrarse en algún tipo de delito, se relaciona con su necesidad de llamar la atención y seducir a los demás (Romo, 2020), al ser personas manipuladoras, logran involucrar a su alrededor a que comentan actos delictivos.

1.4.3. Cluster C

Obsesivo Compulsivo: Debido a que las personas que padecen este trastorno suelen ser apegadas a las normas y leyes, personas muy rígidas la violencia es poco común, es por ello que, si llegan a cometer delitos lo más probable es que esté bajo consumo de sustancias ilícitas (Romo, 2020), suelen violentar a personas conocidas y sus delitos están entre el acoso y violencia hacia la mujer (Esbec & Echeburúa, 2010), Evidentemente son personas que les gusta tener todo bajo control y un desequilibrio, llegar a ser perjudicial para su entorno.

Evitativo: Son personas hipersensibles a la crítica o al rechazo, tienden a desvalorizarse, por ello los delitos que comenten son netamente sexuales puesto que, les cuesta mantener relaciones interpersonales con las mujeres (Romo, 2020), la dificultad de encontrar compañeras sentimentales provoca un deseo de satisfacer sus necesidades mediante la fuerza.

Dependiente: Por ser personas sumisas son más fáciles de manipular, es así que otras personas los incitan a cometer actos delictivos (Romo, 2020), el delito que prevalece en este trastorno es el homicidio; además, se expresan de manera violenta sobre las personas que los abandonan o rechazan (Esbec & Echeburúa, 2010), Las personas que padecen este trastorno al sentir un sentimiento de abandono alcanzan un nivel de desespero por no ser desechadas, pues sus sentimientos de inseguridad y celos provocan daños a su propia integridad y al resto.

Este análisis permite observar que cada trastorno de personalidad posee delitos tanto similares como diferentes, esto hace pensar que es complejo determinar con certeza (TP) definitivos para cada crimen, puesto que, cada persona, se comporta, piensa y actúa de forma diferente. Además, que intervienen los estímulos, esto nos lleva a pensar que ningún (TP) está asociado necesariamente a conductas violentas de forma permanente; de todos modos, es probable llegar a una aproximación general a partir de los rasgos ya mencionados.

Además, se evidencia que el *Cluster* A es menos probable de generar conductas violentas a comparación con el *Cluster* B, el cual, está relacionado con la violencia y delincuencia. Asimismo, es el más vinculado al abuso de alcohol/drogas, que es un factor claramente disparador de la violencia. En cuanto al Cluster C, es en el que, se ha encontrado menor índice de violencia y actos delictivos debido a que en su población, se encuentran personas sumisas y necesitadas de seguridad (Esbec & Echeburúa,2010). Finalmente, la prevalencia de (TP) en el ámbito forence varia, puesto que, depende de factores asociados al crimen, pese a ello, se encontró que el Cluster A, no depende de factores, más bien, se encuentra dentro de los (TP) más frecuente en cárceles.

1.5. Efectos psicológicos de la encarcelación

La privación de libertad en sujetos genera grandes cambios, uno de ellos es la adaptación pese a estar cubiertas sus necesidades, se encuentran con dificultades que conlleva altos niveles de estrés, es así que el ambiente se torna tenso, exigente, emocionalmente inestable. Además, se encuentra con un sistema sujeto a normas rígidas a cumplir. Los autores, Echeverri-Vera (2010),

menciona que “Dentro del juego de roles desarrollados durante la estancia en prisión como un elemento subcultural de primer orden se encuentran los denominados códigos carcelarios, los cuales, como sistemas de normas tácitas, no escritas ni refrendadas formalmente, participan, condicionándolo” (p. 158). Evidentemente, esto es nuevo para la persona que por primera vez se encuentra detenido y depende del delito que haya cometido para determinar la adaptación al su nuevo ambiente. Los efectos del encarcelamiento más sobresalientes son:

Ansiedad: Cuando una persona es encarcelada, desde el primer momento, le produce ansiedad, sus niveles de tensión emocional se elevan, es importante mencionar que depende de las circunstancias personales de cada individuo, puesto que, es diferente en cada contexto ya sea por la edad, sexo, reincidencia e incluso sentencia, a lo que acota Fuertes (2020):

> A partir de la acusación y detención del sujeto, los niveles de ansiedad comienzan a fluctuar a medida que los siguientes procesos legales toman su curso; pueden disminuir frente a la certeza de ser absuelto de todo cargo, o pueden acrecentarse frente a la inminente perdida de su libertad. (p.38)

La precipitación de los pensamientos que involucra la palabra “cárcel”, crea malestar a quien lo escucha, de inmediato, se genera visualizaciones mentales de violencia verbal, psicológica y física las cuales, disparan los niveles de ansiedad no solo de la persona ingresa al sistema, sino también, de la red de apoyo de la misma.

La despersonalización: Es otro efecto que produce el encarcelamiento, esto ocurre sí la persona va pierde su esencia, pues es tratado como el resto, asignado a tareas por obligación sin que, se distinga de los demás o ser admirado, “En su intento de obtener un trato similar al que tenía previo al encarcelamiento, el interno busca ofrecer su mejor imagen, busca destacar del resto y conseguir atención de funcionarios del lugar.” (Fuertes, 2020, p.38). Se ve obligado a perder el derecho de decidir sobre su circunstancia o la de su familia, e incluso su intimidad queda expuesta puesto que, no cuenta con privacidad, por estas razones su autoestima depende de la búsqueda de identidad y estar satisfecho con ello.

Pérdida de intimidad: La privacidad es frágil, al encontrarse en constante vigilancia, las actividades de la vida cotidianas ahora son custodiadas, es importante recalcar la nueva convivencia, con quien comparten su intimidad, "La convivencia forzada con otros reclusos del colectivo carcelario tiene consecuencias más negativas que el mismo aislamiento" (Calderón Caro & Salcedo Cubides, 2018, p.24). Lo que demuestra que va moldearse, según las personas con las cuales, se vincule, mucha de las veces va a inmiscuirse en sus planes y accionar.

Autoestima: Dentro de la personalidad este factor juega un rol importante, con el cual, la persona, se siente valiosa para la sociedad o a su vez desvalorizada, según Macías y Mera (2020), dentro del sistema penitenciario "Se afecta toda la dinámica familiar, lo que da como resultado un rechazo hacia la persona de ese sistema, para pasar en algunos casos, de familia funcional a disfuncional, sobre esta última influye de manera importante el tiempo de condena a cumplir, que repercute en la autoestima." (p.35). Al no poder controlar su vida, los problemas le sobrepasan, fragmenta su personalidad y con ella todo lo positivo que la sostenía.

Sexualidad: La sexualidad está presente durante toda la vida del ser humano. Al estar recluido "Se ve afectada en su frecuencia, disposición y calidad pues no existen mayores oportunidades para las prácticas sexuales en pareja. Por este motivo, todo interno tiene derecho a una visita conyugal" (Fuertes, 2020, p.31). Sin embargo, estas visitas no son placenteras en su totalidad, dado que el espacio no es apropiado a sus necesidades, la falta de higiene provoca diferentes enfermedades- infecciones.

1.6. Legislación Ecuatoriana en casos de delitos contra la vida

Desde la promulgación de la Constitución de la República del Ecuador el ordenamiento jurídico ha sufrido una transformación al pasar de un estado de Derecho a un estado Constitucional de Derecho, en donde se privilegian las garantías constitucionales y se garantiza los derechos de todos los ciudadanos, bajo este contexto nace la imperiosa necesidad de observar lo que señala le legislación ecuatoriana a favor de quienes, se encuentran privados de la libertad al cumplir una condena, tal como, se desprende de la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 35:

> Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad (PPL) y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. (p. 9)

Con lo antes expuesto es evidente que la norma antes citada establece que las personas privadas de la libertad gozan de una atención prioritaria y más aún, esta mantiene una doble vulnerabilidad, como lo es en el caso de las personas, que a más de estar privados de la libertad mantiene un trastorno mental que no les permite realizar actividades cotidianas de manera normal.

Con esta premisa es necesario revisar si una persona que mantiene un trastorno mental podría ser imputable según la legislación ecuatoriana, y para esto se acude al Código Orgánico Integral Penal (2014), que en su artículo 35 establece “Para que una persona sea considerada responsable penalmente deberá ser imputable y actuar con conocimiento de la antijuridicidad de su conducta” (p. 11). Esto quiere decir que para que una persona sea considerada culpable tiene que adecuar su conducta antijurídica penalmente relevante a lo norma que sanciona los hechos totalmente reprochables por la ley.

Por tal razón, es pertinente traer a colación lo que establece este cuerpo normativo mediante la reforma del 26 de junio de 2020 en la cual, establece las causas de la responsabilidad según el Código Orgánico Integral Penal (2014), artículo 35 que en su parte pertinente indica “No existe responsabilidad penal en los casos de error de prohibición invencible y trastorno mental, debidamente comprobados.” (p. 11). Con esto es evidente que, si una persona demuestra el padecimiento de un trastorno mental, se utiliza a su favor a la hora de establecer la responsabilidad penal, esta, exime de responsabilidad a quienes hayan incurrido en el cometimiento de la infracción.

En tal virtud, es importante tomar en consideración que es lo que manifiesta de manera oportuna el Código Orgánico Integral Penal (2014), para los sujetos con trastorno mental, y así lo indica el artículo 36:

> La persona que al momento de cometer la infracción no tiene la capacidad de comprender la ilicitud de su conducta o de determinarse de conformidad con esta comprensión, en razón del padecimiento de un trastorno mental, no será penalmente responsable. En estos casos la o el juzgador dictará una medida de seguridad. La persona que, al momento de cometer la infracción, se encuentra disminuida en su capacidad de comprender la ilicitud de su conducta o de determinarse de conformidad con esta comprensión, tendrá responsabilidad penal atenuada en un tercio de la pena mínima prevista para el tipo penal. (p. 11)

Ahora si bien es cierto, se ha podido establecer que las personas con trastornos mentales, no son penalmente imputables, para que esto ser tome en consideración al momento de ser sometidos a un procedimiento penal, a demostrar que el procesado sufre de un trastorno mental. que no le ha permitido comprender que las acciones realizadas podrían infringir la ley.

1.6.1. Delito

Por otra parte, y en procura de poder entender a la norma es necesario comprender lo que significa delito, según el tratadista Romagnosi (1954), “es la agresión al bienestar, si queda impune destruiría a la sociedad. Para que no ocurra tal cosa, la sociedad y el Derecho deben eliminar la impunidad.” (p. 16). El delito, se determina por las normas jurídicas, sociales y culturales, dicho esto el estado garantiza el orden, para esto, se opta por formular leyes que respalden al ciudadano y que de ser incumplidas reciban una sanción para cada delito. Con esto queda claro que sí una persona infringe lo establecido por la ley penal, incurría en el cometimiento de un delito.

Hay que tomar en cuenta que. para considerar, que la conducta ha quebrantado la ley, está atenta o amenaza un bien jurídico protegido tal y como lo indica el Código Orgánico Integral Penal (2014), en el artículo 29 “Para que la conducta penalmente relevante sea antijurídica deberá amenazar o lesionar, sin justa causa, un bien jurídico protegido por este Código.” (p. 11). Entiéndase por bien jurídico protegido al derecho que tiene una persona, ya sea como en este caso a la vida.

La lesión ocasionada hacia una persona determina de qué tipo de delito, se trata, es así, que se toma en cuenta; el parentesco, planificación e incluso la violencia ejercida en el acto, (Mogrovejo, 2018), “La llamada teoría del delito permite encasillar la conducta de un sujeto a la descripción de un tipo penal, que ocasiona la lesión o pone en peligro un bien jurídico protegido, teniendo una pena específica para cada delito.” (p. 15). Existe dos elementos los cuales, ayudan o perjudican al acusado a la hora de ser juzgado, estos son: agravantes y atenuantes; el primero hace alusión a la malicia del acto, mientras que el segundo, se refiere a un elemento positivo, es decir, que actuó con malicia y esto reduce la condena, asimismo, se establece el delito que ha cometido.

Para este caso entiéndase que los siguientes delitos son los que, se incluyen dentro de “delitos contra la vida” establecido dentro de la Legislación Ecuatoriana. Así, en la Tabla 4, a continuación, se presenta todos aquellos delitos que atenta contra el bien jurídico protegido (la vida).

Tabla 4

Cuadro descriptivo de los delitos contra la vida

ART.	DELITO	QUE ES	PENA/AÑOS
140	Asesinato	Es la acción antijurídica penal bajo la cual, una persona da muerte a otra de manera dolosa.	22 – 26
141	Femicidio	Dar muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género.	22 - 26
143	Sicariato	La persona que mate a otra por precio, pago, recompensa, promesa remuneratoria u otra forma de beneficio para sí o terceros.	22 - 26
144	Homicidio	Persona que mate a otra si el ánimo de causar daño intencional.	10 - 13
145	Homicidio Culposo	La persona que al infringir un deber objetivo de ciudadano en el ejercicio o practica de su profesión ocasione la muerte de otra.	1 - 3

Fuente: La información original fue obtenida de:
Penal, C. O. I. P (2014). *Código Orgánico Integral Penal.* Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones, Legislación Conexa. Versión Profesional.

Finalmente, si es cierto que la normativa penal establece que una persona con trastornos mentales no podría ser imputada por el cometimiento de un delito, no es menos cierto que en los Centro de Rehabilitación Social y Centros de Privación de la Libertad existen personas sentenciadas, que se encuentra con este tipo de padecimiento, y conforme el objetivo del sistema de rehabilitación social, estos tienen derecho a recibir una resocialización integral tal y como lo indica la Constitución de la República del Ecuador (2008), en el artículo 201:

> El sistema de rehabilitación social tiene como finalidad la rehabilitación integral de las personas sentenciadas penalmente para reinsertarlas en la sociedad, así como la protección de las personas privadas de libertad y la garantía de sus derechos. El sistema tendrá como prioridad el desarrollo de las capacidades de las personas sentenciadas penalmente para ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades al recuperar la libertad. (P. 57)

Esto con el fin de que quienes cumplan una pena, y estén preparados para reinsertarse a la sociedad de manera activa como actores primordiales en el desarrollo social. Rehabilitación que como indica el Código Orgánico Integral Penal (2014), trata distintos ejes a fin de preparar a quienes cumplen una pena, para el momento en que recuperen su libertad, el tratamiento a basarse, se encuentra en el Artículo 701:

> El tratamiento de las personas privadas de libertad, con miras a su rehabilitación y reinserción social, se fundamentará en los siguientes ejes: 1. Laboral, 2. Educación, cultura y deporte, 3. Salud, 4. Vinculación familiar y social, 5. Reinserción El desarrollo de cada uno de estos ejes de tratamiento se determinará en el reglamento del Sistema Nacional de Rehabilitación Social. (p. 115)

Con esto es evidente mencionar que, dentro de este proceso de resocialización, la salud es uno de los primordiales y dentro de este, se encuentra la salud mental, pues para poder hablar de una rehabilitación y de una preparación adecuada para reintegrarse a la sociedad, el cuidado mental es indispensable, para poder evitar que, se produzcan delitos.

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Tipo y enfoque de la investigación

El diseño de la presente investigación, se centra en un enfoque no experimental, de modalidad cuantitativa, de alcance descriptivo exploratorio y de corte transversal.

La presente investigación es de tipo no experimental puesto que, no existe manipulación de las variables de estudio. De acuerdo con Hernández-Sampieri (2018) “lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como, se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (p. 205). Se centra en la observación y como, se desenvuelve en el entorno natural para someterlos a análisis.

A través de la delimitación del problema, se planteó objetivos, hipótesis, variables y se seleccionó herramientas psicométricas para medirlas en la población seleccionada. Por ello, la investigación tiene un enfoque cuantitativo, de acuerdo con Sánchez (2019).

> Se denomina así porque trata con fenómenos, que se pueden medir (esto es que, se les puede asignar un número, como por ejemplo: número de hijos, edad, peso, estatura, aceleración, masa, nivel de hemoglobina, cociente intelectual, entre otros) a través de la utilización de técnicas estadísticas para el análisis de los datos recogidos, su propósito más importante radica en la descripción, explicación, predicción y control objetivo de sus causas y la predicción de su ocurrencia a partir del desvelamiento de las mismas, fundamentando sus conclusiones sobre el uso riguroso de la métrica o cuantificación, tanto de la recolección de sus resultados como de su procesamiento, análisis e interpretación, a través del método hipotético-deductivo. En ese sentido, tiene un mayor campo de aplicación dentro de las ciencias naturales como la biología, química, física, neurología, fisiología, psicología, etc. (párr. 5)

Los datos obtenidos, conjuntamente con la fundamentación del marco teórico generan conclusiones que afirman o rechazan la hipótesis.

Se realizó un estudio descriptivo, el cual, según Hernández-Sampieri (2018), “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, para así describir lo que se investiga.” (p 102). Es por ello, que se enfocó en obtener información predominante de las dos variables de estudio, en la población estudiada.

Por otro lado, el alcance exploratorio, se utiliza al no contar con suficiente información, o esta llega por fuentes ajenas a él (Dorantes, 2018). Es evidente, que se explora la investigación, puesto que, es poco estudiada, debido a que, no se ha experimentado antes en el país, esto se evidencia en el primer capítulo, el cual, carece de bibliografía de este estudio en particular.

La investigación es de corte transversal, debido a que los datos recopilados sucedieron durante un momento único en el tiempo. Según Hernández-Sampieri (2018), “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (p. 208). En la presente investigación, la aplicación y el análisis de la información obtenida a partir de la muestra no busca recopilar datos en las personas privadas de la libertad a lo largo de su vida, sino en una sola ocasión, es decir, en la sentencia actual.

Es así que el presente estudio busca aportar a investigaciones en los centros de privación de libertad del Ecuador, para permitir profundizar conocimientos y se planteen nuevas interrogantes sobre el sistema penitenciario en el país, por ello para este estudio, se determinó el alcance que tendrá; estos son: exploratorio, descriptivo y de corte trasversal.

2.2. Participantes

Corresponden a 104 Personas Privadas de Libertad de la provincia de Tungurahua sentenciados por delitos contra la vida, de las cuales, 91 son hombres entre 18-73 años y 13 Mujeres entre 20-53 años. Las sentencias de los participantes son: 67 personas sentenciadas por asesinato, 24 personas por homicidio, 10 personas por femicidio, 2 personas por parricidio y 1 persona por homicidio preterintencional.

La población del presente estudio comprende a Personas Privadas de Libertad sentenciadas por delitos contra la vida de la provincia de Tungurahua, específicamente de la ciudad de Ambato. La población, se determinó a partir de la revisión estadística del Centro de Privación de Libertad Tungurahua N°1 acerca del número de Privados de libertad dentro del Centro y que forman parte del delito a estudiar. Estos delitos corresponden a Asesinato, Femicidio, Homicidio, Parricidio, Homicidio Preterintencional. Es así, que se estableció la presencia de 107 casos de interés, es decir, el número total de PPL, que se encuentran por los delitos antes mencionados, No obstante, cabe mencionar que, por problemas de salud y disponibilidad, no se pudo contar con la presencia del todos los casos, reduciéndose a 104 participantes, finalmente, esta es la población oficial a trabajar, cuyo rango de edad, se encuentra entre 18 y 73 años.

2.3. Técnicas e instrumentos

Para comprobar o descartar la hipótesis planteada, las técnicas utilizadas en el estudio corresponde; a la técnica psicométrica para trastornos de personalidad, en la cual, se utilizó el (Inventario Clínico Multiaxial “Millon III”). A su vez, se aplicó la ficha *Ad Hoc* sociodemográfica y el formulario del consentimiento informado.

Dentro del campo de la psicología, se utiliza varias técnicas para recoger información es así que **“**la evaluación identifica las cualidades personales del sujeto en un momento determinado y en condiciones específicas, logrando la medición de estímulos, acontecimientos, habilidades, actitudes, mediante un proceso de toma de decisiones en el que, se aplican diferentes test psicométricos.” (Polanco, Barrero & Bedoya, 2019, p. 7). Por lo tanto, para cumplir con los

parámetros antes mencionados dentro de la técnica psicométrica, se utilizó el Inventario Clínico Multiaxial “Millon III, para evaluar personalidad. En la encuesta, se realizó el levantamiento de información pertinente acorde a las necesidades del estudio, a lo que, se acotó un formulario el cual, consta del consentimiento informado, que se encuentra dentro del procedimiento ético de la investigación

El inventario de Millon III, es una de las escalas más utilizadas para evaluar personalidad o trastornos de personalidad. Fue creado por Theodore Millon, se coordina con el DSM IV, evalúa patrones de personalidad y síndromes clínicos, Consta de 175 ítems, de respuesta dicotómica; verdadero o falso, su puntuación oscila entre 0 a 115. Según Rodríguez y Babiano (2019), “consta de 26 escalas que evalúan patrones clínicos de personalidad; 4 escalas de fiabilidad y validez; 10 escalas básicas de personalidad; 3 escalas de personalidad patológica; 6 síndromes clínicos de gravedad moderada; y 3 síndromes clínicos de gravedad severa” (p. 16). Es así que detallan las particularidades de cada persona y su personalidad.

En cuanto a la calificación del instrumento, es sencilla puesto que, el instrumento cuenta con su versión en digital, esto ayuda que, de manera mecanizada, se califique en la hoja de cálculo Excel. Por otro lado, de acuerdo a los resultados alcanzados, se establecen diferencias a partir de los puntos de corte propuesto por el autor: de 0 a 35 puntos su indicador es nulo por lo que no denota trastorno de personalidad; así mismo de 36 a 59 puntos su indicador es bajo; de 60 a 74 el indicador es sugestivo; de 75 a 84 el indicador es moderado; finalmente, si es mayor a 84 implica que tiene una patología marcad (Bedregal & Nina, 2018). Entonces, mientras mayor sea el puntaje, existe más posibilidad de relacionarse con una patología.

Se realizó un estudio psicométrico para validar el Inventario Clínico Multiaxial Millon III, por Molina-Coloma, Salaberría y Pérez (2018), La muestra de la investigación provino de Ecuador, en la cual, se analizó la validez y la confiabilidad, a través del Alfa de Cronbach, donde se obtuvo como resultado .92 mientras que en la adaptación española, se encuentra entre .82 y .96. A asimismo, en la Tabla 5., se presenta el análisis de la consistencia interna de las escalas globales de la presente investigación, cuya fiabilidad, se obtiene mediante la misma estadística.

Tabla 5

Análisis de fiabilidad del Inventario Clínico Multiaxial Millon III (MCMI-III)

Factor	Alfa	Ítems
Total (MCMI-III)	0.96	175

Nota: 104 observaciones

Se presenta un Alfa de Cronbach de 0.96, lo que significa que es muy alta, esto quiere decir, que es apta para fines de investigación y diagnóstico, a fin de que demuestra que el instrumento es apto para este tipo de poblaciones, así como lo menciona Dyer, (2008) "en psicología forense, las técnicas de evaluación más prometedoras en proporcionar solidez al testimonio psicológico experto respecto de trastornos mentales, han sido claramente inventarios clínicos de personalidad de auto reporte" (p.177). El aporte que otorga el instrumento utilizado es de gran importancia por su utilidad en muestras penitenciarias.

La ficha Ad Hoc es un cuestionario usado en base a las necesidades de la investigación en curso, con el propósito de obtener datos relevantes de la persona evaluada. De hecho, este instrumento provee una mirada más cercana a la realidad de los sujetos de estudio, se evaluó variables sociodemográficas, judiciales y psicológicas relevantes en el contexto forense penitenciario, tales como: delito, género, nacionalidad, etnia, estado Civil, religión, ciudad de procedencia, ciudad actual, zona, convivencia anterior, horas de sueño, alimentos al día, situación socioeconómica, nivel de educación, rendimiento académico, trabajo anterior, enfermedades.

La carta de consentimiento informado, se basa en solicitar al participante (Persona Privada de Libertad sentenciada por delito contra la vida) su autorización para formar parte de la presente investigación, por lo cual, en el mismo, se informa acerca del tema a tratar y las directrices necesarias con respecto a los documentos a responder, la confidencialidad de los datos, el anonimato en la publicación de los resultados y la finalidad del estudio. El encuestado al autorizar su participación coloca su número de cédula de identidad y su firma en el documento.

A continuación, se expone las variables sociodemográficas examinadas en la muestra del presente trabajo. Es así, que se ha dividido los resultados de esta sección e dos áreas: variables

sociodemográficas y variables jurídicas, a continuación, se detallan los resultados y características obtenidas en la evaluación de la población.

2.4. Procedimiento metodológico

Para la elaboración del presente estudio, se procedió a recabar información bibliográfica relacionada con estudios previos realizados en las áreas de interés establecidas en la planificación del proyecto. Se efectuó a mediados del mes de febrero, marzo y todo el mes de abril, para lo cual, se utilizó artículos científicos, libros digitales y físicos que aportaron datos relevantes a la investigación. Asimismo, se seleccionó las herramientas para a utilizar, en este caso, se usó un test psicométrico y la ficha sociodemográfica Ad Hoc, de los cuales, se indagó su validez, consistencia interna y confiabilidad para asegurar que los resultados a obtener sean fiables.

Seguido a ello, se escogió la población a trabajar a la que estaría dirigida la aplicación del instrumento psicológico, comprendido por (104) personas privadas de la libertad del Centro de Privación de Libertad Tungurahua N°1, que se encontraban recluidas durante el periodo febrero – julio 2021. Previo a la aplicación del instrumento psicológico en la muestra mencionada, se realizó una aplicación piloto a 3 familiares con el fin de determinar el tiempo de aplicación del instrumento, el cual, fue de 30 a 50 minutos, de igual manera para identificar algún inconveniente presente en la evaluación que podría haber dificultado la comprensión del participante, es por ello, que se realizó los cambios pertinentes.

La aplicación de reactivos y recolección de información de la ficha sociodemográfica fue realizada de manera individual con cada interno en una sesión en un lapso de 1 hora, puesto que, se procedió a realizar las 175 preguntas a manera de diálogo, puesto que, gran porcentaje de participantes no podían leer. Se inició con la firma en el consentimiento informado, se obtuvo la información de la ficha sociodemográfica y se aplicó el inventario multiaxial “Millon III”, lo cual, tuvo una duración de 45 a 60 minutos.

El proceso de evaluación fue individual de modo que cada PPL fue asistido en los test, se tomó en cuenta su nivel de educación para poder brindar una mejor comprensión de preguntas que podrían parecerle ambiguas. Por este motivo, el proceso de evaluación fue de febrero a julio en los cuales, se realizó un cronograma con tiempos específicos para cada interno, tiempos, que se respetaron y cumplieron a cabalidad. Se obtuvo el apoyo del área de psicología y departamento jurídico, quienes proporcionaron sus espacios para que las aplicaciones, se llevasen a cabo de manera confidencial, segura y privada.

Se procedió a la tabulación de los datos obtenidos con la herramienta psicométrica a través de la hoja de cálculo Excel y el Sistema de Análisis Estadístico SPSS en su versión #25. Una vez que los datos fueron trasladados, se realizaron análisis estadísticos descriptivos y de prevalencia. Todo este proceso sucedió con el propósito de que, en lo posterior, se realicen más investigaciones sobre la población penitenciaria en el Ecuador, y sirva de guía a futuros planes terapéuticos que contribuyan a una reinserción social adecuada.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.1. Análisis descriptivo de la ficha sociodemográfica

En el presente capítulo, se expone los resultados obtenidos correspondientes a los datos recolectados de la ficha sociodemográfica recolectada.

3.1.1. Variable sociodemográfica de la población

Las variables sociodemográficas de la muestra, están relacionadas con edad, sexo, nacionalidad, identificación étnica, estado civil e identificación religiosa. El análisis fue ejecutado en la población entera, representada por 104 privados de la libertad del Centro de Privación de libertad Tungurahua N° 1. Así, en la Tabla 6 a continuación, se observa lo que comprende las variables sociodemográficas. Así también, en la Tabla 7., se refleja los resultados obtenidos referentes a la ciudad de procedencia, domicilio actual y sector. Para el análisis estadístico, las variables nominales mencionadas, se presentan a través de la frecuencia *(f)* y la representación porcentual *(%)*.

Tabla 6

Análisis sociodemográfico

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Des. Tip
Edad	18	73	38,21	11,05
	Frecuencia	**Porcentaje**	**Porcentaje válido**	**Porcentaje acumulado**
Género				
Femenino	13	12,50	12,50	100
Masculino	91	87,50	87,50	87,50
Nacionalidad				
Ecuatoriana	100	96,2	96,2	100
Cubana	1	1,0	1,0	2,9
Venezolana	2	1,9	1,9	1,9
Rumana	1	1,0	1,0	3,8
Identificación Étnica				
Mestiza	86	82,7	82,7	100
Afroecuatoriano	3	2,9	2,9	17,3
Indígena	8	7,7	7,7	7,7
Blanco	7	6,7	6,7	14,4
Estado Civil				
Unión libre	23	22.1	22,1	43,3
Soltero/a	42	40,4	40,4	100
Casado/a	22	21,2	21,2	21,2
Divorciado/a	7	6.7	6,7	50
Viudo/a	6	5,8	5,8	55,8
Separado/a	4	3.8	3,8	59,6
Identificación Religiosa				
Católico/a	59	56,7	56,7	100
Cristiano/a - Evangélico/a	39	37,5	37,5	37,5
Mormón	1	1,0	1,0	43,3
Ateo	1	1,0	1,0	38,5
Otra	4	3,8	3,8	42,3

Nota: 104 observaciones

La edad de los participantes de la investigación, se ubica en una media (x) 38,21 con una desviación estándar (s) de 11,05, la distribución por genero está conformada por 13 personas de género femenino que representa un porcentaje de 12,50% y 91 personas de género masculino que representa el 87,50%.

En función a la variable nacionalidad, se encontró que el 96,2 % de la población son ecuatorianos, el 1,0% de nacionalidad cubana y rumana y el 1,9% de venezolana. En lo que respecta a la identificación étnica existe una diferencia significativa, puesto que, se observa que el 82,7 % de la muestra, se identifican como mestizos, el 7,7 % como indígenas, el 6,7 % como blancos y el 2,9% como afroecuatorianos.

El estado civil de los participantes, se agrupa de la siguiente manera: el 40,4% de los participantes, se encuentran solteros, el 22,1% en unión libre, el 21,2%, se encuentran casados, mientras que el 6,7% divorciados, el 5,8 viudo y el 3,8 de los participantes, se encuentran separados.

En identificación religiosa, se evidencia un mayor número de personas, que se reconocen dentro de la religión católica con el 56.7 % de la muestra, cristianos con el 37,5 %, en otra religión 3,8% y lo que respecta a la religión mormón y ateo con el 1.0% entendido como el que presenta más bajo porcentaje de todos.

El rango de edad es de 38 años, gran porcentaje son hombres mestizos ecuatorianos, esto se relaciona a que el estudio, se realizó en dicho país, así mismo, se observa una cantidad elevada, que se identifican con la religión católica y se encuentran en soltería.

Tabla 7

Análisis sociodemográfico

Variables	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ciudad de procedencia				
Los Rios	7	6,7	6,7	6,7
Pichincha	5	4,8	4,8	11,5
Guayas	7	6,7	6,7	18,3
Pastaza	4	3,8	3,8	22,1
Bolivar	3	2,9	2,9	25,0
Cotopaxi	2	1,9	1,9	26,9
El Oro	2	1,9	1,9	28,8
Otro	3	2,9	2,9	31,7
Esmeraldas	1	1,0	1,0	32,7
Santo Domingo	2	1,9	1,9	34,6
Chimborazo	2	1,9	1,9	36,5
Imbabura	1	1,0	1,0	37,5
Loja	1	1,0	1,0	38,5
Manabí	4	3,8	3,8	42,3
Tungurahua	60	57,7	57,7	100,0
Sector de domicilio				
Urbano	48	46,2	46,2	46,2
Rural	56	53,8	53,8	100,0
Ciudad de Domicilio Actual				
Tungurahua	104	100,0	100,0	100,0

Nota: 104 observaciones

La variable ciudad de procedencia, se agrupa de la siguiente manera: el 57,7% proviene de la provincia de Tungurahua, dato coherente puesto que, el presente estudio fue realizado en la misma ciudad, seguido de Guayas y Los Ríos con 6,7 %, Pichincha con 4,8 %, provincias como Pastaza y Manabí alcanzaron el 3,8%, mientras que Bolívar y "otro" cuentan con 2,9 %. Por otra parte, las provincias de El Oro, Cotopaxi, Santo Domingo y Chimborazo con 1,9 %, por ultimo Esmeraldas, Imbabura y Loja alcanzaron el 1.0 % entendido como el mínimo nivel porcentual. Con respecto a la variable de sector de domicilio, la muestra presenta un mayor porcentaje en la zona rural con el 53,8 %, por otro lado, en la zona urbana, se evidencia el 46,2 %. Dentro del mismo apartado, la variable de ciudad de domicilio actual, obtuvo el 100 %, puesto que, la muestra, se encuentra recluida en la ciudad de Ambato en el centro de privación de libertad Tungurahua N°1.

Gran parte de esta población proviene de la provincia de Tungurahua, de zonas rurales en específico, debido a que el estudio fue realizado en dicha ciudad, por ende, existe mayor número de participantes provenientes de estos sectores.

Variables sociodemográficas y socioeconómicas

En esta sección, se analiza aspectos de su vida diaria como también, de su pasado, es decir, antes de ser privados de su libertad, es así que, se continua con las variables personales restantes de convivencia anterior, horas de sueño, comidas al día, situación socioeconómica y trabajo anterior. Así, en la Tabla 8 a continuación, se observa lo que comprende las variables sociodemográficas y socioeconómicas, las medias serán distribuidas en frecuencia (*f*) y su representación porcentual (%).

Tabla 8

Análisis de variables sociodemográficas y socioeconómicas

Variables	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Convivencia Anterior				
Solo/a	9	8,7	8,7	43,3
Padres	27	26,0	26,0	26,0
Pareja	59	56,7	56,7	100,0
Otro	9	8,7	8,7	34,6
Horas de sueño				
3 a 5 horas	17	16,3	16,3	100,0
6 a 8 horas	72	69,2	69,2	69,2
9 a 10 horas	15	14,4	14,4	83,7
Alimentos al Día				
1 vez al día	2	1,9	1,9	100,0
2 veces al día	5	4,8	4,8	4,8
3 veces al día	77	74,0	74,0	78,8
4 veces al día	15	14,4	14,4	93,3
5 veces al día	4	3,8	3,8	97,1
6 veces al día	1	1,0	1,0	98,1
Situación Socioeconómica				
Mala	16	15,4	15,4	100,0
Regular	41	39,4	39,4	39,4
Buena	45	43,3	43,3	82,7
Muy Buena	2	1,9	1,9	84.6
Trabajo Anterior				
Personal de construcción	17	16,3	16,3	16,3
Comerciante	25	24,0	24,0	40,4
Panadero	1	1,0	1,0	41,3
Bodeguero	4	3,8	3,8	45,2
Operador	1	1,0	1,0	46,2
Carrocero	1	1,0	1,0	47,1
Agricultor	11	10,6	10,6	57,7
Recepcionista	1	1,0	1,0	58,7
Chofer	6	5,8	5,8	64,4
Limpia Vidrios	1	1,0	1,0	65,4
Lavandera	1	1,0	1,0	66,3
Ing. Industrial	2	1,9	1,9	68,3
Maquilador	1	1,0	1,0	69,2
Cocinero	1	1,0	1,0	70,2
Curtidor	1	1,0	1,0	71,2
Consultora de belleza	1	1,0	1,0	72,1
Mecánico	6	5,8	5,8	77,9
Estudiante	1	1,0	1,0	78,8
Empleado privado	3	2,9	2,9	81,7
Artesano	3	2,9	2,9	84,6
Sin ocupación	10	9,6	9,6	94,2
Artista	2	1,9	1,9	96,2
Soldador	1	1,0	1,0	97,1
Guardia de seguridad	1	1,0	1,0	98,1
Carpintero	1	1,0	1,0	99,0
Zapatero	1	1,0	1,0	100,0

Nota: 104 observaciones

Dentro de convivencia anterior, el 56,7 % de los participantes mencionan que vivían con sus parejas, el 26,0 % con sus padres, mientras que el 8,7 % con otras personas y solos. En lo que comprende a horas de sueño, se muestra una predominancia en la población a dormir de 6 a 8 horas con 69,2 %, seguido de 3 a5 horas de sueño con 16.3 %, en cuanto a dormir de 9 a 10 horas un 14,4 % entendido como el mínimo nivel porcentual.

En la alimentación la muestra manifestó que el 74,0 %, se alimentan 3 veces al día, el 14,4 %, se alimenta 4 veces, mientras que el 4,8 %, se alimenta 2 veces en el día, el 3,8 % 5 veces, el 1,9 % de la población, se alimenta 1 vez al día, finalmente, el 1,0%, se alimenta 6 veces al día. Para la variable socioeconómica predomina el 43,3 % que corresponde a buena condición económica, el 39,4 % regular, mientras que el 15,4 % tiene mala situación económica y el 1,9% mantiene muy buena situación económica.

El trabajo que tenían los participantes antes de ser privados de su libertad, se agrupan de la siguiente manera: el 24% eran comerciantes, mientras que el 16,3, se dedicaban a la construcción, el 10,6 % a la agricultura, el 9,6% de los participantes, se encontraban sin ocupación, el 5,8% eran choferes y se dedicaban a la mecánica, el 3,8% de bodegueros, el 2,9%. se dedicaban a la artesanía y eran empleados privados, el 1,9, se dedicaban a su profesión respectivamente ingeniería industrial y artista, finalmente, con el 1,0%, este es el mínimo nivel porcentual y se ubican los oficios de: panadero, operador, carrocero, recepcionista, limpia vidrios, lavandera, maquilador, cocinero, curtidor, consultora de belleza, estudiante, soldador, guardia de seguridad, carpintero y zapatero.

La ocupación de comerciante les permite tener una situación económica buena, se relaciona con el hecho de que, se alimentan 3 veces al día y a su vez duermen las horas apropiadas a su edad.

Variables Académicas

En esta sección, se analizan aspectos cómo el nivel académico y el rendimiento. Así, en la Tabla 9 a continuación, se observa lo que comprende las variables académicas, expuestas a través de su frecuencia (*f*) y su representación porcentual (*%*).

Tabla 9

Análisis de variables académicas

Variables	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nivel Académico				
Ninguna	3	2,9	2,9	2,9
Primaria	62	59,6	59,6	62,5
Secundaria	35	33,7	33,7	96,2
Superior	4	3,8	3,8	100,0
Rendimiento académico				
Sin estudios	3	2,9	2,9	2,9
Muy Bueno	33	31,7	31,7	34,6
Bueno	39	37,5	37,5	72,1
Regular	19	18,3	18,3	90,4
Sobresaliente	10	9,6	9,6	100,0

Nota: 104 observaciones

Se observa predominancia en la variable del nivel académico en lo que respecta a la primaria puesto que, el 59,6 % de los participantes la representa, seguido de la secundaria con un 33,7 % mientras que el 3,8 % han alcanzado un estudio superior y el 2,9 %, no han podido ingresar al sistema educativo. Al considerar el rendimiento académico el porcentaje más alto, se sitúa en el nivel “bueno” con el 37,5%, seguido de “muy bueno” con el 31,7 %, “regular” con el 18,3 %, “sobresaliente” con el 9,6 %, y, por último, un rendimiento el 2,9 representa a los participantes que no tuvieron acceso a estudiar, y se sitúan con el porcentaje más bajo de los participantes. El rendimiento académico en general es bueno, dado que gran parte solo terminó los estudios primarios.

Variables de salud

En esta sección, se analizan aspectos de la salud mental, psicológica, y enfermedades en general de la muestra relacionados a la presencia o no presencia, así también, si ha sido diagnosticado por un profesional. Las variables nominales antes mencionadas, se muestran en la Tabla 10 a través de su frecuencia (f) y su representación porcentual (%).

Tabla 10

Análisis Estadístico de las variables de Salud

Variables	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Problema de salud mental diagnosticado profesionalmente				
No	96	92,3	92,3	92,3
Sí	8	7,7	7,7	100,0
Cuales				
Ansiedad	2	1,9	1,9	100,0
Depresión	2	1,9	1,9	94,2
Epilepsia	3	2,9	2,9	97,1
Estrés postraumático	1	1,0	1,0	98,1
Ninguna	96	92,3	92,3	92,3
Enfermedades				
No	95	91,3	91,3	91,3
Si	9	8,7	8,7	100,0
Cuales				
Nada	95	91,3	91,3	91,3
Cáncer	1	1,0	1,0	92,3
Diabetes	3	2,9	2,9	95,2
Hipertensión	3	2,9	2,9	98,1
Tumor Maligno	1	1,0	1,0	99,0
Anemia Aplásica	1	1,0	1,0	100,0

***Nota**:* 104 observaciones

El 92,3% de los participantes mencionaron no tener problemas mentales o psicológicos, sin embargo, el 7,7% de la muestra apunta a la presencia de epilepsia con el 2,9%, ansiedad y depresión con el 1,9%, seguido del 1.0% con estrés postraumático. Así también, existe la presencia de enfermedades en un 8,7% de la población, mismas que corresponden a: diabetes e hipertensión en un 2,9% y el 1.1% a cáncer, anemia aplásica y tumor maligno, mientras que el 91,3% no presenta ninguna enfermedad. La mayoría cuenta con buena salud mental y física.

Análisis de variables jurídicas

La presente tabla pertenece a las variables jurídicas de la población de estudio, personas privadas de libertad dentro de lo cual, se observa: infracción, tiempo de sentencia. El análisis fue ejecutado a la población entera, representada por 104 PPL del Centro de Privación de Libertad Tungurahua N°1. Así, en la Tabla 11 a continuación, se observa lo que comprende las variables jurídicas antes expuestas, a través de su frecuencia (*f*) y su representación porcentual (*%*), mientras que para la variable tiempo de sentencia, se aprecia un valor mínimo, máximo, media (x) y desviación estándar (s).

Tabla 11

Análisis Estadístico de las variables Jurídicas

Variables	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Infracción				
Asesinato	67	64,4	64,4	100,0
Femicidio	10	9,6	9,6	32,7
Homicidio	24	23,1	23,1	23,1
Homicidio culposo (preterintencional)	1	1,0	1,0	35,6
Parricidio	2	1,9	1,9	34,6
	Mínimo	**Máximo**	**Media**	**Des. Tip**
Tiempo de Sentencia				
Meses	12,00	480,00	213,46	131,68

Nota: 104 observaciones

En referencia a la variable de infracción, se concluyó que el 64,4 % de personas privadas de libertad cumplen una sentencia por asesinato, el 23,1 % ha sido sentenciada por homicidio, el 9,6 % por femicidio, el 1,9 % por parricidio y el 1,0 % por homicidio preterintencional. Acerca de la variable sentencia, se ha encontrado que existe una sentencia mínima de 1 año y una máxima de 40 años y se ubica en una media (x) 213,46 con una desviación estándar (s) de 131,68. El delito que sobresale es el asesinato, esto concuerda con el tiempo de sentencia, puesto que, la pena privativa de libertad por este delito es de 22-26 años, según sea el caso.

3.2. Análisis descriptivos de los instrumentos

En el presente capítulo, se expone los resultados obtenidos del análisis de prevalencia correspondiente a los datos recolectados tras la aplicación del instrumento psicológico de Theodore Millon Inventario Clínico Multiaxial de Millon III (MCMI-III).

3.2.1. Análisis descriptivo del Inventario Clínico Multiaxial de Millon III.

En el análisis descriptivo, se presentan los resultados de la prevalencia de los trastornos de personalidad en las catorce escalas que contiene el cuestionario, las cuales son: 1) Esquizoide conformada por dieciséis ítems, 2) Evitativo con dieciséis ítems, 3) Depresivo con quince ítems, 4) Dependiente con dieciséis ítems, 5) Histriónico con diecisiete ítems, 6) Narcisista con veinticuatro ítems. 7) Antisocial con diecisiete ítems. 8) Sádico con veinte ítems. 9) Compulsivo con diecisiete ítems. 10) Negativista con dieciséis ítems. 11) Masoquista con quince ítems. 12) Esquizotípico con dieciséis ítems. 13) Límite con dieciséis ítems. 14) Paranoide con diecisiete ítems.

A continuación, en la tabla 12, se presentan los resultados y se aprecia un valor mínimo, máximo de la media ($\bar{x}$), la desviación estándar (s). Lo que corresponde a las medidas de tendencia central y dispersión.

Tabla 12

Análisis descriptivo de la prevalencia de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad del centro de privación de libertad Tungurahua N°1

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Des. Típ.
Esquizoide	,00	110,00	74,83	16,41
Evitativo	,00	110,00	72,99	21,65
Depresivo	20,00	115,00	78,04	24,39
Dependiente	30,00	115,00	76,02	19,77
Histriónico	9,00	84,00	49,83	12,02
Narcisista	18,00	96,00	64,24	14,37
Antisocial	15,00	93,00	61,37	19,82
Sadista	,00	100,00	55,39	20,18
Compulsivo	44,00	83,00	58,13	7,06
Negativista	15,00	109,00	65,31	23,95
Masoquista	20,00	115,00	74,71	17,73
Esquizotípico	,00	102,00	70,45	18,13
Límite	,00	115,00	60,38	23,50
Paranoide	,00	109,00	70,95	16,29

Nota: *104 observaciones*

Las personas privadas de la libertad (PPL) de la escala de esquizoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 74,83 con una desviación estándar (s) de 16,41 puntos, de la escala de evitativo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 72,99 con una desviación estándar (s) de 21,65 puntos, de la escala depresivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 78,04 con una desviación estándar (s) de 24,39 puntos, de la escala de dependiente, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 76,02 con una desviación estándar (s) de 19,77 puntos, de la escala de histriónico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 49,83 con una desviación estándar (s) de 12,02 puntos, de la escala de narcisista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 64,24 con una desviación estándar (s) de 14,37 puntos, de la escala de antisocial, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 61,37 con una desviación estándar (s) de 19,82 puntos, de la escala de sadista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 55,39 con una desviación estándar (s) de 20,18 puntos, de la escala de compulsivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 58,13 con una desviación estándar (s) de 7,06 puntos, de la escala de negativista, se ubica en una media ($\bar{x}$) de 65,31 con una desviación estándar (s) de 23,95 puntos, de la escala de masoquista, se ubica en una media ($\bar{x}$) de 74,71 con una desviación estándar (s) de 17,73 puntos, de la escala de esquizotípico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 70,45 con una desviación estándar (s) de 18,13 puntos, de la escala de límite, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 60,38 con una desviación estándar (s) de 23,49 puntos. Finalmente, de la

escala de paranoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 70,95 con una desviación estándar (s) de 16,29 puntos. Así, se representa en la Figura 1, donde sobresalen los valores de las escalas depresivo, dependiente, esquizoide y masoquista, mientras que las escalas histriónico, sadista y compulsivo presentan los valores más bajos.



Figura 1. Representación gráfica de las escalas de trastornarnos de personalidad en (PPL)

3.2.2. Análisis de resultados descriptivos según los baremos del Inventario Clínico Multiaxial de Millon III.

En el siguiente apartado, se observa el baremo global propuesto por Millon. Así, también, en la Tabla 13. El cual, fue tomado como referencia para diagnosticar y conocer los trastornos de personalidad en los encuestados.

Tabla 13

Baremo de interpretación propuesto por Millon

DIAGNÓSTICO	
INDICADOR	**RANGO**
Indicador Elevado	> 85
Indicador Moderado	75 – 84
Indicador Sugestivo	60 – 74
Indicador Bajo	35 – 59
Indicador Nulo	0 – 34

Nota: La información obtenida fue tomada la siguiente fuente:
J. Bedregal & C. Nina, 2018, Perfil clínico de personalidad parricida en sentenciados del instituto nacional penitenciario de varones de Socabaya – Arequipa (Tesis de pregrado), Universidad Nacional de San Agustin de Arequipa. https://n9.cl/jbpt3

Al utilizar el baremo original del Inventario Clínico Multiaxial de Millon III. en el estudio basado en 104 participantes, los resultados, se presentan a través de las escalas de trastornos de personalidad a través de las medidas de frecuencia *(f)* y porcentaje *(%)* descritos desde la Tabla 14 a la 27. Además, se aprecia en gráficas, desde la Figuras 2 a la Figura 15.

Tabla 14

Participantes con (TP) Esquizoide

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	20	19,2	19,2	19,2
Indicador Moderado	42	40,4	40,4	59,6
Indicador Sugestivo	32	30,8	30,8	90,4
Indicador Bajo	8	7,7	7,7	98,1
Indicador Nulo	2	1,9	1,9	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad, en la escala esquizoide, se evidencia que el indicador moderado cuenta con el 40,4%, seguido del indicador sugestivo con el 30,8%, así también, el indicador elevado, se encuentra con el 19,2%, mientras que el indicador bajo cuenta con 7,7%, y el indicador nulo con el 1,9%, este el indicador más bajo. Por consiguiente, se interpreta que el indicador moderado prevalece dentro de este trastorno en la población mencionada, lo que indica la presencia del rasgo. En la Figura 2. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad esquizoide.

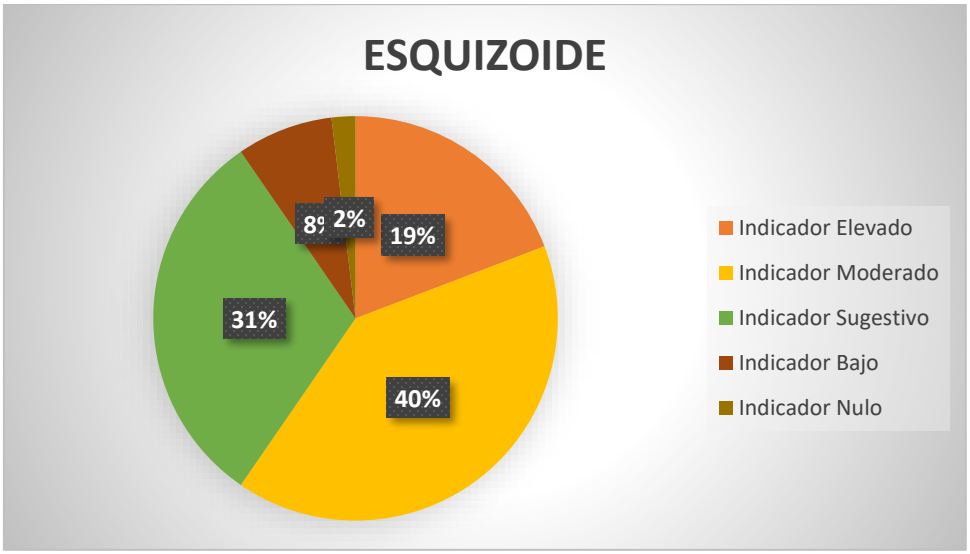


Figura 2. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Esquizoide.

Tabla 15

Participantes con (TP) Evitativo

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	30	28,9	28,9	28,9
Indicador Moderado	43	41,3	41,3	70,2
Indicador Sugestivo	11	10,6	10,6	80,8
Indicador Bajo	12	11,5	11,5	92,3
Indicador Nulo	8	7,7	7,7	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad en la escala evitativo, se evidencia que el indicador moderado cuenta con el 41,3%, seguido del indicador elevado el cual, cuenta con el 28,9%, así también, el indicador bajo con el 11,5%, mientras que el indicador sugestivo, se encuentra con el 10,6%, y el indicador nulo con el 7.7%. Por consiguiente, se interpreta que el indicador moderado prevalece en esta población, lo que indica la presencia del rasgo. En la Figura 3. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad evitativo.

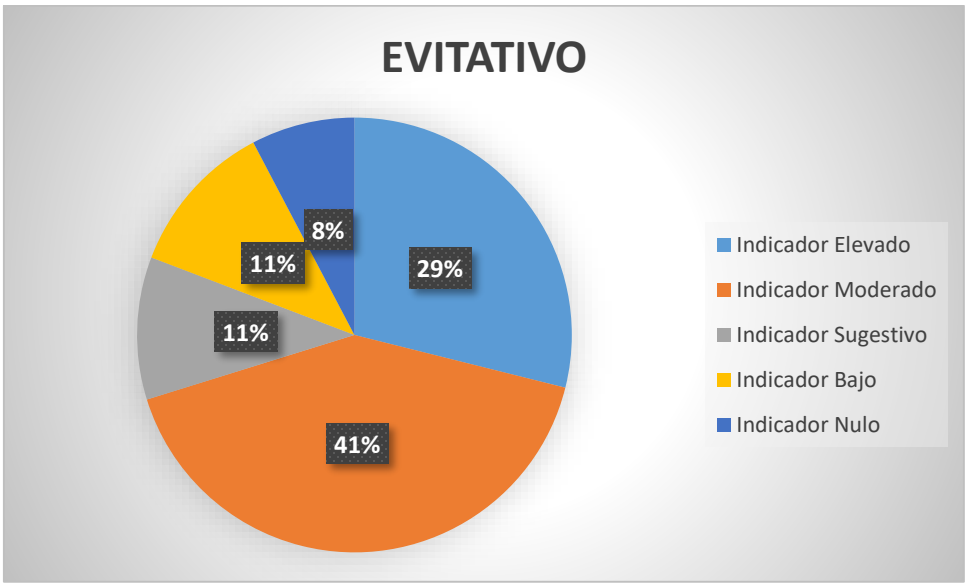


Figura 3. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Evitativo

Tabla 16

Participantes con (TP) Depresivo

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	34	32,7	32,7	32,7
Indicador Moderado	32	30,8	30,8	63,5
Indicador Sugestivo	24	23,1	23,1	86,5
Indicador Bajo	9	8,7	8,7	95,2
Indicador Nulo	5	4,8	4,8	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad en la escala depresivo, se evidencia que el 32,7% de los encuestados pertenecen al indicador elevado; seguido del 30,8% que corresponde al indicador moderado; mientras que el 23,1% pertenece al indicador sugestivo; así también, el 8,7% presentan un indicador bajo y el indicador nulo, se encuentra con 4,8%. Por consiguiente, se interpreta que existe presencia del trastorno al predominar el indicador elevado en esta población. En la Figura 4. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad depresivo.

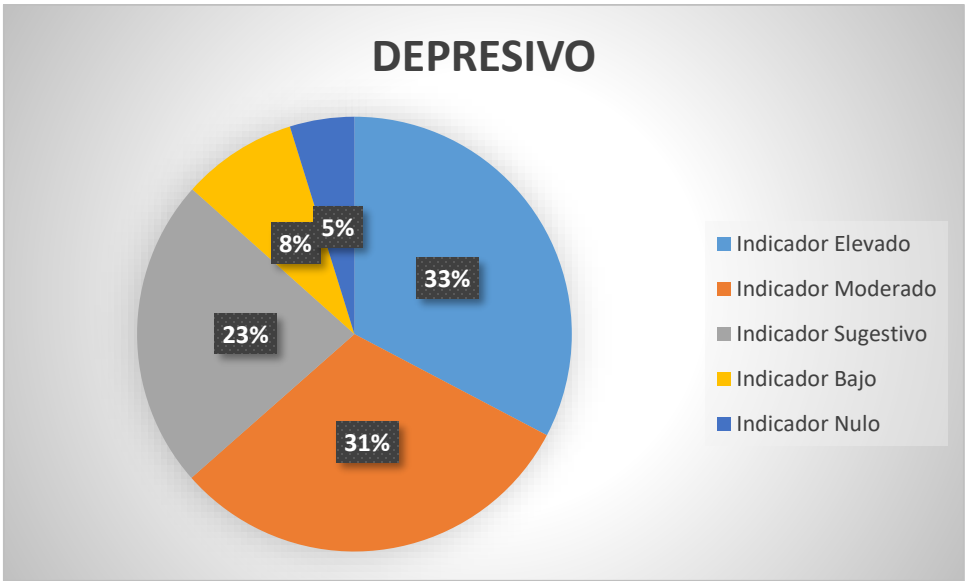


Figura 4. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Depresivo

Tabla 17

Participantes con (TP) Dependiente

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	32	30,8	30,8	30,8
Indicador Moderado	35	33,7	33,7	64,4
Indicador Sugestivo	22	21,2	21,2	85,6
Indicador Bajo	10	9,6	9,6	95,2
Indicador Nulo	5	4,8	4,8	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en las personas privadas de la libertad en la escala dependiente, se evidencia que, dentro del indicador moderado, se encuentra el 33,7%; mientras que el 30,8%, se encuentran en el indicador elevado; seguido del 21,2% que corresponde al indicador sugestivo; así también, el 9,6% presenta un indicador bajo y el indicador nulo con 4,8%. Por consiguiente, se interpreta que el indicador moderado prevalece en esta población, lo que indica la presencia del rasgo. En la Figura 5. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad dependiente.

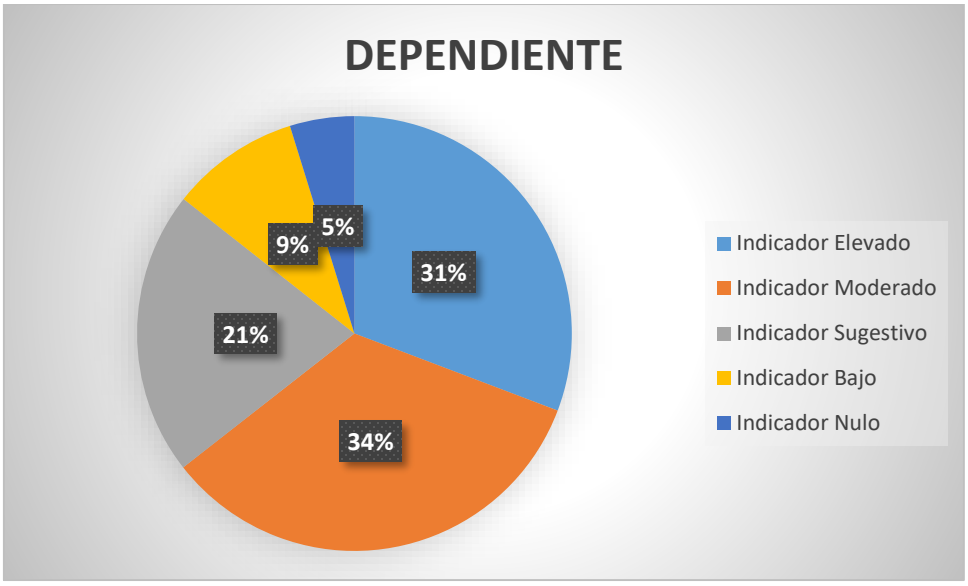


Figura 5. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Dependiente

Tabla 18

Participantes con (TP) Histriónico

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Moderado	4	3,8	3,8	3,8
Indicador Sugestivo	16	15,4	15,4	19,2
Indicador Bajo	78	75,0	75,0	94,2
Indicador Nulo	6	5,8	5,8	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala histriónico, se evidencia que no existe indicador elevado; sobresale así el indicador bajo con el 75%, seguido del indicador sugestivo con el 15,4%, así también, el 5,8% presenta un indicador nulo y el indicador moderado, se encuentra con 3,8%. Por consiguiente, se interpreta que no existe presencia de trastorno. En la Figura 6. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad histriónico.

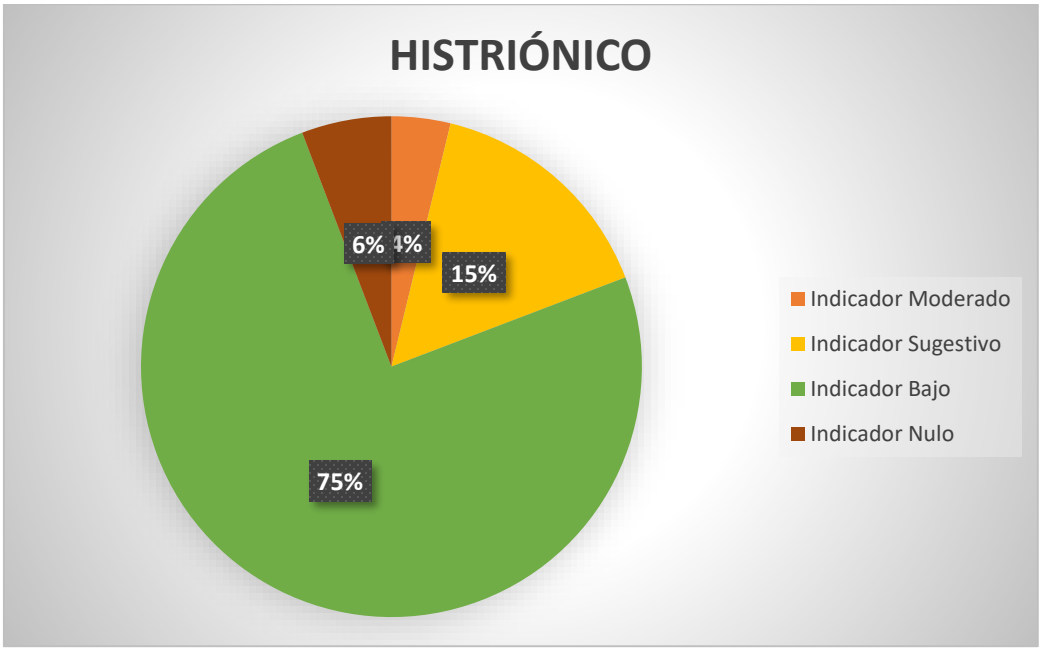


Figura 6. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Histriónico

Tabla 19

Participantes con (TP) Narcisista

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	13	12,5	12,5	12,5
Indicador Moderado	14	13,5	13,5	26,0
Indicador Sugestivo	25	24,0	24,0	50,0
Indicador Bajo	50	48,1	48,1	98,1
Indicador Nulo	2	1,9	1,9	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala narcisista, se evidencia que el 48,1% corresponde al indicador bajo; seguido del 24% que corresponde al indicador sugestivo; así también, el 13,5% presenta un indicador moderado; el indicador elevado, se encuentra con 12,5% y el indicador nulo con 1,9%. Por consiguiente, se interpreta que no existe presencia de trastorno. En la Figura 7. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad narcisista.

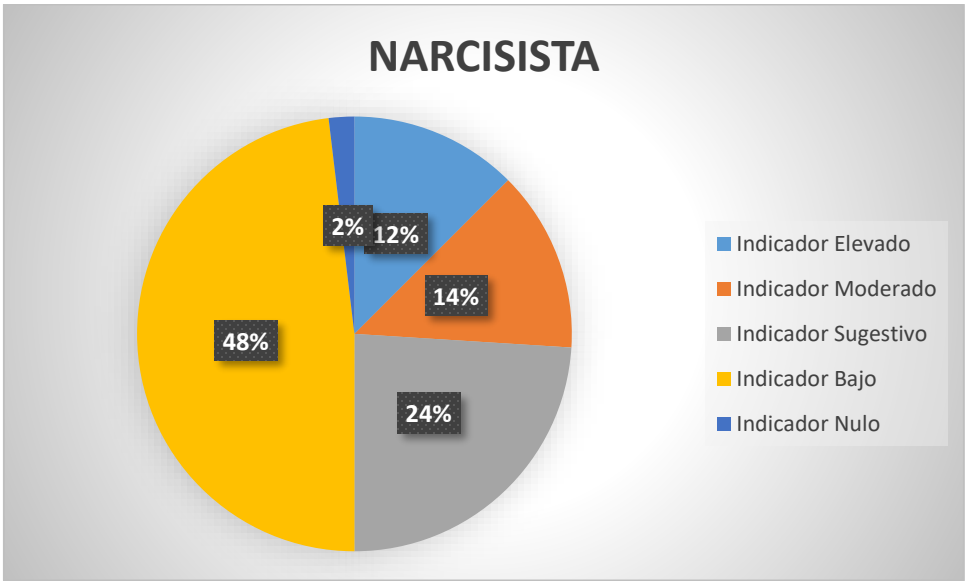


Figura 7. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Narcisista

Tabla 20

Participantes con (TP) Antisocial

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	15	14,4	14,4	14,4
Indicador Moderado	15	14,4	14,4	28,8
Indicador Sugestivo	34	32,7	32,7	61,5
Indicador Bajo	27	26,0	26,0	87,5
Indicador Nulo	13	12,5	12,5	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala antisocial, el 32,7%, se encuentra dentro del indicador sugestivo; seguido del 26% que corresponde al indicador bajo; así también, el 14,4% presentan los indicadores elevado y moderado y el indicador nulo, se encuentra con el 12,5%. Por consiguiente, se interpreta que el indicador sugestivo prevalece en esta población, es decir, se vincula con la presencia del rasgo a menor proporción. En la Figura 8. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad antisocial.

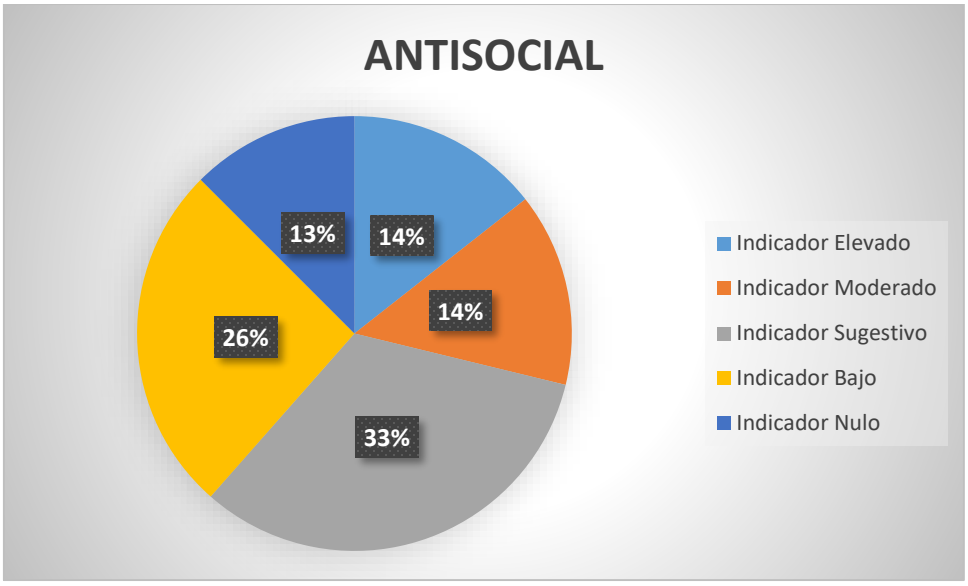


Figura 8. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Antisocial

Tabla 21

Trastorno de personalidad de los participantes con (TP) Sádico

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	5	4,8	4,8	4,8
Indicador Moderado	12	11,5	11,5	16,3
Indicador Sugestivo	47	45,2	45,2	61,5
Indicador Bajo	17	16,3	16,3	77,9
Indicador Nulo	23	22,1	22,1	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala sádico, se evidencia que, dentro del indicador sugestivo, se encuentra el 45,2%; mientras que el 22,1% en el indicador nulo; seguido del 16,3% corresponden al indicador bajo; así también, el 11.5% presenta un indicador moderado y el indicador elevado cuenta con el 4,8%. Por consiguiente, se interpreta que el indicador sugestivo sobresale ante los demás indicadores, es decir, se vincula con la presencia del rasgo a menor proporción. En la Figura 9. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad sádico.

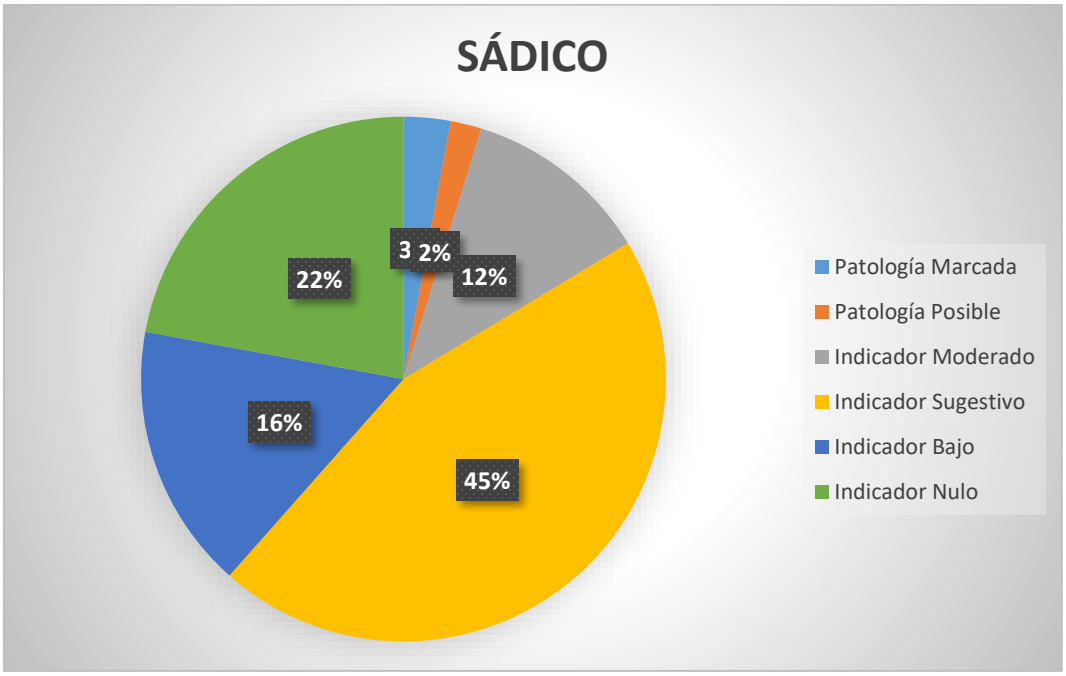


Figura 9. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Sádico

Tabla 22

Participantes con (TP) Compulsivo

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Moderado	7	6,7	6,7	6,7
Indicador Sugestivo	35	33,7	33,7	40,4
Indicador Bajo	62	59,6	59,6	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala Compulsivo, se evidencia que no cuentan con indicador elevado y nulo; es así que dentro del indicador bajo, se encuentra en 59,6%, seguido del indicador sugestivo con 33.7% y el indicador moderado con 6,7%. Por consiguiente, se interpreta no existe presencia del trastorno. En la Figura 10. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad compulsivo.

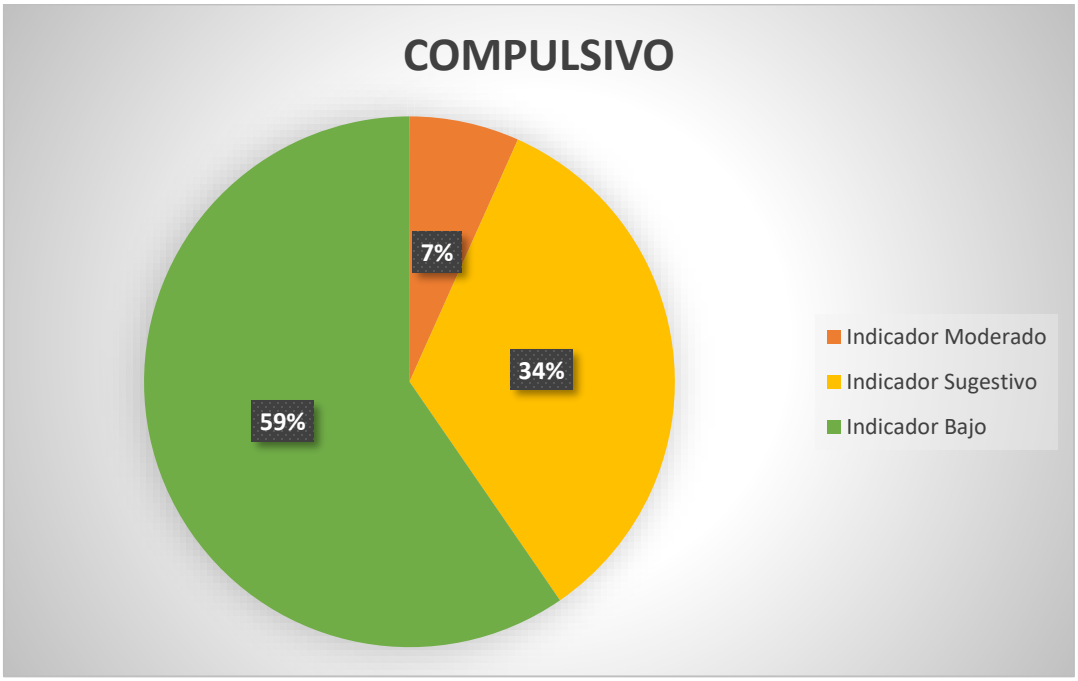


Figura 10. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Compulsivo

Tabla 23

Participantes con (TP) Negativista

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	16	15,4	15,4	15,4
Indicador Moderado	35	33,7	33,7	49,0
Indicador Sugestivo	17	16,3	16,3	65,4
Indicador Bajo	22	21,2	21,2	86,5
Indicador Nulo	14	13,5	13,5	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala negativista, se evidencia que dentro del indicador moderado, se encuentra el 33,7%; mientras que el 21,2% en el indicador bajo; seguido del 16,3% que corresponde al indicador sugestivo; así también, el 15,4% presenta un indicador elevado; y el indicador nulo cuenta con el 13,5%. Por consiguiente, se interpreta que el indicador moderado prevalece en esta población, lo que indica la presencia del rasgo. En la Figura11. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad negativista.

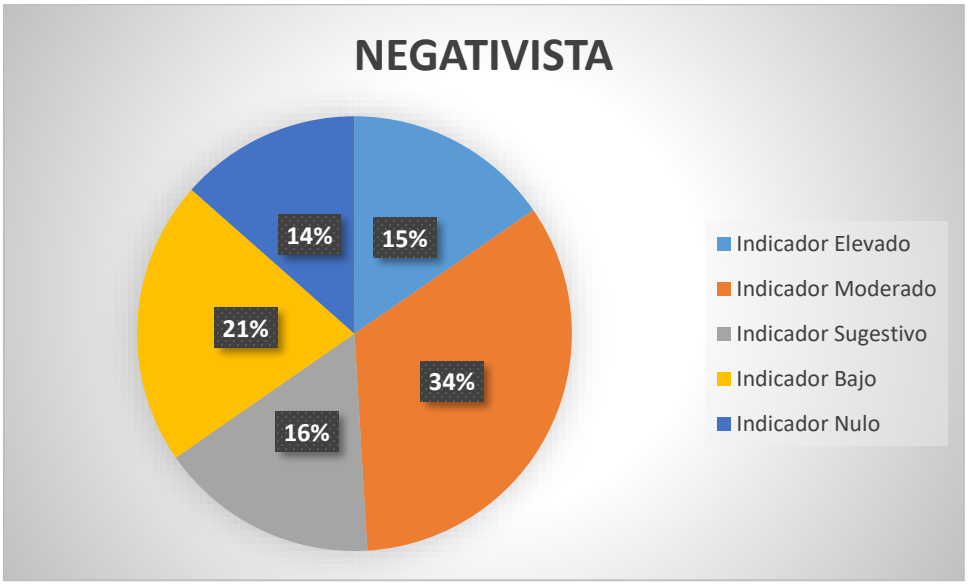


Figura 11. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Negativista

Tabla 24

Participantes con (TP) Masoquista

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	18	17,3	17,3	17,3
Indicador Moderado	59	56,7	56,7	74,0
Indicador Sugestivo	17	16,3	16,3	90,4
Indicador Bajo	5	4,8	4,8	95,2
Indicador Nulo	5	4,8	4,8	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala masoquista, se evidencia el indicador moderado cuenta con el 56,7%; mientras que el 17,3%, se encuentra el indicador elevado; seguido del 16,3% que corresponde al indicador sugestivo; así también, el 4,8% presenta un indicador bajo y nulo. Por consiguiente, se interpreta que el indicador moderado prevalece en esta población, lo que indica la presencia del rasgo. En la Figura 12. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad masoquista.

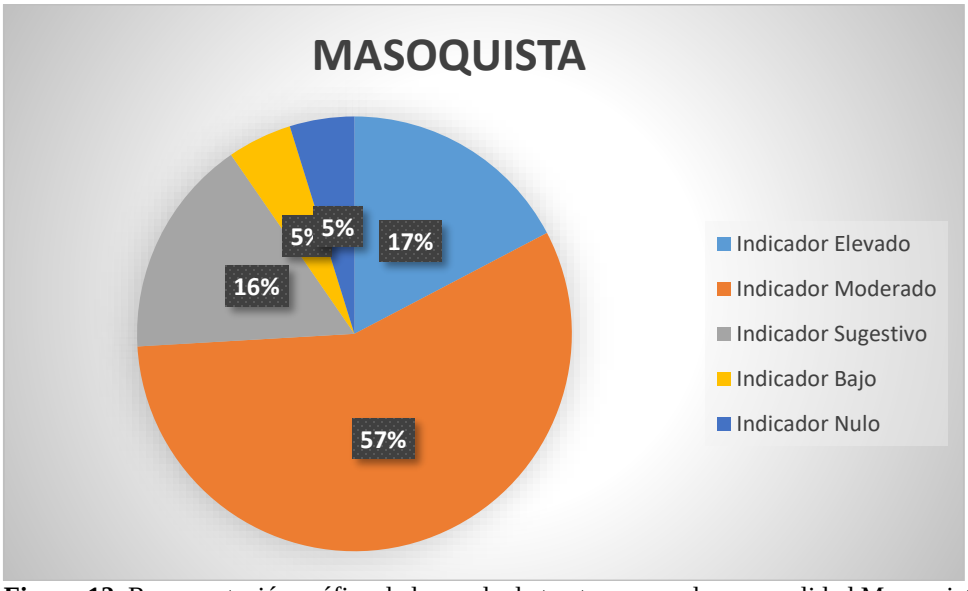


Figura 12. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Masoquista

Tabla 25

Participantes con (TP) Esquizotípico

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	18	17,3	17,3	17,3
Indicador Moderado	30	28,8	28,8	46,2
Indicador Sugestivo	46	44,2	44,2	90,4
Indicador Bajo	6	5,8	5,8	96,2
Indicador Nulo	4	3,8	3,8	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala esquizotípico, se evidencia el 44,2% de los encuestados, se encuentran dentro del indicador sugestivo; mientras que el 28,8% en el indicador moderado; seguido del 17,3% que corresponde al indicador elevado; así también, el 5,8% presenta un indicador bajo y el indicador nulo con 3,8%. Por consiguiente, se interpreta que prevalece el indicador sugestivo, es decir, se vincula con la presencia del rasgo a menor proporción. En la Figura 13. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad esquizotípico.

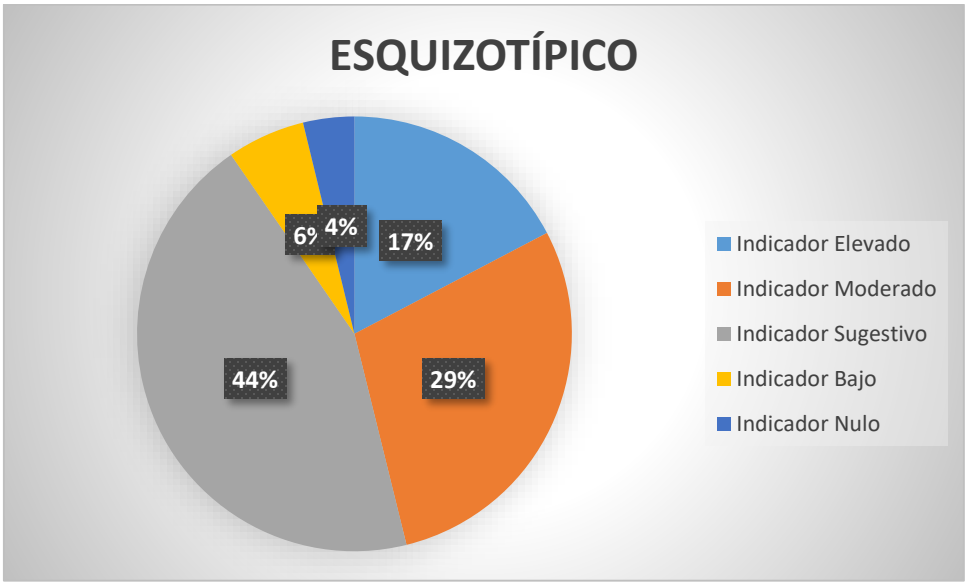


Figura 13. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Esquizotípico

Tabla 26

Participantes con (TP) Límite

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	15	14,4	14,4	14,4
Indicador Moderado	19	18,3	18,3	32,7
Indicador Sugestivo	35	33,7	33,7	66,3
Indicador Bajo	18	17,3	17,3	83,7
Indicador Nulo	17	16,3	16,3	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala Límite, se evidencia el 33,7% de los encuestados, se encuentran en el indicador sugestivo; seguido del indicador moderado con el 18,3%, mientras que el 17,3% que corresponde al indicador bajo; así también, el 16,3% presenta un indicador nulo; el indicador elevado, se encuentra con 14,4%. Por consiguiente, se interpreta que prevalece el indicador sugestivo, es decir, se vincula con la presencia del rasgo a menor proporción. En la Figura 14. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad límite.

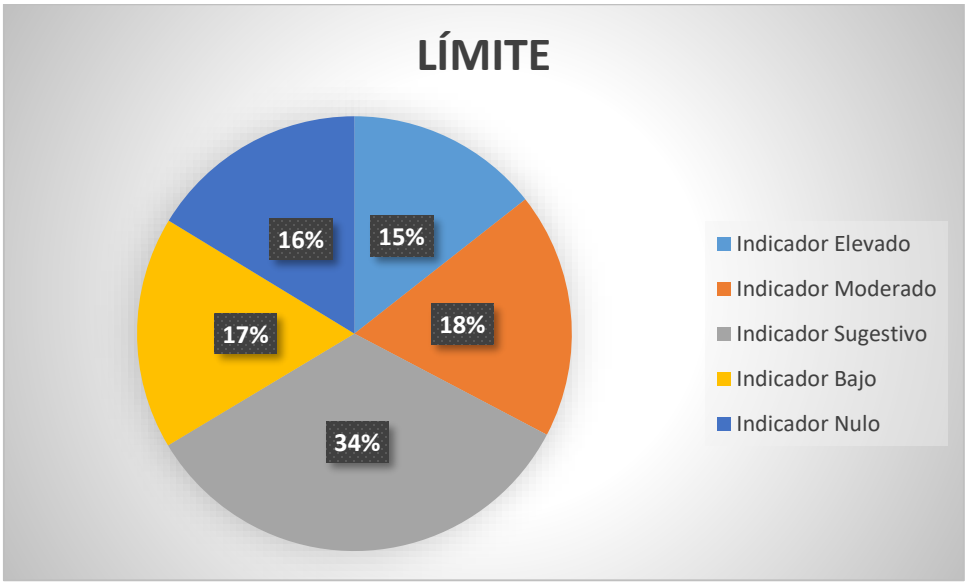


Figura 14. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Límite

Tabla 27

Participantes con (TP) Paranoide

Indicadores	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indicador Elevado	17	16,3	16,3	16,3
Indicador Moderado	22	21,2	21,2	37,5
Indicador Sugestivo	58	55,8	55,8	93,3
Indicador Bajo	3	2,9	2,9	96,2
Indicador Nulo	4	3,8	3,8	100,0

Nota: 104 participantes

En relación a los indicadores de trastornos de personalidad en personas privadas de la libertad dentro de la escala paranoide, se evidencia el 55,8% de los encuestados, se encuentran en el indicador sugestivo; mientras que el 21,2% en el indicador moderado; seguido del 16,3% que corresponde al indicador elevado; así también, el 3,8% presenta un indicador mulo; el indicador bajo, se encuentra con 2,9% Por consiguiente, se interpreta que prevalece el indicador sugestivo, es decir, se vincula con la presencia del rasgo a menor proporción. En la Figura 15. a continuación, se presenta la gráfica correspondiente al diagnóstico de trastorno de personalidad paranoide.

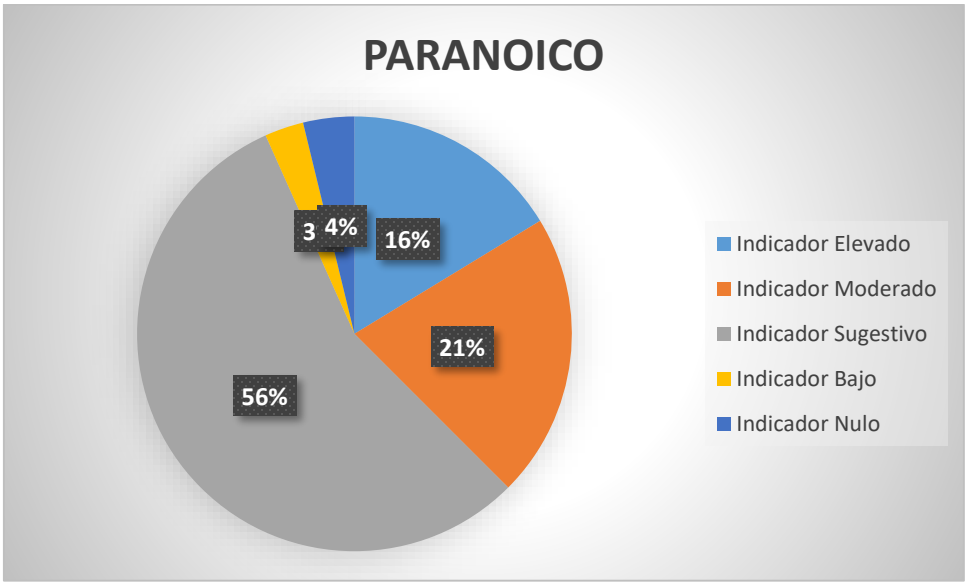


Figura 15. Representación gráfica de la escala de trastornarnos de personalidad Paranoide

A continuación, se presenta las medidas de distribución correspondientes a los valores de asimetría (As) y curtosis (Cu), se visualiza las Figuras de cada escala del inventario correspondientes a cada trastorno de personalidad.

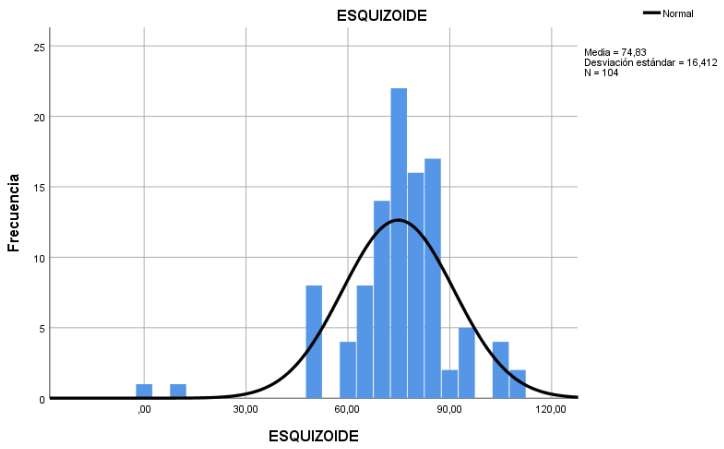


Figura 16. Representación gráfica de la escala Esquizoide de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Esquizoide presentan una asimetría de -1,35, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 5, 17. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados

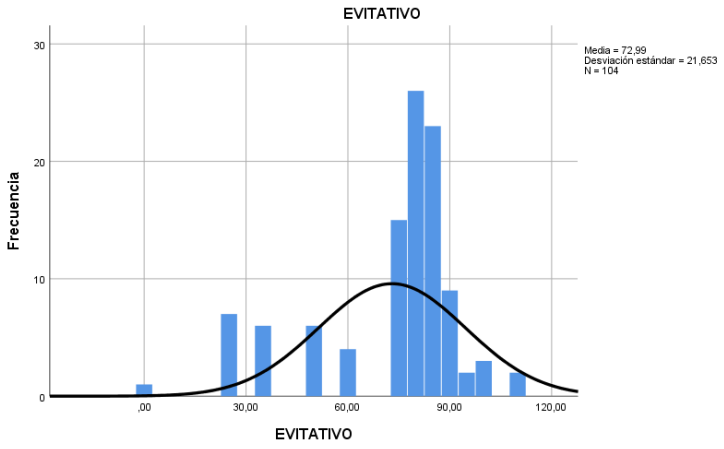


Figura 17. Representación gráfica de la escala Evitativo de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Evitativo presentan una asimetría de -1,30, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 1, 11. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados,encuentran altamente concentrados.

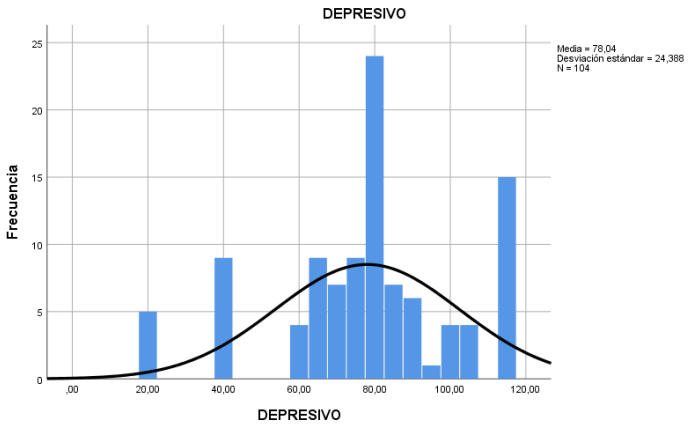


Figura 18. Representación gráfica de la escala Depresivo de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Depresivo presentan una asimetría de -0,41, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 0,07. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados.

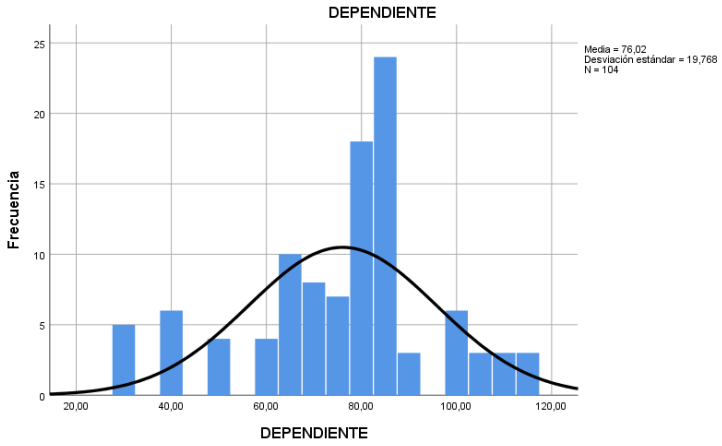


Figura 19. Representación gráfica de la escala Dependiente de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Dependiente presentan una asimetría de -0,52, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 0,26. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados.

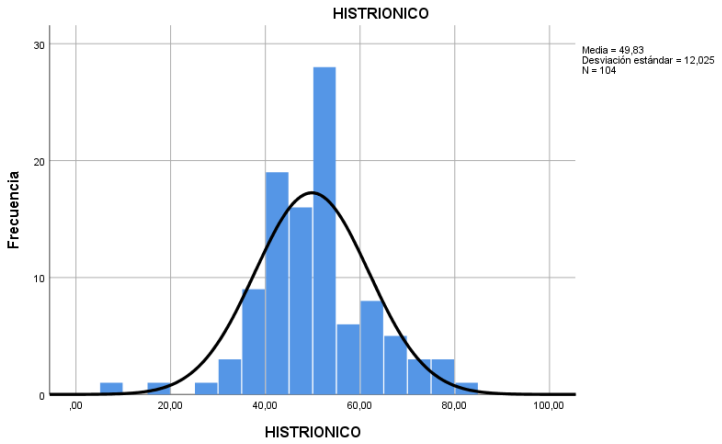


Figura 20. Representación gráfica de la escala Histriónica de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Histriónico presentan una asimetria de 0,14 (asimetría positiva), lo que significa que los datos están concentrados hacia la izquierda, esto implica un predominio de valores bajos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 1,

66. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados

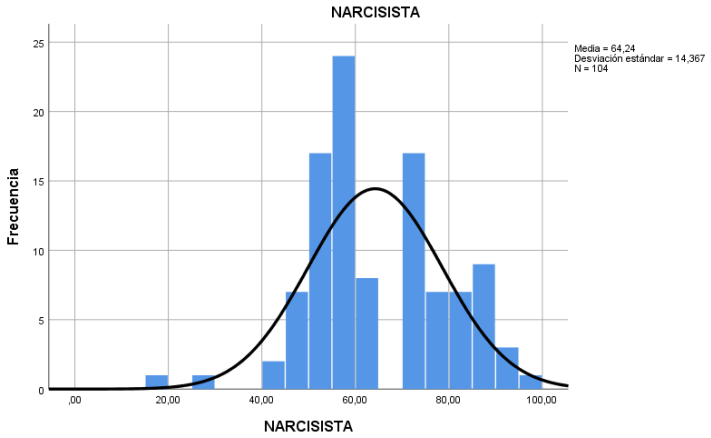


Figura 21. Representación gráfica de la escala Narcisista de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Narcisista presentan una asimetría de -0,02, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 0, 12. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados

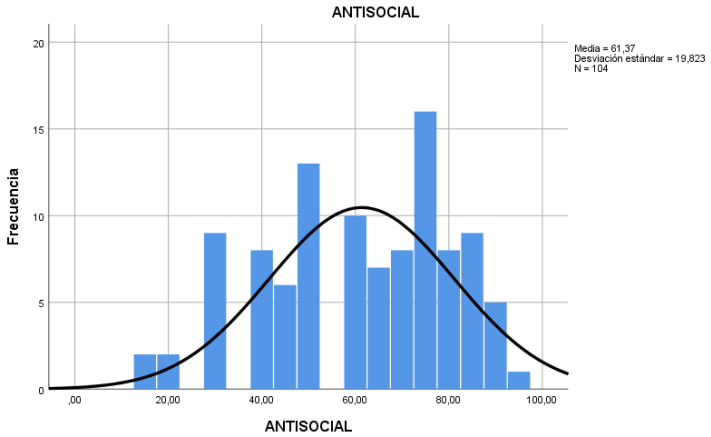


Figura 22. Representación gráfica de la escala Antisocial de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Antisocial presentan una asimetría de -0,46, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis negativa de -0,77 (platicurtosos), lo que significa que los resultados, se encuentran ampliamente distribuidos.

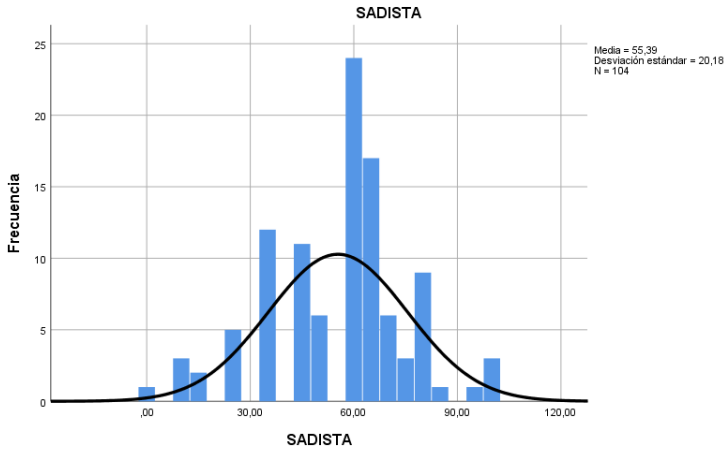


Figura 23. Representación gráfica de la escala Sádico de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Sadista presentan una asimetría de -0,38, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 0, 20. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados

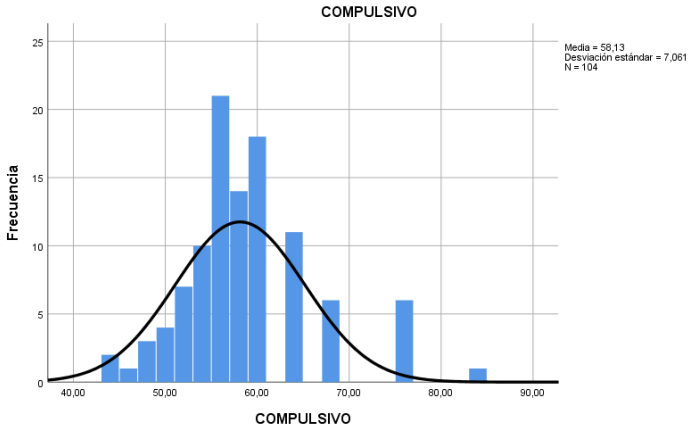


Figura 24. Representación gráfica de la escala Compulsivo de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Compulsivo presentan una asimetria de 0,87 (asimetría positiva), lo que significa que los datos están concentrados hacia la izquierda, esto implica un predominio de valores bajos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 1, 52. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados

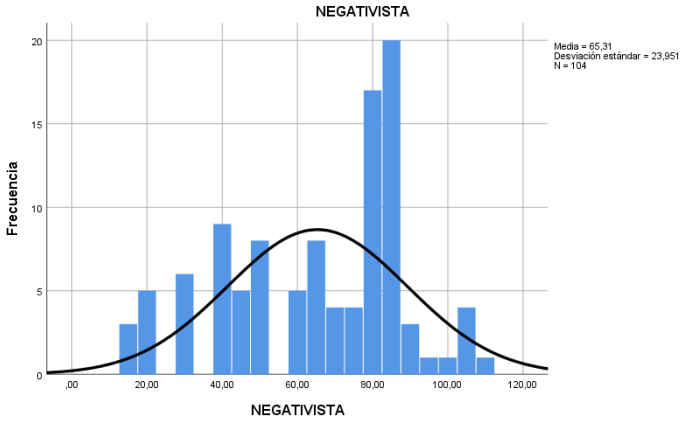


Figura 25. Representación gráfica de la escala Negativista de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Negativista presentan una asimetría de -0,45, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis negativa de -0,77 (platicurtosos), lo que significa que los resultados, se encuentran ampliamente distribuidos.

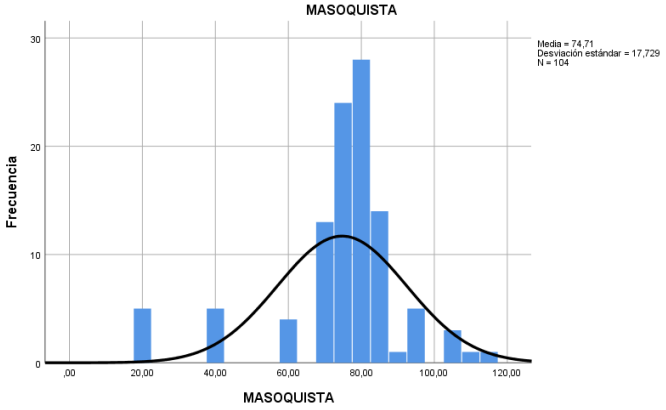


Figura 26. Representación gráfica de la escala Masoquista de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Maoquista presentan una asimetría de -1,42, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 3, 13. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados.

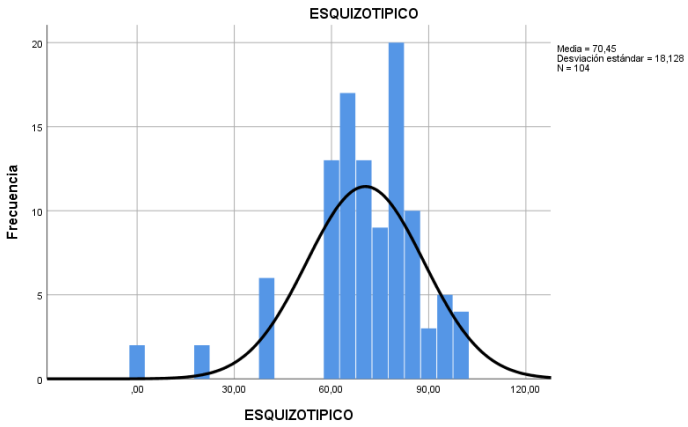


Figura 27. Representación gráfica de la escala Esquizotípico de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Esquizotípico presentan una asimetría de -1,49, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 3, 92. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados

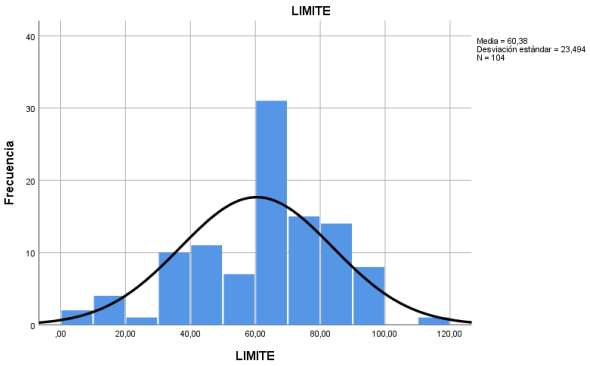


Figura 28. Representación gráfica de la escala Límite de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Límite presentan una asimetría de -0,54, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis negativa de -0,07 (platicurtosos), lo que significa que los resultados, se encuentran ampliamente distribuidos.

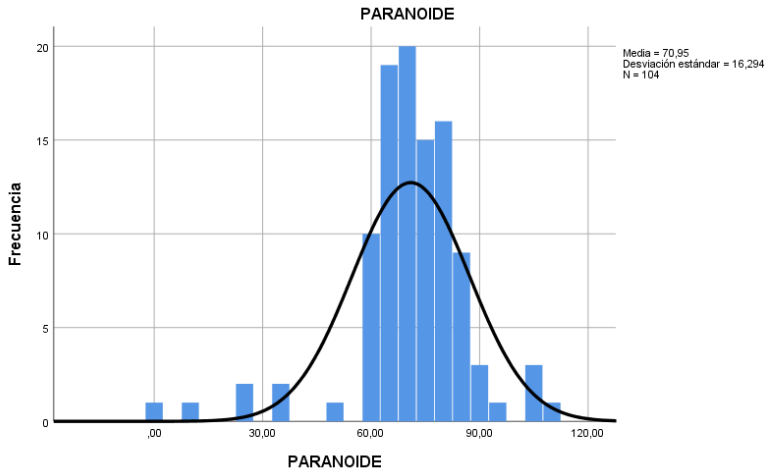


Figura 29. Representación gráfica de la escala Paranoide de trastornarnos de personalidad.

Las personas privadas de la libertad en la escala Paranoide presentan una asimetría de -1,48, (asimetría negativa), lo que significa que los datos están concentrados hacia la derecha, esto implica que los valores son altos. Por otro lado, los resultados tienen una curtosis de 5, 26. Es positiva (leptocurtosis), lo que significa que los valores encontrados, se encuentran altamente concentrados

3.2.3. Estadísticos descriptivos por género y delito

La información a continuación, es adicional a los resultados generales expuestos, puesto que, se busca demostrar la diferencia en la prevalencia de trastornos de personalidad en género y por tipo de delito. En la Tabla 28, se observa la prevalencia de trastorno de personalidad en hombres y en la Tabla 29, correspondiente a mujeres. Por otro lado, en la Tabla 30 muestra resultados por el delito de homicidio, mientras que la Tabla 31 por el delito de femicidio, en cuanto a la Tabla 32 corresponde al delito de parricidio; en la Tabla 33 al delito de homicidio

preterintencional y para finalizar la Tabla 34 corresponde al delito de asesinato, se aprecia un valor mínimo, máximo, media (x) y desviación estándar (s).

Tabla 28

Análisis descriptivo de los resultados de la prevalencia de trastornos de personalidad en hombres privados de la libertad del cetro de privación de libertad Tungurahua N°1

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Des. Típ.
Esquizoide	,00/	108,00	73,43	16,16
Evitativo	,00	110,00	71,63	21,54
Depresivo	20,00	115,00	75,89	23,56
Dependiente	30,00	115,00	75,44	19,35
Histriónico	26,00	84,00	51,67	10,82
Narcisista	18,00	96,00	64,47	14,53
Antisocial	15,00	93,00	60,84	19,62
Sadista	,00	100,00	53,91	20,11
Compulsivo	44,00	83,00	58,68	7,13
Negativista	15,00	109,00	63,43	24,16
Masoquista	20,00	115,00	74,60	16,38
Esquizotípico	,00	102,00	69,00	18,07
Límite	,00	115,00	59,24	23,68
Paranoide	,00	103,00	70,04	15,11

Nota: *91 observaciones*

Las personas privadas de la libertad (PPL) de la escala de Esquizoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 73,43 con una desviación estándar (s) de 16,16 puntos, de la escala de Evitativo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 71,63 con una desviación estándar (s) de 21,54 puntos, de la escala Depresivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 75,89 con una desviación estándar (s) de 23,56 puntos, de la escala de Dependiente, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 75,44 con una desviación estándar (s) de 19,35 puntos, de la escala de Histriónico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 51,67 con una desviación estándar (s) de 10,82 puntos, de la escala de Narcisista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 64,47 con una desviación estándar (s) de 14,53 puntos, de la escala de Antisocial, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 60,84 con una desviación estándar (s) de 19,62 puntos, de la escala de Sadista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 53,91 con una desviación estándar (s) de 20,11 puntos, de la escala de Compulsivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 58,68 con una desviación estándar (s) de 7,13 puntos, de la escala de Negativista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 63,43 con una desviación estándar (s) de 24,16 puntos, de la escala de Masoquista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 74,60 con una desviación estándar (s) de 16,38 puntos, de la escala de Esquizotípico, se ubica en una

media ($\bar{X}$) de 69,00 con una desviación estándar (s) de 18,07 puntos, de la escala de Límite, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 59,24 con una desviación estándar (s) de 23,68 puntos. Finalmente, de la escala de Paranoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 70,04 con una desviación estándar (s) de 15,11 puntos. Así, se representa en la figura 30, donde sobresalen los valores de las escalas Depresivo, Dependiente y Masoquista, mientras que las escalas Histriónico, Sadista y Compulsivo presentan los valores más bajos.

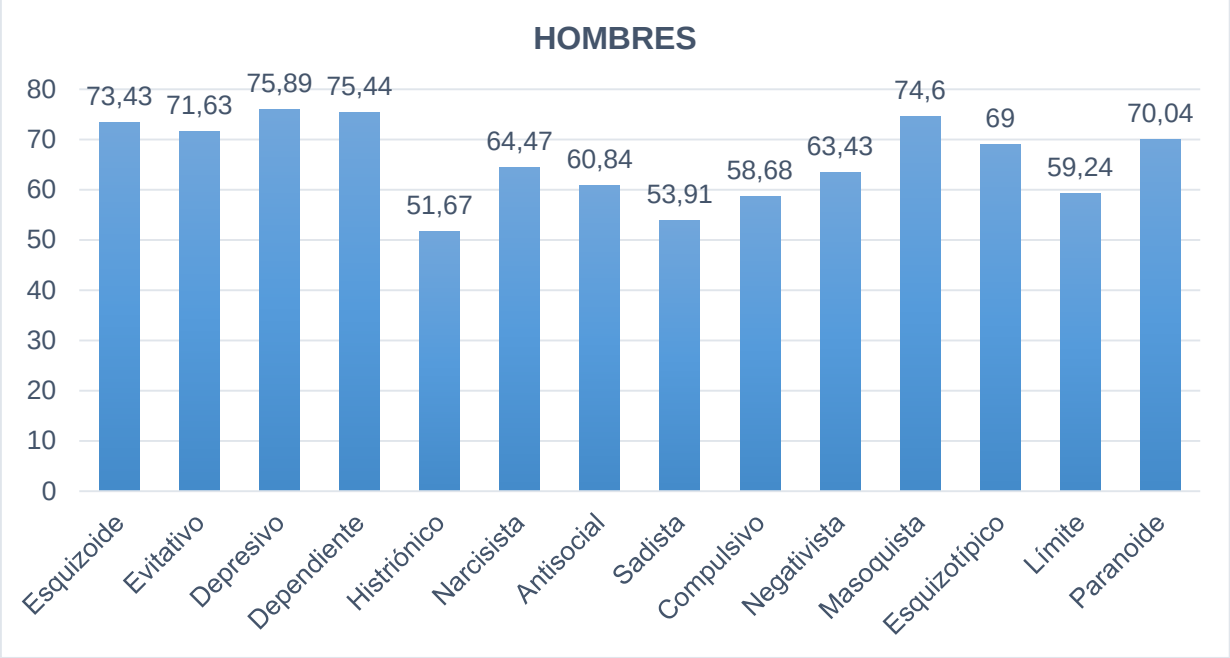


Figura 30. Representación gráfica de las escalas de trastornarnos de personalidad en (PPL) hombres.

Tabla 29

*Análisis descriptivo de los resultados de la prevalencia de trastornos de personalidad en mujeres privados de la libertad del cetro de privación de libertad Tungurahua N°**1***

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Des. Típ.
Esquizoide	48,00	110,00	84,62	15,34
Evitativo	24,00	110,00	82,54	20,76
Depresivo	40,00	115,00	93,08	25,74
Dependiente	40,00	115,00	80,08	22,90
Histriónico	9,00	54,00	36,92	12,50
Narcisista	42,00	85,00	62,62	13,59
Antisocial	15,00	87,00	65,08	21,62
Sadista	34,00	100,00	65,77	18,17
Compulsivo	44,00	63,00	54,23	5,31
Negativista	38,00	107,00	78,46	18,21
Masoquista	20,00	104,00	75,46	26,17
Esquizotípico	60,00	102,00	80,62	15,63
Límite	20,00	92,00	68,38	21,30
Paranoide	24,00	109,00	77,31	22,73

***Nota*:** *13 observaciones*

Las personas privadas de la libertad (PPL) de la escala de Esquizoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 84,62 con una desviación estándar (s) de 15,34 puntos, de la escala de Evitativo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 82,54 con una desviación estándar (s) de 20,76 puntos, de la escala Depresivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 93,08 con una desviación estándar (s) de 25,74 puntos, de la escala de Dependiente, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 80,08 con una desviación estándar (s) de 22,90 puntos, de la escala de Histriónico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 36,92 con una desviación estándar (s) de 12,50 puntos, de la escala de Narcisista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 62,62 con una desviación estándar (s) de 13,59 puntos, de la escala de Antisocial, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 65,08 con una desviación estándar (s) de 21,62 puntos, de la escala de Sadista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 65,77 con una desviación estándar (s) de 18,16 puntos, de la escala de Compulsivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 54,23 con una desviación estándar (s) de 5,31 puntos, de la escala de Negativista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 78,46 con una desviación estándar (s) de 18,21 puntos, de la escala de Masoquista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 75,46 con una desviación estándar (s) de 26,17 puntos, de la escala de Esquizotípico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 80,62 con una desviación estándar (s) de 15,63 puntos, de la escala de Límite, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 68,38 con una desviación estándar (s) de 21,30 puntos. Finalmente, de la escala de Paranoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 77,31 con una desviación estándar (s)

de 22,73 puntos. Así, se representa en la figura 31, donde sobresalen los valores de las escalas Depresivo, Esquizoide y Evitativo, mientras que las escalas Histriónico, Compulsivo y Narcisista presentan los valores más bajos.

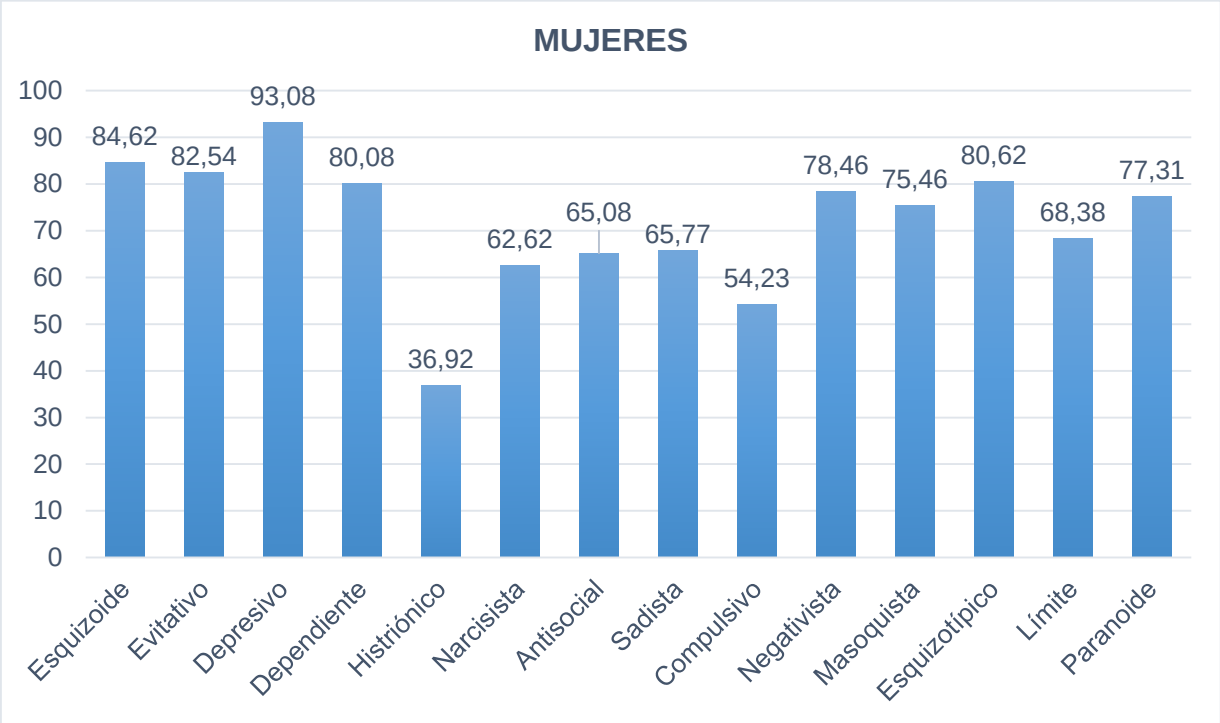


Figura 31. Representación gráfica de las escalas de trastornarnos de personalidad en (PPL) Mujeres

Tabla 30

Análisis descriptivo de los resultados de la prevalencia de trastornos de personalidad en privados de la libertad por delito de homicidio del cetro de privación de libertad Tungurahua N°1

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Des. Típ.
Esquizoide	,00	103,00	73,25	20,02
Evitativo	24,00	100,00	78,83	18,69
Depresivo	40,00	115,00	88,00	23,75
Dependiente	30,00	115,00	82,00	19,14
Histriónico	17,00	79,00	50,00	14,26
Narcisista	18,00	85,00	59,46	15,79
Antisocial	22,00	93,00	66,46	20,54
Sadista	9,00	100,00	53,96	22,66
Compulsivo	47,00	75,00	56,46	5,64
Negativista	15,00	107,00	70,04	26,12
Masoquista	20,00	95,00	79,17	14,63
Esquizotípico	,00	102,00	74,04	21,21
Límite	10,00	92,00	66,13	23,08
Paranoide	36,00	109,00	74,25	15,49

Nota: *24 observaciones*

Las personas privadas de la libertad (PPL) con sentencia en Homicidio de la escala de Esquizoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 73,25 con una desviación estándar (s) de 20,02 puntos, de la escala de Evitativo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 78,83 con una desviación estándar (s) de 18,69 puntos, de la escala Depresivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 88,00 con una desviación estándar (s) de 23,75 puntos, de la escala de Dependiente, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 82,00 con una desviación estándar (s) de 19,14 puntos, de la escala de Histriónico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 50,00 con una desviación estándar (s) de 14,26 puntos, de la escala de Narcisista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 59,46 con una desviación estándar (s) de 15,79 puntos, de la escala de Antisocial, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 66,46 con una desviación estándar (s) de 20,54 puntos, de la escala de Sadista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 53,96 con una desviación estándar (s) de 22,66 puntos, de la escala de Compulsivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 56,46 con una desviación estándar (s) de 5,64 puntos, de la escala de Negativista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 70,04 con una desviación estándar (s) de 26,12 puntos, de la escala de Masoquista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 79,17 con una desviación estándar (s) de 14,63 puntos, de la escala de Esquizotípico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 74,04 con una desviación estándar (s) de 21,21 puntos, de la escala de Límite, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 66,13 con una desviación estándar

(s) de 23,08 puntos. Finalmente, de la escala de Paranoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 74,25 con una desviación estándar (s) de 15,49 puntos. Así, se representa en la figura 32, donde sobresalen los valores de las escalas Depresivo, Dependiente y Masoquista, mientras que las escalas Histriónico, Sadista y Compulsivo presentan los valores más bajos.

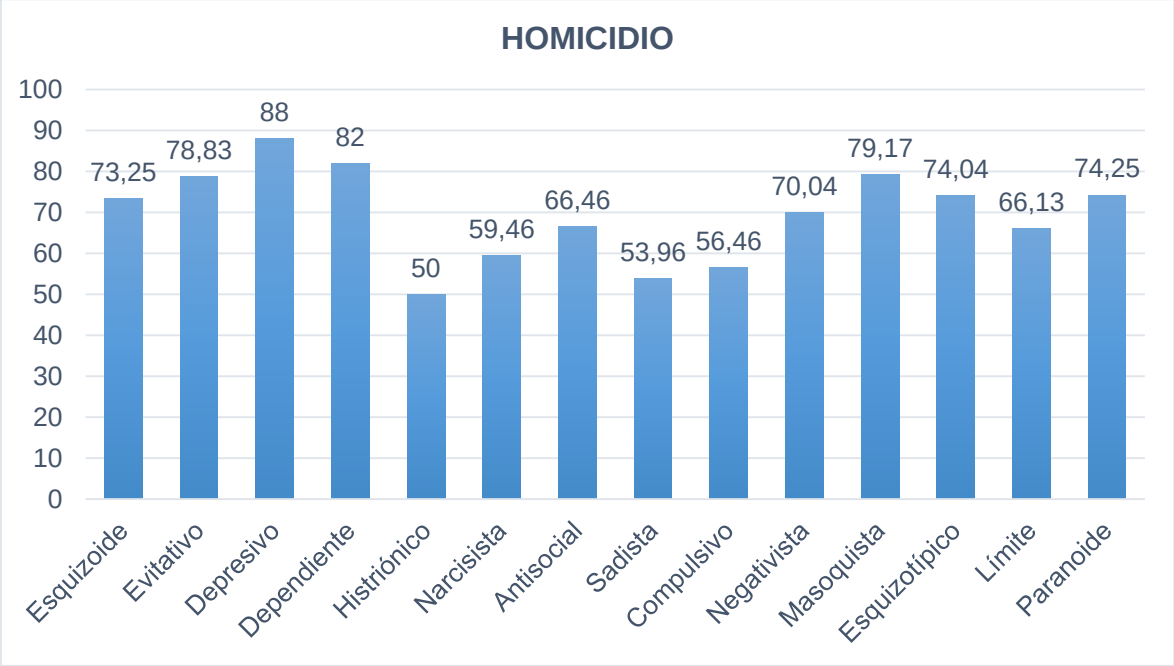


Figura 32. Representación gráfica de las escalas de trastornarnos de personalidad en (PPL) con sentencia por homicidio.

Tabla 31

Análisis descriptivo de los resultados de la prevalencia de trastornos de personalidad en privados de la libertad por delito de femicidio del cetro de privación de libertad Tungurahua N°1

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Des. Típ.
Esquizoide	48,00	106,00	73,00	16,10
Evitativo	24,00	87,00	62,30	28,16
Depresivo	40,00	115,00	75,10	19,41
Dependiente	40,00	110,00	74,70	19,54
Histriónico	40,00	84,00	55,90	15,52
Narcisista	46,00	92,00	69,90	14,04
Antisocial	38,00	91,00	67,80	14,14
Sadista	26,00	100,00	55,70	22,29
Compulsivo	49,00	75,00	59,60	7,04
Negativista	22,00	85,00	58,20	25,05
Masoquista	60,00	86,00	74,70	9,01
Esquizotípico	60,00	85,00	71,10	10,16
Límite	40,00	95,00	61,50	20,60
Paranoide	24,00	97,00	66,00	21,46

Nota: *10 observaciones*

Las personas privadas de la libertad (PPL) sentencia por Femicidio de la escala de Esquizoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 73,00 con una desviación estándar (s) de 16,10 puntos, de la escala de Evitativo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 62,30 con una desviación estándar (s) de 28,16 puntos, de la escala Depresivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 75,10 con una desviación estándar (s) de 19,41 puntos, de la escala de Dependiente, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 74,70 con una desviación estándar (s) de 19,54 puntos, de la escala de Histriónico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 55,90 con una desviación estándar (s) de 15,52 puntos, de la escala de Narcisista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 69,90 con una desviación estándar (s) de 14,04 puntos, de la escala de Antisocial, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 67,80 con una desviación estándar (s) de 14,14 puntos, de la escala de Sadista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 55,70 con una desviación estándar (s) de 22,27 puntos, de la escala de Compulsivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 59,60 con una desviación estándar (s) de 7,04 puntos, de la escala de Negativista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 58,20 con una desviación estándar (s) de 25,05 puntos, de la escala de Masoquista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 74,70 con una desviación estándar (s) de 9,00 puntos, de la escala de Esquizotípico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 71,10 con una desviación estándar (s) de 10,16 puntos, de la escala de Límite, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 61,50 con una desviación estándar

(s) de 20,60 puntos. Finalmente, de la escala de Paranoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 66,00 con una desviación estándar (s) de 21,46 puntos. Así, se representa la figura 33, donde sobresalen los valores de las escalas Depresivo, Dependiente y Masoquista, mientras que las escalas Sadista, Histriónico y Negativista presentan los valores más bajos.

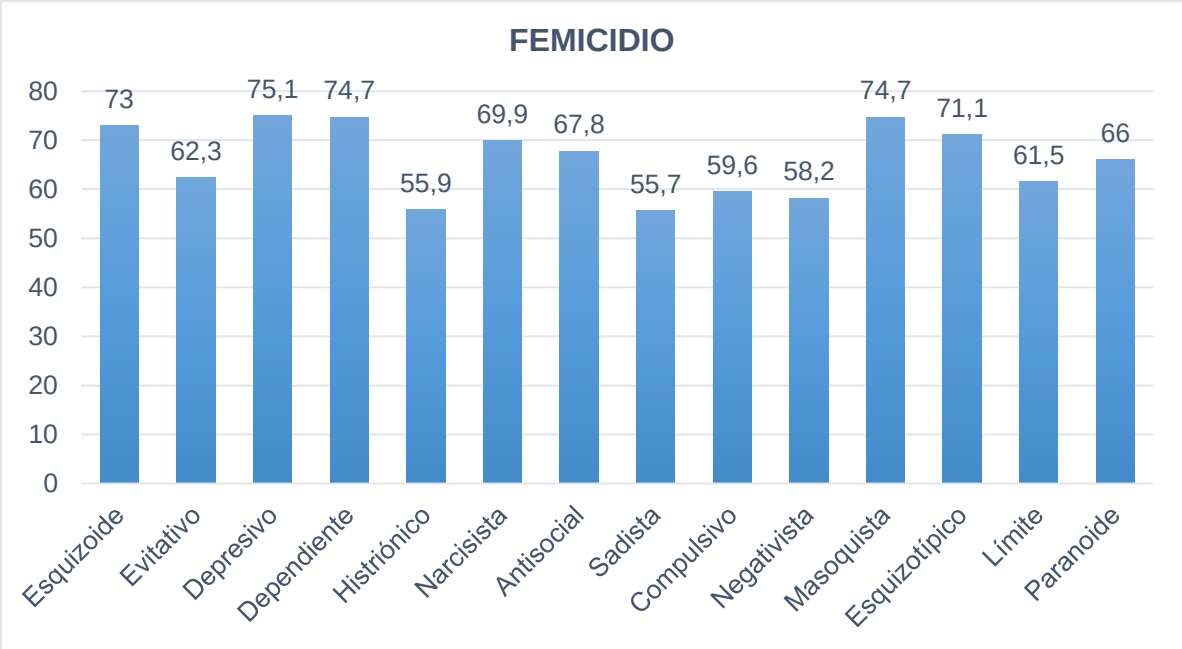


Figura 33. Representación gráfica de las escalas de trastornarnos de personalidad en (PPL) con sentencia por Femicidio.

Tabla 32

Análisis descriptivo de los resultados de la prevalencia de trastornos de personalidad en privados de la libertad por delito de parricidio del cetro de privación de libertad Tungurahua N°1

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Des. Típ.
Esquizoide	68,00	68,00	68,00	,00
Evitativo	36,00	75,00	55,50	27,58
Depresivo	20,00	68,00	44,000	33,94
Dependiente	40,00	65,00	52,50	17,68
Histriónico	52,00	56,00	54,00	2,83
Narcisista	71,00	81,00	76,00	7,07
Antisocial	38,00	72,00	55,00	24,04
Sadista	34,00	62,00	48,00	19,80
Compulsivo	53,00	56,00	54,50	2,12
Negativista	38,00	38,00	38,00	,00
Masoquista	60,00	78,00	69,00	12,73
Esquizotípico	20,00	65,00	42,50	31,82
Límite	30,00	50,00	40,00	14,14
Paranoide	66,00	72,00	69,00	4,24

Nota: *2 observaciones*

Las personas privadas de la libertad (PPL) de la escala de Esquizoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 68,00 con una desviación estándar (s) de 0 puntos, de la escala de Evitativo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 55,50 con una desviación estándar (s) de 27,58 puntos, de la escala Depresivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 44,00 con una desviación estándar (s) de 33,94 puntos, de la escala de Dependiente, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 52,50 con una desviación estándar (s) de 17,68 puntos, de la escala de Histriónico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 54,00 con una desviación estándar (s) de 2,83 puntos, de la escala de Narcisista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 76,00 con una desviación estándar (s) de 7,07 puntos, de la escala de Antisocial, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 55,00 con una desviación estándar (s) de 24,04 puntos, de la escala de Sadista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 48,00 con una desviación estándar (s) de 19,80 puntos, de la escala de Compulsivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 54,50 con una desviación estándar (s) de 2,12 puntos, de la escala de Negativista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 38,00 con una desviación estándar (s) de 0 puntos, de la escala de Masoquista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 69,00 con una desviación estándar (s) de 12,73 puntos, de la escala de Esquizotípico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 42,50 con una desviación estándar (s) de 31,82 puntos, de la escala de Límite, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 40,00 con una desviación estándar (s) de 14,14 puntos. Finalmente, de la escala de Paranoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 69,00 con una desviación estándar (s) de 4,24 puntos.

Así, se representa en la figura 34, donde sobresalen los valores de las escalas Narcisista, Masoquista y Paranoide, mientras que las escalas Negativista, Limite y Esquizotípico presentan los valores más bajos.

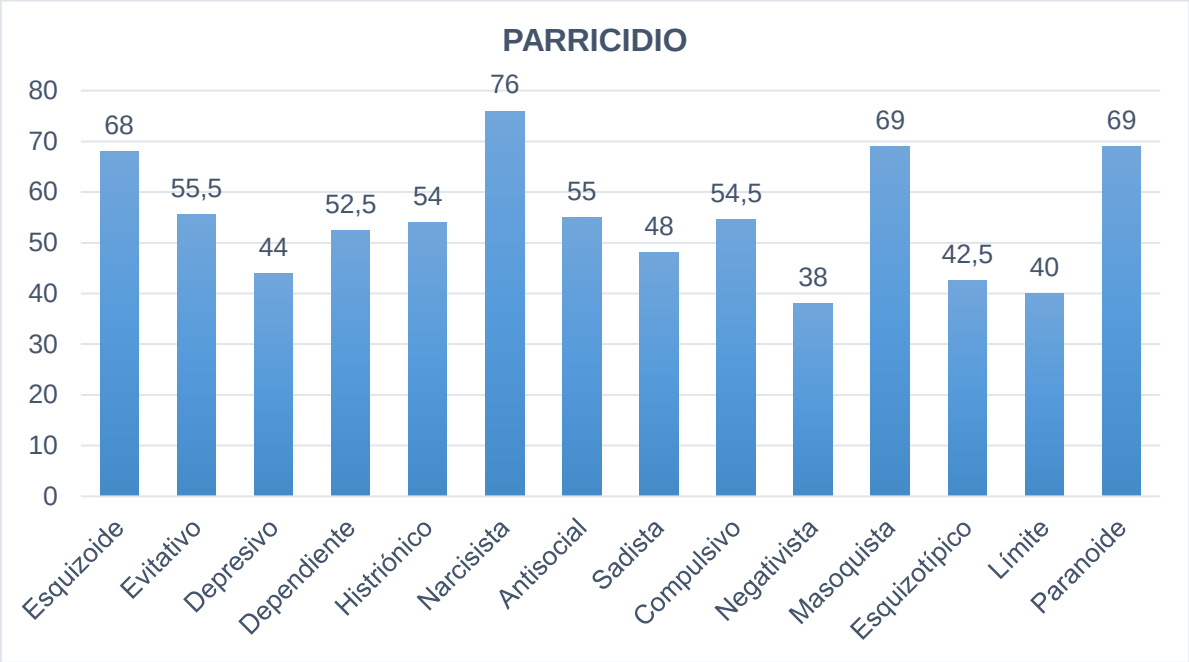


Figura 34. Representación gráfica de las escalas de trastornarnos de personalidad en (PPL) senteciados por Parricidio

Tabla 33

Análisis descriptivo de los resultados de la prevalencia de trastornos de personalidad en privados de la libertad por delito de homicidio preterintencional del cetro de privación de libertad Tungurahua N°1

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Des. Típ.
Esquizoide	64,00	64,00	64,00	64,00
Evitativo	,00	,00	,0000	,00
Depresivo	64,00	64,00	64,00	64,00
Dependiente	80,00	80,00	80,00	80,00
Histriónico	60,00	60,00	60,00	60,00
Narcisista	57,00	57,00	57,00	57,00
Antisocial	45,00	45,00	45,00	45,00
Sadista	51,00	51,00	51,00	51,00
Compulsivo	63,00	63,00	63,00	63,00
Negativista	45,00	45,00	45,00	45,00
Masoquista	60,00	60,00	60,00	60,00
Esquizotípico	40,00	40,00	40,00	40,00
Límite	30,00	30,00	30,00	30,00
Paranoide	60,00	60,00	60,00	60,00

Nota**:** *1 observación*

Las personas privadas de la libertad (PPL) de la escala de Esquizoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 64,00 con una desviación estándar (s) de 64,00 puntos, de la escala de Evitativo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 0 con una desviación estándar (s) de 0 puntos, de la escala Depresivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 64,00 con una desviación estándar (s) de 64,00 puntos, de la escala de Dependiente, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 80,00 con una desviación estándar (s) de 80,00 puntos, de la escala de Histriónico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 60,00 con una desviación estándar (s) de 60,00 puntos, de la escala de Narcisista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 57,00 con una desviación estándar (s) de 57,00 puntos, de la escala de Antisocial, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 45,00 con una desviación estándar (s) de 45,00 puntos, de la escala de Sadista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 51,00 con una desviación estándar (s) de 51,00 puntos, de la escala de Compulsivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 63,00 con una desviación estándar (s) de 63,00 puntos, de la escala de Negativista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 45,00 con una desviación estándar (s) de 45,00 puntos, de la escala de Masoquista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 60,00 con una desviación estándar (s) de 60,00 puntos, de la escala de Esquizotípico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 40,00 con una desviación estándar (s) de 40,00 puntos, de la escala de Límite, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 30,00 con una desviación estándar (s) de 30,00 puntos. Finalmente,

de la escala de Paranoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 60,00 con una desviación estándar (s) de 60,00 puntos. Así, se representa en la figura 35, donde sobresalen los valores de las escalas dependiente, esquizoide y depresivo mientras que las escalas Evitativo, límite y esquizotípico presentan los valores más bajos.

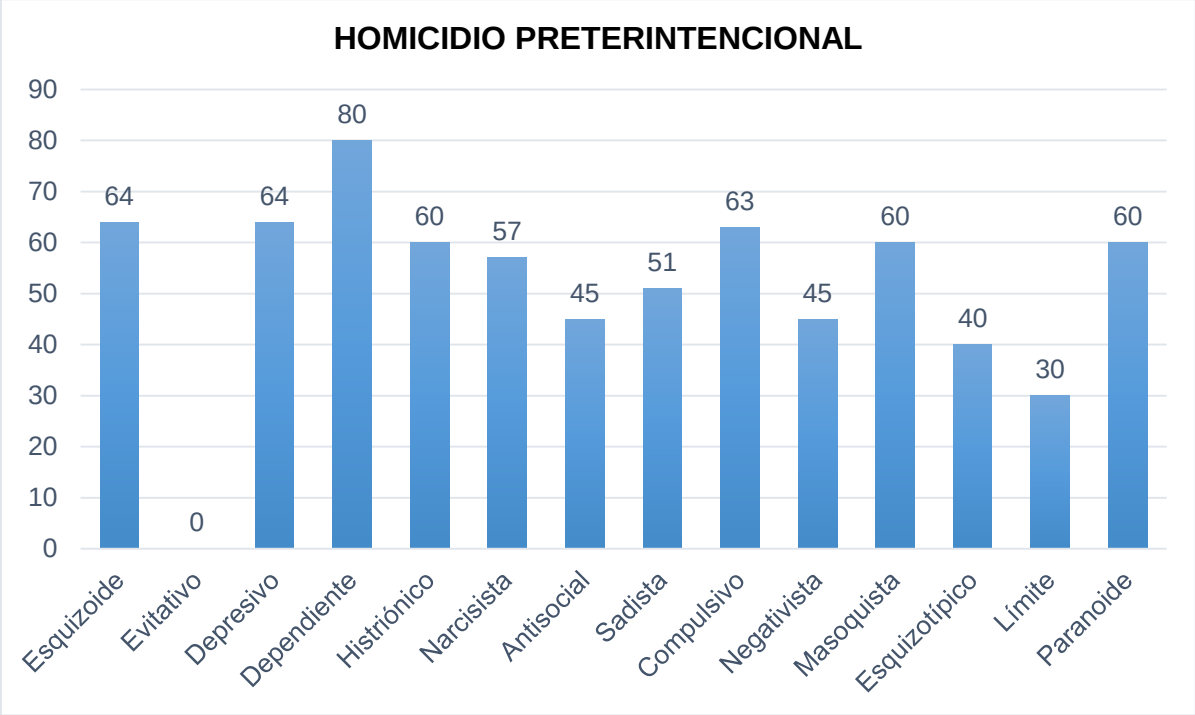


Figura 35. Representación gráfica de las escalas de trastornarnos de personalidad en (PPL)

Tabla 34

Análisis descriptivo de los resultados de la prevalencia de trastornos de personalidad en privados de la libertad por delito de asesinato del cetro de privación de libertad Tungurahua N°1

Variables	Mínimo	Máximo	Media	Des. Típ.
Esquizoide	12,00	110,00	76,03	15,47
Evitativo	24,00	110,00	74,10	19,22
Depresivo	20,00	115,00	76,13	24,16
Dependiente	30,00	115,00	74,72	19,83
Histriónico	9,00	79,00	48,58	10,61
Narcisista	42,00	96,00	64,87	13,75
Antisocial	15,00	89,00	59,01	20,09
Sadista	,00	100,00	56,15	19,48
Compulsivo	44,00	83,00	58,54	7,59
Negativista	15,00	109,00	65,79	22,96
Masoquista	20,00	115,00	73,51	19,73
Esquizotípico	,00	102,00	70,36	16,86
Límite	,00	115,00	59,22	23,97
Paranoide	,00	103,00	70,73	16,06

***Nota*:** *67 observaciones*

Las personas privadas de la libertad (PPL) con sentencia en asesinato de la escala de Esquizoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 76,03 con una desviación estándar (s) de 15,47 puntos, de la escala de Evitativo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 74,10 con una desviación estándar (s) de 19,22 puntos, de la escala Depresivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 76,13 con una desviación estándar (s) de 24,16 puntos, de la escala de Dependiente, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 74,72 con una desviación estándar (s) de 19,83 puntos, de la escala de Histriónico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 48,58 con una desviación estándar (s) de 10,61 puntos, de la escala de Narcisista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 64,87 con una desviación estándar (s) de 13,75 puntos, de la escala de Antisocial, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 59,01 con una desviación estándar (s) de 20,09 puntos, de la escala de Sadista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 56,15 con una desviación estándar (s) de 19,48 puntos, de la escala de Compulsivo, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 58,54 con una desviación estándar (s) de 7,59 puntos, de la escala de Negativista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 65,79 con una desviación estándar (s) de 22,96 puntos, de la escala de Masoquista, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 73,51 con una desviación estándar (s) de 19,73 puntos, de la escala de Esquizotípico, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 70,36 con una desviación estándar (s) de 16,86 puntos, de la escala de Límite, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 59,22 con una desviación estándar (s) de 23,97 puntos. Finalmente, de la escala de Paranoide, se ubica en una media ($\bar{X}$) de 70,73

con una desviación estándar (s) de 16,06 puntos. Así, se representa la figura 36, donde sobresalen los valores de las escalas Depresivo, Esquizoide y Dependiente, mientras que las escalas Histriónico, Sadista y Compulsivo presentan los valores más bajos.

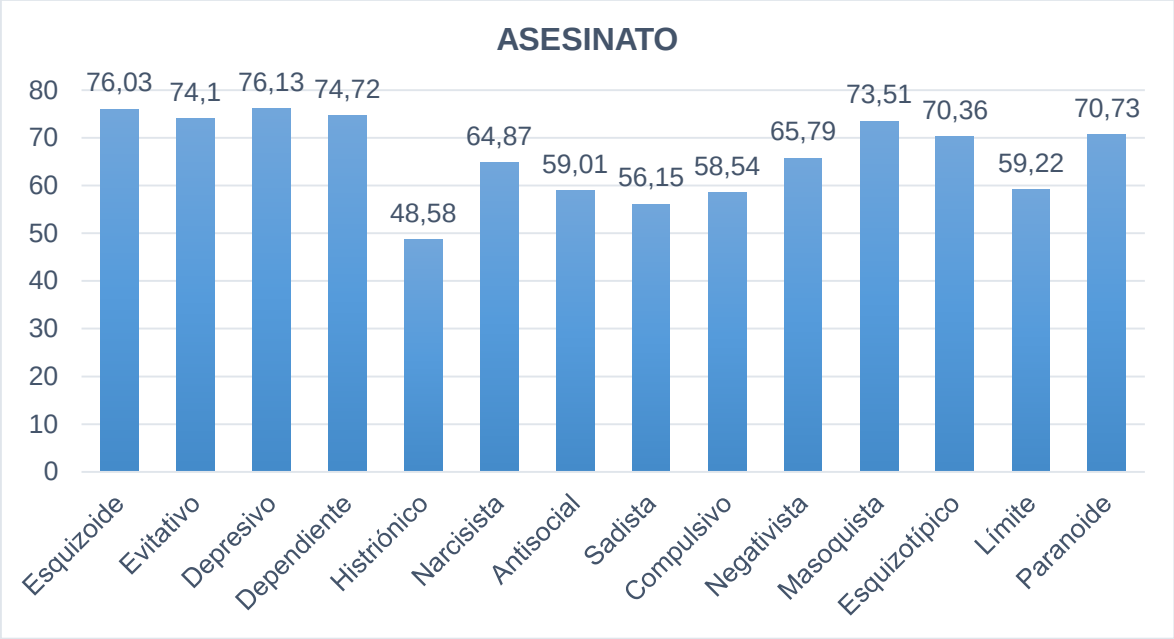


Figura 36. Representación gráfica de las escalas de trastornarnos de personalidad en (PPL) con sentencia por asesinato.

CONCLUSIONES

Después de la recolección de datos y analizar los resultados obtenidos en la presente investigación, se han alcanzado las siguientes conclusiones:

- En base a la fundamentación teórica respecto a las variables de estudio que comprenden los trastornos de personalidad y personas privas de la libertad, se generó ampliación de conceptos, causalidades y posibles factores endógenos y exógenos que determinan la atribución de un trastorno de personalidad, así como el funcionamiento del ser humano con este tipo de patología, cómo influye en la conducta de la persona que lo padece y dificulta la interacción con el mundo.

- La evaluación de la personalidad en las personas privadas de la libertad del Centro de Privación de Libertad Tungurahua N° 1, se determina la prevalencia de los siguientes trastornos de la personalidad: masoquista (56.7%), evitativo (41.3%), esquizoide (40.4%) y dependiente (33.7%), con un indicador moderado de intensidad. Mientras que, con un indicador elevado, se presenta el trastorno depresivo (32.7%) de la personalidad. Cabe indicar que, de acuerdo a los criterios de diagnóstico del Inventario Clínico Multiaxial MILLON III, los indicadores moderados correlacionan directamente con los elevados.

- El análisis estadístico descriptivo de los trastornos de la personalidad, refleja que, los cuadros más significativos corresponden al trastorno de personalidad depresivo ($\bar{X}$= 78,04) seguido del dependiente ($\bar{X}$=76,02), esquizoide ($\bar{X}$ =74,83) y masoquista ($\bar{X}$ =74,71). Los cuales, se encuentran dentro del índice moderado, puesto que, a partir de una puntuación de 85, se considera un nivel de complejidad elevado.

- Se realizó el análisis por tipo de delito y género, para dar una visión más amplia en cuanto a la prevalencia del estudio, en el cual, se obtuvo como resultado en el delito homicidio una prevalencia de: depresivo, dependiente, masoquista, evitativo (indicador elevado y moderado); en el delito de femicidio: depresivo, dependiente y masoquista (indicador moderado); en el delito de parricidio: narcisista (indicador moderado); en el delito de homicidio preterintencional: dependiente (indicador moderado) y en el delito de asesinato, se han identificado trastornos de personalidad: depresivo, esquizoide, dependiente (indicador moderado); El género prevalente es el masculino y este a su vez presenta predominancia con trastornos de personalidad: depresivo, dependiente y masoquista; (índice moderado) mientras que en el género femenino, se encuentra menor taza de delitos contra la vida, y prevalecen los trastornos de personalidad: depresivo y esquizoide (índice elevado).

- Los trastornos de personalidad depresivo, dependiente, masoquista, esquizoide, evitativo y narcisista son prevalentes en personas privadas de libertad por delitos contra la vida. Sin embargo, no existen diferencias significativas con referencia al género y tipo de delito.

- Finalmente, la importancia de esta investigación genera datos estadísticos representativos frente a la deducción de un perfil criminal casi preciso.

RECOMENDACIONES

Con el objetivo de aportar a futuras investigaciones, se plantea las siguientes recomendaciones.

- Pese a que la investigación haya mostrado prevalencia en ciertos trastornos de personalidad en personas privadas de libertad, es importante tomar en cuenta la posibilidad de que las patologías respondan al efecto de la privación de su libertad y el efecto traumático ante la ausencia de sus derechos posterior al cometimiento del delito e inserción a los centros penitenciarios, por ello es recomendable que la institución genere propuestas de rehabilitación laboral, educativo, deportivo, manualidades, y propiciar una reinserción adecuada y real a posteriori.

- Poner en marcha programas de salud mental encaminados al bienestar psicológico, realizar planes de intervención en los casos específicos, donde se encuentra marcado el trastorno, A su vez, se recomienda llevar a cabo un trabajo, donde se genere estrategias de afrontamiento, psicoeducación, y posible tratamiento, a fin de garantizar el desarrollo adaptativo de las personas privadas de la libertad.

- Debido a la escasez de estudios nacionales relacionados con trastornos de personalidad en población penitenciaria, se sugiere ampliar la investigación hacia la totalidad de los Centros de Rehabilitaciónd en el Ecuador, lo cual, permite contar con estadísticas nacionales que propicien planes de intervención psicológicos apropiados para generar políticas públicas en relación a la población de estudio.

- Se recomienda realizar investigaciones que contengan las variables de estudio dirigida a diferente población, a fin de comparar los resultados, para conocer los trastornos de personalidad que prevalecen en las diferentes muestras.

- Se recomienda realizar más estudios con esta población puesto que, tienen un estereotipo muy marcado de discriminación, por ello es muy probable que su conducta se repita, no obstante, se trata de una población vulnerable que necesita un sistema de rehabilitación sostenible hacia un proyecto de vida fuera de los centros penitenciarios.

REFERENCIAS

Albores, L., Márquez, M., & Estañol, B. (2003). ¿Qué es el temperamento? El retorno de un concepto ancestral. *Salud Mental, 26*(3), 16-26. Recuperado de https://n9.cl/bycaf

Allport, G. (1961). *Pattern and growth in Personality*. New York: Holt (ed. cast.: Barcelona: Herder). Recuperado de https://n9.cl/1tkey

American Psychiatric Association (APA). (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR. Barcelona: Masson.

Asociación Psiquiátrica Americana. (2013). DSM-5, Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales. España: Editorial Médica Panamericana.

Barattucci, R., & Salvio, M. (2019). *Validación de una escala breve para evaluar la personalidad según el modelo de los cinco grandes*. Argentina: Universidad Nacional de Mar del Plata. https://n9.cl/q0a87

Bedregal, J., & Nina, C. (2018). *Perfil clínico de personalidad parricida en sentenciados del instituto nacional penitenciario de varones de Socabaya – Arequipa* (Tesis de pregrado), Universidad Nacional de San Agustin de Arequipa. Recuperado de: https://n9.cl/jbpt3

Birmingham, L. (2004). Mental disorder and prisons. *Psychiatric Bulletin, 2*(8), 393-397. https://doi.org/10.1192/pb.28.11.393

Caballo, V. (2001). Una introducción a los trastornos de la personalidad del siglo XXI. *Psicología Conductual, 9*(3), 455-469. Recuperado de https://n9.cl/mww3a

Calderón Caro, L., & Salcedo Cubides, D. (2018). *Caracterización del duelo por pérdida de libertad en personas recluidas en centros penitenciarios y carcelarios de Colombia*. Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de http://104.192, 4

Campos, F., & Delgado, A. (2021). *Dimensiones de la personalidad e ideación suicida en estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa Aguas Verdes*. Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Recuperado de https://n9.cl/7cchz

Carreón, W. (2017). Revisión teórica a la génesis de la conducta criminal. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, *20*(1), 186. Recuperado de: https://n9.cl/3o50n

Costa, J., & McCrae, R. (2008). *The revised NEO personality inventory (NEO-PI-R)*. Sage Publications, Inc. Recuperado de https://n9.cl/7u3al

Dolcet, J. (2006). *Carácter y Temperamento: similitudes y diferencias entre los modelos de personalidad de 7 y 5 factores.* Universidad de Lleida. Recuperado de https://n9.cl/tnbra

Dorantes, C. (2018). *El proyecto de investigación en psicología: de su génesis a la publicación*. Universidad Iberoamericana. Recuperado de https://n9.cl/i2m1e

Dyer, F. (2008). *Utilizando los inventarios de Millon en psicología forense*. *The Millon Inventories*. Prensa de Guilford. Recuperado de: https://shortest.link/MyJ

Echavarría, M. (2010). Persona y personalidad. De la psicología contemporánea de la personalidad a la metafísica tomista de la persona. Espíritu: *cuadernos del Instituto Filosófico de Balmesiana, 59*(139), 207-247. Recuperado de https://n9.cl/yv5ha

Echeverri-Vera, J. A. (2010). La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación. *Pensando Psicología*, *6*(11), 157-166. Recuperado de https://n9.cl/detyk

Echeverry, J., Escobar, F., Martínez, J., Garzón, A., & Gómez, D. (2002). Trastorno de personalidad antisocial en condenados por homicidio en Pereira, Colombia. *Investigación en salud*, *4*(2), 8. Recuperado de: https://n9.cl/z0h0b

Esbec, E., & Echeburúa, E. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses. *Actas españolas de psiquiatría*, *38*(5), 249-261. Recuperado de: https://n9.cl/0eg3m

Fuertes, V. (2020). *Personalidad y efectos psicológicos del encarcelamiento en mujeres privadas de la libertad de Ambato*. (Tesis de pregrado) Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperado de https://n9.cl/2p7j5

García, A. (2014). *Personalidad, Según el Modelo Psicobiológico de Cloninger, Perfil Ppsicopatológico en Pacientes con Fibromialgia, y su Relación con el Malestar Psicológico.* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de https://n9.cl/8f8m

García, J. (2018). *Factores endógenos y exógenos que contribuyen al incremento de femicidio en las provincias de Panamá, Panamá Oeste*. Universidad de Panamá. Recuperado de https://n9.cl/ea2ds

Guardiola, J. (2011). Psicología criminal como ciencia. *Revista Derecho y Criminología*, *3*(1), 14. Recuperado de: https://n9.cl/30vw3

Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación* (*4*). México DF: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de https://n9.cl/1a0cc

Hikal, W. (2009). Los factores criminógenos exógenos. *Revista del Instituto Universitario de Investigación en Criminología y Ciencias Penales de la Universitat de Valencia.* Recuperado el, 20. Recuperado de https://n9.cl/liejc

Illescas, S., & Pueyo, A. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del psicólogo*, *28*(3), 147-156. Recuperado de: https://n9.cl/hmyci

Lara, A., & Alvarez, H. (2020). Desbalance en el temperamento y carácter a causa del confinamiento por covid-19. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, (5), 761-762. Recuperado de https://n9.cl/245pq

Linares, J. (2007). La personalidad y sus trastornos desde una perspectiva sistémica. *Clínica y Salud*, *18*(3), 381-399. Recuperado de https:// https://acortar.link/35GFp

Lombroso, C. (1899). *Le crime; causes et remédes*. Paris, Francia: Alcan

López, D. (2020). Validación de constructo factorial de la escala de personalidad de Goldberg (BIS BAS IPIP) en población costarricense. *Revista Hispanoamericana de Ciencias de la Salud, 6*(3), 99-110. Recuperado de https://n9.cl/x2vf

López, K., Orozco, J., & Rojas, A. (2017). Constructos personales en delincuentes sentenciados. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México, 6*(12), 76-96. Recuperado de https://n9.cl/6jia8i

Lotito, F. (2015). Test Psicológicos y Entrevistas: Usos y Aplicaciones Claves en el Proceso de Selección e Integración de Personas a las Empresas. *RAN-Revista Academia & Negocios, 1*(2), 80. Recuperado de https://n9.cl/w6tnz

Macías, E., Guale, L., & Mera, G. (2020). Autoestima y recuperación para la reinserción social en mujeres del Centro de Rehabilitación Social de Portoviejo. *RECUS. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad. 5*(1). 32-40. Recuperado de https://n9.cl/wpval

Manzano, J. (2014). la Etiologia y la Etiopatogenia de los Trastornos Mentales. *Cuadernos de Psiquiatria y Psicoterapia Iinfantil, 21*(57), 14-21. Recuperado de https://n9.cl/rb5mo

Martínez, E., Rivera, L., & Sarmiento, I. (2015). Autoeficacia ocupacional del talento humano y su relación con el engagement en docentes investigadores de una institución de educación superior. *Ciencia Huasteca Boletín Científico de la Escuela Superior de Huejutla, 3*(6), s.n. Recuperado de https://n9.cl/r0qc6

Mayorga, M. (2018). *Escuelas de psicología: un breve recorrido por las teorías de la personalidad.* Quito: Centro de publicaciones PUCE. https://n9.cl/kgzk2

Millon, T. & Davis, R. (1998). *Trastornos de la Personalidad. Más allá del DSM-IV.* Barcelona: Masson. Recuperado de https://n9.cl/1tkey

Millon, T. (1976). *Psicopatología Moderna. Enfoque biosocial de los Aprendizajes Erróneos y de los Disfuncionalismos*. Barcelona: Salvat. Recuperado de https://n9.cl/1tkey

Mogrovejo, C. (2018). *El concurso real de infracciones en los delitos compuestos con resultado de muerte del Código Orgánico Integral Penal.* (Tesis de pregrado). Universidad San Francisco de Quito, Ecuador. Recuperado de https://n9.cl/43spv

Molina-Coloma, V., Salaberría, K., & Pérez, J. (2018). La personalidad en población carcelaria: Un estudio comparativo en Ecuador. *Anuario de Psicología Jurídica, 28*(1), 1-7. Recuperado de https://n9.cl/74brp

Montaño, M., Palacios, J., & Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la Disciplina, 3*(2), 81-107. Recuperado de https://n9.cl/avz0x

Muñoz, D., Lenis, C., & Gil, O. (2015). Rasgos de personalidad en homicidas del Instituto Penitenciario de Mediana Seguiridad y Carcelario de Yarumal. (Tesis de pregrado). Universidad de Antioquia. Recuperado de https://n9.cl/pkqj5

Navarro, I. (2013). Las semillas de Harry Stack Sullivan en la psiquiatría y la psicoterapia contemporáneas. *Clínica e Investigación Relacional, 7*(2), 407-423. Recuperado de https://n9.cl/yg0pq

Organización Mundial de la Salud. (2018). *Trastornos mentales. Nota descriptiva.* Recuperado de https://n9.cl/02ihy

Ortiz, T., & Ladrón de Guevara, J. (1998). *Lecciones de psiquiatría forense.* Granada–España: Editorial Comares SL.

Palao, R. C. (2017). Criminología biológica: Una mirada desde la genética forense. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 7(4), 7-21. Recuperdo de: https://n9.cl/aijsp

Pazos, D., Salcedo, L., & Gualpa, J. (2019). Rasgos y dimensiones de la personalidad en estudiantes de la Universidad Nacional de Chimborazo. *Revista Eugenio Espejo, 13*(1), 36-44. Recuperado de https://n9.cl/n74oy

Pittaluga, G. (1954). *Temperamento, carácter y personalidad.* México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de https://n9.cl/gag1

Pelechano, V. (2008). Delincuencia, personalidad y psicopatología. Análisis y Modificación de Conducta, 34(150), 13-66. Recuperado de https://n9.cl/4wbb2

Polanco, J., Barrero, J., & Bedoya, M. (2019). Análisis bibliométrico como herramienta para el seguimiento de instrumentos psicológicos validados en Colombia. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, *2*(8), 38-46. Recuperado de https://n9.cl/0xm9am

Puga, I., & Echeverria, J. (2017). La familia como factor criminógeno en la sociedad. *Polo del Conocimiento*, *2*(5), 392-404. Recuperado de https://bit.ly/2SpGty4

Raine, A., Lencz, T., Bihrle, S., LaCasse, L. & Colletti, P. (2000). Reduced prefrontal gray matter volume and reduced autonomic activity in antisocial personality disorder. *Archives of General Psychiatry*, *57*(2), 119-127. Recuperado de https://n9.cl/dxyd

Rehbein, L., Martínez, G., Rose, I., & Fritz, C. (2009). Los estilos epistémicos y tipos de personalidad como factores asociados a la elección de carrera. *Revista de Pedagogía*, *30*(86), 118. Recuperado de https://n9.cl/hc42b

Rigazzio, J. M. (2006). Psicopatía, agresividad y trastorno antisocial de la personalidad en sujetos homicidas. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, *2*(22), 111-131. Recuperado de: https://n9.cl/bmwr5

Rodríguez, A., & Babiano, M. (2019). Evaluación de los trastornos de la conducta alimentaria. Áreas de exploración e instrumentos específicos. *Psicología. Com*, *1*(23). 16-17. Recuperado de https://n9.cl/03cuh

Romagnosi, G. (1954). *Génesis del Derecho Penal.*Bogotá: Temis. https://n9.cl/jqupa

Romo, C. (2020), Criminalidad y trastornos de personalidad. *Universidad Marista de San Luis Potosí.* s.d., *1*(55), 14-15. Recuperado de https://n9.cl/kexj9

Sáenz, G. (2020). *Rasgos caracterológicos y Actitudes ante la muerte de pacientes en profesionales de la salud del Hospital San Vicente de Paúl de Ibarra.* Quito: UCE. Recuperado de https://n9.cl/uh52a

Sánchez, R. (2003). *Theodore Millon, una Teoría de la Personalidad y su Patología*. Psico-USF, *8*(2), 163–173. Recuperado de https://n9.cl/wdk63

Sánchez, R., & Ledesma, R. (2007). Los cinco grandes factores: cómo entender la personalidad y como evaluarla. *Conocimiento para la Transformación,* s.d., 131-160. Recuperado de https://n9.cl/4qjf8

Seelbach, G. (2019). *Teorías de la personalidad*. Red Tercer Milenio S.C. Recuperado de https://n9.cl/6ail

Szöke, A., Schürhoff, F., Ferhadian, N., Bellivier, F., Rouillon, F., & Leboyer, M. (2003). Temperamento en la esquizofrenia: un estudio del Cuestionario Tridimensional de la Personalidad (TPQ). *European Psychiatry Spanish edition, 10*(4), 243-247. Recuperado de https://acortar.link/lwdYK

Tintaya Condori, P. (2019). Psicología y Personalidad. *Revista de Investigación Psicológica*, (21), 115-134. Recuperado de https://n9.cl/4rwo6

ANEXOS

Anexo 1: Hoja de presentación de la batería y datos generales del participante

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: TRASTORNOS DE PERSONALIDAD EN SENTENCIADOS POR DELITOS CONTRA LA VIDA

BATERIAS DE EVALUACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y PSICOLÓGICA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Fecha de evaluación: _____

INSTRUCCIONES

Usted encontrará a continuación dos documentos: 1) Ficha Sociodemográfica y 2) Inventario Clínico Multiaxial de **Millon III**

El primero permite obtener datos sociodemográficos, académicos y personales. El segundo, evaluar trastornos de la personalidad y diferentes síndromes clínicos (psicopatología).

Por favor lea cuidadosamente cada pregunta o enunciado y conteste con absoluta honestidad.

No hay respuestas correctas o incorrectas, por tanto, no se preocupe por los resultados.

La información que usted proporcione permitirá levantar estadísticas y plantear mejoras en los servicios destinados a los aspirantes. En ningún caso será empleada para evaluarle de manera personal o archivada para hacer uso de esta información en el futuro.

Toda la información que usted proporcione será estrictamente confidencial. Los resultados serán empleados en el marco estricto de la investigación titulada “Trastorno de personalidad en sentenciados por delitos contra la vida”.

Por favor NO DEJE NINGUNA PREGUNTA SIN RESPONDER.

Si tiene alguna duda, pregunte con toda confianza y con mucho gusto le orientaremos.

Agradecemos su participación.

No de vuelta a la hoja hasta que se le indique

Anexo 2: Carta de Consentimiento Informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente, se solicita su autorización para su inclusión como participante en la investigación sobre los trastornos de personalidad en personas privadas de libertad con sentencia por delitos contra la vida. Esta investigación se llevará a cabo en la ciudad de Ambato y es dirigida por Johanna Naranjo. El objetivo de esta investigación consiste en determinar la prevalencia de diferentes síndromes clínicos (psicopatología).

La información obtenida será destinada a fines estrictamente académicos, responderá la ficha de evaluación e instrumentos de medición entorno a las temáticas señaladas. La participación en este estudio no le quitará mucho tiempo, y es anónima.

Los datos levantados por dichos instrumentos serán trasladados a una base de datos electrónica y empleados para realizar diversos análisis que permitirán responder a las preguntas formuladas en el proyecto de investigación. Tras los análisis realizados se escribirán reportes de investigación y artículos científicos de aporte académico.

Manifiesto que he sido informado/a sobre el estudio y he recibido información suficiente acerca del estudio.

1. He podido hacer todas las preguntas que he creído conveniente sobre el estudio y se me han respondido satisfactoriamente.

2. Comprendo que mi participación es voluntaria.

He sido también, informado/a de que mis datos personales serán protegidos y sometidos a las garantías dispuestas en la Constitución de la República del Ecuador en sus artículos 341, 358, 361 y 362 y según la Ley Orgánica de Salud en sus artículos 4, 5, 6 y 7, y que mis datos nunca serán transmitidos a terceras personas o instituciones. Tomando ello en consideración, OTORGO mi CONSENTIMIENTO para participar en este estudio y para cubrir los objetivos especificados.

Firma de autorización

Nombres y apellidos: _____

Cédula de Ciudadanía

Anexo 3: Ficha *Ad Hoc* Sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Lea detenidamente cada una de las indicaciones y complete la información requerida o marque con un "X" en la respuesta que corresponda.

INFORMACIÓN GENERAL

1. Edad: _____ **2. Sexo**: Masculino __ Femenino __

3. Ciudad de Procedencia: _____ **4. Ciudad Domicilio Actual:** _____

5. Sector del domicilio: Urbano __ Rural__

6. Identificación Étnica:

Mestizo(a) __ Indígena__ Afroecuatoriano __ Blanco(a) __

7. Estado Civil:

Soltero/a__ Unión Libre __ Casado/a__ Separado/a __ Divorciado/a__ Viudo/a __

8. Identificación Religiosa:

Católico(a) ___ cristiano(a)/Evangélico(a) ___ Testigo de Jehová ___ Mormón__
Creyente identificación religiosa ___ Ateo ___ Otra identificación __ Cuál? _____

9. Con quién vivía antes de encontrase privado de su libertad:

Solo _____ Con mis padres ____ Con mi pareja_____Otro__

¿Cuál? _____

10. Número de horas de sueño por noche: _____ **11. Número de veces al día que come:** _____

12. ¿Presenta algún cuadro psicológico diagnosticado? Si ¿cuál? _____ No ____

ESCOLARIDAD DENTRO DE LA INSTITUCION

13. Rendimiento Académico:

Sobresaliente ___ Muy Bueno _____ Bueno _____ Regular _____ Deficiente ___

15. Situación socio-económica familiar:

Mala__ Regular__ Buena__ Muy buena___

Anexo 4: Inventario Multiaxial Millon III

MCMI-III

INVENTARIO CLÍNICO MULTIAXIAL DE MILLON.

Theodore Millon, con Carrie Millon, Roger Davis y Seth Grossman.

Instrucciones: La persona deberá responder las afirmaciones con una "x" en la casilla correspondiente.
Elegirá la opción de "Verdadero" o la "mayoría de las veces verdadero" casilla izquierda.
Elegirá la opción de "Falso" o la "mayoría de las veces falso" casilla derecha.
Trate de marcar cada frase aún cuando no está seguro de su decisión. Si ha intentado y todavía no se decide, marque el Falso.

Procure no hacer dobles respuestas.

		VERDADERO	FALSO
1	Últimamente parece que me quedo sin fuerzas, incluso por la mañana.		
2	Me parece muy bien que hayan normas porque son una buena guía a seguir		
3	Disfruto de hacer tantas cosas diferentes que no puedo decidir cuál hacer primero.		
4	Gran parte del tiempo me siento débil y cansado.		
5	Sé que soy superior a los demás, por eso no me importa lo que piense la gente.		
6	La gente nunca ha reconocido suficientemente las cosas que he hecho.		
7	Si mi familia me presiona es probable que me enfade y me resista a hacer lo que ellos quieren.		
8	La gente se burla de mí a mis espaldas, hablando de lo que hago o parezco.		
9	Frecuentemente critico mucho a la gente que me irrita.		
10	Raramente exteriorizo (saco) las pocas emociones que puedo tener.		
11	Me resulta difícil mantener el equilibrio cuando camino.		
12	Muestro mis emociones fácil y rápidamente.		
13	Mi hábito de drogas frecuentemente me ha metido en problemas graves en el pasado.		

14	Algunas veces puedo ser bastante duro y desagradable con mi familia.		
15	Las cosas que van bien hoy no durarán por mucho tiempo.		
16	Soy una persona muy complaciente y sumisa.		
17	Cuando era adolescente tuve muchos problemas por mi mal comportamiento en el Colegio.		
18	Tengo miedo a acercarme mucho a otra persona porque podría acabar siendo ridiculizado o avergonzado.		
19	Pareciera que siempre elijo amigos que terminan tratándome mal.		
20	He tenido pensamientos tristes durante gran parte de mi vida, desde que era niño.		
21	Me gusta coquetear (flirtear) con las personas del sexo opuesto.		
22	Soy una persona muy variable y cambio de opiniones y sentimientos continuamente.		
23	Beber alcohol nunca me ha causado problemas serios en mi trabajo.		
24	Hace algunos años empecé a sentirme un fracasado.		
25	Casi siempre me siento culpable muy a menudo sin ninguna razón.		
26	Los demás envidian mis capacidades.		
27	Cuando puedo elegir, prefiero hacer las cosas solo (a).		
28	Pienso que el comportamiento de mi familia debería ser estrictamente controlado.		
29	La gente normalmente piensa que soy una persona reservada y fría.		
30	Últimamente he empezado a sentir deseos de destrozar cosas.		
31	Creo que soy una persona especial y merezco que los demás admiren las cosas que hago o digo.		
32	Siempre estoy buscando hacer nuevos amigos y conocer gente nueva.		
33	Si alguien me critica por cometer un error, rápidamente le señalo sus errores.		
34	Últimamente he perdido los nervios.		
35	A menudo dejo de hacer las cosas porque temo que no las haré bien.		
36	Muchas veces me dejo llevar por mis emociones de ira y luego me siento terriblemente culpable por ello.		
37	Muy a menudo pierdo mi capacidad para percibir sensaciones en partes de mi cuerpo.		
38	Hago lo que quiero sin preocuparme de las consecuencias que tenga en los demás.		

39	El usar lo que se conoce como "drogas ilegales" puede no ser lo mejor, pero en el pasado sentí que las necesitaba.		
40	Soy una persona miedosa e inhibida.		
41	He hecho impulsivamente, muchas cosas estúpidas que han llegado a causarme grandes problemas.		
42	Nunca perdono un insulto ni olvido una situación embarazosa que alguien me haya causado.		
43	A menudo me siento triste o tenso inmediatamente después de que me haya pasado algo bueno.		
44	Ahora me siento terriblemente deprimido y triste la mayor parte del tiempo.		
45	Siempre trato de complacer a otras personas, aun cuando no me caen bien.		
46	Siempre he sentido menos interés por el sexo que la mayoría de la gente.		
47	Siempre tiendo a culparme a mí mismo cuando las cosas salen mal.		
48	Hace mucho tiempo decidí que lo mejor es tener poco que ver con la gente.		
49	Desde que era niño he tenido que tener cuidado con la gente que intentaba engañarme.		
50	No soporto a las personas influyentes que siempre que pueden hacer las cosas mejor que yo.		
51	Cuando las cosas son aburridas, me gusta provocar algo interesante y divertido.		
52	Tengo un problema con el alcohol que me ha causado problemas a mí y a mi familia.		
53	Los castigos nunca me han impedido hacer lo que yo quería.		
54	Hay muchas ocasiones en que, sin razón alguna, me siento muy alegre y lleno de entusiasmo.		
55	En las últimas semanas me he sentido agotado sin ningún motivo en especial.		
56	Desde hace algún tiempo me he estado sintiendo muy culpable porque ya no puedo hacer las cosas bien.		
57	Pienso que soy una persona muy sociable y extrovertida.		
58	Me he vuelto muy nervioso en las últimas semanas.		
59	Controlo muy bien mi dinero para estar preparado en caso de necesidad.		
60	Simplemente no he tenido la suerte de esta vida que otros han tenido.		
61	Hay ideas que me dan vueltas y vueltas en la mente y no se alejan.		

62	Desde hace uno o dos años me he vuelto bastante triste y decepcionado de la vida.		
63	Mucha gente ha estado espiando mi vida privada por años.		
64	No sé por qué, pero a veces digo cosas crueles sólo para hacer sufrir a los demás.		
65	El año pasado crucé el Atlántico en avión treinta veces.		
66	Mi hábito de abusar de las drogas me ha causado faltar al trabajo en el pasado.		
67	Tengo muchas ideas que son avanzadas para los tiempos actuales.		
68	Últimamente tengo que pensar las cosas una y otra vez sin razón alguna.		
69	Evito la mayoría de las situaciones sociales porque creo que la gente me va a criticarme o rechazarme.		
70	Muchas veces creo que no merezco las cosas buenas que me pasan.		
71	Cuando estoy solo, a menudo noto cerca de mí la fuerte presencia de alguien que no puede ser visto.		
72	Me siento desorientado, sin objetivos, y no se hacia dónde voy en la vida.		
73	A menudo permito que otros tomen decisiones importantes por mí.		
74	No puedo dormirme, y me levanto tan cansado como al acostarme.		
75	Últimamente sudo mucho y me siento muy tenso.		
76	Tengo una y otra vez pensamientos extraños de los que desearía poder librarme.		
77	Tengo muchos problemas para controlar el impulso de beber en exceso.		
78	Aun cuando estoy despierto, no parezco darme cuenta de la gente que está cerca de mí.		
79	Con frecuencia estoy irritado y de malhumor.		
80	Para mí es muy fácil hacer muchos amigos.		
81	Me avergüenzo de algunos de los abusos que sufrí cuando era joven.		
82	Siempre me aseguro que mi trabajo esté bien planeado y organizado.		
83	Mis estados de ánimo cambian mucho de un día para otro.		
84	Me falta confianza en mí mismo para arriesgarme a probar algo nuevo.		

85	No culpo a quien se aprovecha de alguien que se lo permite.		
86	Ya hace tiempo que me siento triste y decaído y no puedo reanimarme.		
87	A menudo me enfado con la gente que hace las cosas lentamente.		
88	Cuando estoy en una fiesta nunca me aíslo de los demás.		
89	Observo a mi familia de cerca para saber en quién se puede confiar y en quién no.		
90	A veces me siento confuso y molesto cuando la gente es amable conmigo.		
91	Mi uso de lo que llaman "drogas ilegales" ha causado altercados en la familia.		
92	Estoy solo la mayoría del tiempo y lo prefiero así.		
93	Algunos miembros de mi familia dicen que soy egoísta y que solo pienso en mí.		
94	La gente puede hacerme cambiar de opinión fácilmente, aun cuando yo creía haberme decidido al respecto.		
95	A menudo irrito a la gente cuando les doy órdenes.		
96	En el pasado la gente decía que yo estaba muy interesado y apasionado por demasiadas cosas.		
97	Estoy de acuerdo con el refrán "Al que madruga Dios le ayuda".		
98	Mis sentimientos por las personas importantes en mi vida muchas veces oscilan entre el amor y el odio.		
99	Cuando estoy en una reunión social, en grupo, casi siempre me siento tenso y cohibido.		
100	Supongo que no soy diferente de mis padres, en el hecho de que me estoy convirtiendo en algo así como un alcohólico.		
101	Creo que no me tomo muchas responsabilidades familiares tan seriamente como debería.		
102	Desde que era niño he estado perdiendo el contacto con el mundo real.		
103	Hay gente aprovechadora que intenta con frecuencia aprovecharse de lo que he realizado o ideado.		
104	No puedo experimentar mucho placer porque no creo merecerlo.		
105	Tengo pocos deseos de hacer amigos (as) íntimos		
106	En mi vida he tenido muchos periodos en los que he estado tan animado, y en los que he usado tanta energía, que después caía en un estado de desánimo.		

107	He perdido completamente el apetito y la mayoría de las noches tengo problemas para dormir.		
108	Me preocupo mucho acerca de quedar solo y tener que cuidarme a mí mismo.		
109	El recuerdo de una experiencia muy desagradable en el pasado me viene continuamente a la mente y perturba mis pensamientos.		
110	Estuve en la portada de varis revistas el año pasado.		
111	Al parecer he perdido interés en la mayoría de las cosas que antes encontraba placenteras, tales como el sexo.		
112	Siempre he estado deprimido y triste durante gran parte de la vida, desde que era muy joven.		
113	Me he metido en problemas con la ley un par de veces.		
114	Una buena manera de evitar errores es tener una rutina para hacer las cosas.		
115	A menudo otras personas me culpan de cosas que no he hecho.		
116	He tenido que ser realmente duro con algunas personas para mantenerlas a raya.		
117	La gente piensa que, a veces, hablo sobre cosas extrañas o diferentes a las de ellos.		
118	Ha habido ocasiones en que no he podido pasar el día sin usar drogas, de las que se consiguen en la calle.		
119	La gente está tratando de hacerme creer que estoy loco.		
120	Haría algo desesperado para impedir que me abandone una persona que quiero.		
121	Tengo ataques incontrolables de hambre en los que como muchísimo un par de veces en la semana.		
122	Parece que echó a perder las buenas oportunidades que se me cruzan en mi camino.		
123	Siempre me ha resultado difícil dejar de sentirme deprimido (a) y triste.		
124	Cuando estoy solo y lejos de casa, a menudo empiezo a sentirme tenso y lleno de pánico.		
125	A veces la gente se molesta conmigo porque dicen que hablo mucho y demasiado rápido para ellos.		
126	Hoy, la mayoría de la gente de éxito ha sido afortunada o deshonesta.		
127	No me involucro con otras personas a no ser que este seguro de que les voy a gustar.		

128	Me siento profundamente deprimido sin ninguna razón que se me ocurra.		
129	Después de muchos años, todavía tengo pesadillas de algo que puso mi vida en un peligro real.		
130	Ya no tengo la energía para concentrarme en mis responsabilidades diarias.		
131	Beber alcohol me ayuda cuando me siento triste.		
132	Odio pensar en alguna de las formas en las que se abusó de mi cuando era un niño.		
133	Incluso en los buenos tiempos, siempre he tenido miedo de que las cosas pronto vayan mal.		
134	Algunas veces, cuando las cosas empiezan a torcerse en mi vida me siento como si estuviera loco o fuera de la realidad.		
135	Estar solo, sin la ayuda de alguien cercano en quien depender, realmente me asusta.		
136	Sé que he gastado más dinero de lo que debería, comprando drogas ilegales.		
137	Siempre compruebo que he terminado mi trabajo antes de tomarme un descanso para mis actividades de ocio.		
138	Noto que la gente está hablando de mí cuando paso a su lado.		
139	Se me da muy bien inventar excusas cuando me meto en problemas.		
140	Creo que están tramando algo contra mí.		
141	Siento que la mayoría de la gente tiene una mala opinión de mí.		
142	Frecuentemente siento que hay nada dentro de mí, como si estuviera vacío y hueco.		
143	A veces me obligo a vomitar después de comer.		
144	Creo que me esfuerzo mucho por conseguir que los demás admiren las cosas que hago o digo.		
145	Me paso la vida preocupándome de una cosa o de otra.		
146	Siempre me pregunto cuál es la razón real de que alguien sea especialmente agradable conmigo.		
147	Hay ciertos pensamientos que se me vienen a la mente una y otra vez.		
148	Pocas cosas en la vida me dan placer.		
149	Me siento tembloroso y tengo dificultades para conciliar el sueño debido a dolorosos recuerdos de un hecho pasado que pasan por mi cabeza repetidamente.		

150	Pensar en el futuro al comienzo del día me hace sentir terriblemente deprimido.		
151	Nunca he sido capaz de librarme de sentir que no valgo nada para los demás.		
152	Tengo problemas con el alcohol y he tratado de solucionarlo pero sin éxito.		
153	Alguien ha estado tratando de controlar mi mente.		
154	He intentado suicidarme.		
155	Estoy dispuesto a pasar mucha hambre para estar más delgado de lo que estoy.		
156	No entiendo por qué algunas personas me sonríen.		
157	No he visto un automóvil en los últimos diez años.		
158	Me pongo muy tenso con las personas que no conozco bien, porque pueden querer hacerme daño.		
159	Alguien tendría que ser bastante excepcional para entender mis habilidades especiales.		
160	Mi vida actual todavía está afectada por recuerdos repentinos de algo terrible que me sucedió.		
161	Parece que creo situaciones con los demás en las que acabo herido o me siento rechazado.		
162	A menudo me pierdo en mis pensamientos y me olvido de lo que está pasando a mi alrededor.		
163	La gente dice que soy una persona delgada, pero creo que mis muslos y mi trasero son demasiado grandes.		
164	Hay situaciones terribles de mi pasado que se me vienen a la mente repetidamente y perturban mis pensamientos y sueños.		
165	No tengo amigos íntimos, al margen (aparte) de mi familia.		
166	Casi siempre actúo rápidamente y no pienso las cosas tanto como debería.		
167	Tengo mucho cuidado en mantener mi vida como algo privado, de manera que nadie pueda aprovecharse de mí.		
168	A menudo oigo cosas tan bien que me molesta.		
169	En un desacuerdo, siempre estoy dispuesto a ceder ante los demás porque temo que se enojen o me rechacen.		
170	Yo hago ciertas cosas una y otra vez, a veces para reducir mi ansiedad y otras veces para evitar que algo malo me suceda.		
171	Recientemente he considerado seriamente terminar mi vida.		

172	La gente me dice que soy una persona muy formal y moral.		
173	Aún me siento aterrorizado cuando pienso en una experiencia traumática que tuve años atrás.		
174	Aunque me da miedo hacer amistades, me gustaría tener más de las que tengo.		
175	Hay gente que se supone que son mis amigos les gustaría hacerme daño.		

MUCHAS GRACIAS POR SU VALIOSA COLABORACIÓN